



VIERNES 8 DE ABRIL DE 2016
AÑO CIII - TOMO DCXVI - N° 70
CORDOBA, (R.A.)

<http://boletinofticial.cba.gov.ar>
Email: boe@cba.gov.ar

2^a SECCION

JUDICIALES

REMATES

El martillero Marcelo L. Feuillade, Mat 01-446, con dom. en calle G. Pérez N° 226, Córdoba comunica por 3 días que por cuenta y orden del Banco de la Provincia de Córdoba S.A. subastará por Resolución de Leasing (Ley 25.248), el 22/04/16 a partir de las 10.30 hs. en calle Arturo M. Bas N° 262, el automotor que a continuación se detalla, en el estado que se encuentra y exhibe los días 20 y 21 de Abril de 15 a 18:00 hs. en calle Rimini N° 466, B° Ampliación Kennedy, Córdoba Ciudad: 1) Marca Volkswagen, Modelo Saveiro 1.6, Tipo Pick Up Cabina y media, Año 11, Dominio KIV 365.- De no existir ofertas por la base de \$ 60.000, se subastará S/base, contado. Señá 20%.- Comisión 10%, Verif. Policial: \$ 1300.- Aporte Colegio 2%, IVA 10,5%. Saldo en 48 hs. de la forma en que se indicará, bajo apercibimiento de rescindir la operación con pérdida de las sumas entregadas a favor de la vendedora. Deudas de patentes (datos meramente informativos), impuestos, infracciones, trámites, Violencia Familiar si correspondiere, Gastos de transferencia y demás gastos a cargo del comprador.- POST. MIN.: \$ 1000.- Venta sujeta a aprobación de la vendedora.- El comprador constituirá domicilio en la Ciudad de Córdoba. Entrega de la unidad contra Transferencia a favor del comprador por ante el Registro Nacional de la Propiedad del Automotor. Habiendo sido exhibido el automotor subastado, no se aceptará reclamo posterior alguno por diferencia de año, modelo, tipo ni estado. Informes: T.E. 0351-4682685/ 0351-156501383.- E-mail: marcelo.feuellade@gmail.com.

3 días - N° 46647 - \$ 168,74 - 22/04/2016 - BOE

EDICTO: O. Excm. Cámara del Trabajo- Sala 7°, Sec. 14, en autos: "ROSSI GISELLA SOLEDAD C/ CARRANZA ESTELA ELINA Y OTRO- ORDINARIO- DESP- EXPTE. 242282/37". El Mart. Rubén D. Caporusso, MP 01-1385, c/ dom. Caseros N° 850 cas. 37, Cba., rematará el 08/04/16, 12hs, en Sala de Audiencias Sala 7° de la Excm. Cámara del Trabajo- Trib. III sita Bv. Illia 590 esq. Balcarce 1er. Piso, Cba, o el 1°er. día hábil subsig. en caso de resultar inhá-

bil o feriado, misma hora, lugar y cond. el automotor de prop. del co-demandado Sr. Fausto T. Capozzucó 100%, DNI N° 28.269.331, CUIL N° 20-28269331-4, Marca VW SEDAN 5 PTAS GOL 1.4 L, motor VW N° CNB050435, chasis VW N° 9BWCF05W6DP049957, DOMINIO LUQ787, seg. oficios de secuestro y verif. obrantes a fs. 187/189 y 200/202 de estos actuados. Condiciones: Sin base, dinero efvo y al mejor postor, deb. abonar el adquirir. el 20% del imp. de su compra c/ seña y a cuenta del precio, c/ más com. de ley del martillero 10% y el 4% p/ Fondo Prev. de la Violencia Fliar. Ley 9505.Post. Mínima: \$500. La entrega del automotor se efectuará 1 vez q/ el dominio se haya inscrip. en el Registro a nombre del comp. previa aprob. del acta de remate. Los gastos de depósito a cargo del o los adquirente/s, desde la aprob. de la subasta y hasta el retiro del bien. El adquirir. deb. denunciar cond. de inscrip. tributaria ante AFIP. Compra en Com. Art. 586 del C.P.C., y previo a su ingreso a la sala de remate, formular la declar. jurada prescrip. por A. Reglam. Serie "A" N° 1233, del 16/09/2014. Si la subasta no se hubiere aprob. p/ 30 días corridos, el comp. Deb. consignar el saldo del precio con antelación a dicha fecha, bajo apercib. de abonar los intereses en los porcent. ya señalados, desde el remate y hasta su efectivo pago. Títulos y gravám. los de autos: art. 599 CPCC. Exhibición: Guatimosin esq. Río Seco B° Comercial, los días 06 y 07/04/16, de 15hs. a 18hs. Inf. Mart. 0351-152069459. Of. 31/03/16. Fdo: DR. BORNANCINI ARTURO (JUEZ); DRA. GIL MARIA ROSA (SEC).-

3 días - N° 45731 - \$ 1242,84 - 08/04/2016 - BOE

MARCOS JUAREZ: Por orden del Sr. Juez de 1° Inst. 1° Nom. Of. De Ejec. Part. de la Cdad. de Ms. Juárez, Sec. Dra. Brunori en autos "Mutual de Asoc. a la Cooperativa de Prov. de Obras y Servicios de Marcos Juárez (COYSPU) c/ Milesi, Andrés Fabián.- Of. Ejec. Part. /1° nom. - Expte., 1507298, el Mart. Oscar Darío Mazza, MP 01-1674 rematará el día 13/04/2016, a las 10,30 hs. en la Sala de Remates del Tribunal (Lardizábal N° 1750 Ms. Jz), un automotor Dominio BGT 841, Modelo 1997; Marca FIAT; Modelo DUNA CSD; Marca de FIAT; Número de Motor

SUMARIO

<i>Remates</i>	<i>Pag. 1</i>
<i>Concursos y Quiebras</i>	<i>Pag. 2</i>
<i>Sentencias</i>	<i>Pag. 2</i>
<i>Presunción de Fallecimiento</i>	<i>Pag. 2</i>
<i>Declaratorias de herederos</i>	<i>Pag. 4</i>
<i>Citaciones</i>	<i>Pag. 14</i>
<i>Usucapiones</i>	<i>Pag. 24</i>

146B20001954933; Marca de Chasis FIAT; Número chasis: 8AP155000T5276255.- Condiciones, sin base, 20% contado, mejor postor en el acto de subasta c/más com. Mart. (10%) e I.V.A. (21) si correspondiere e impuesto art. 24 Ley 9505(4%) Post. Min. \$ 100. Cpra. en comisión Art. 586 CPC. Informes Mart. Tel. 03472- 455476 ó Cel 03472-15556593- Lugar de exhibición en Pasaje Chacabuco n° 925 de la ciudad de Marcos. Juárez, de hs.08hs. a 13hs.,15.30hs a 16.30 de lunes a viernes.- Fdo.: Dra. Brunori -Pro-Sec.- Of. 01 /04 /2016 .

3 días - N° 45855 - \$ 601,14 - 13/04/2016 - BOE

Orden del Juez de Primera Int. en lo Civil y Comercial 3ra. Nominación de la ciudad de San Francisco (Cba). Secretaria N° 5 en Autos: "NUEVA MUTUAL DEL PARANA C/ GRAMAGLIA, DIEGO DANIEL - CONCURSO ESPECIAL", Martillero Diego Rafael Villegas Mat. 01-959, rematará el día 11 de Abril del 2016 o el día hábil siguiente si este fuera inhábil, a las 10:00 horas en la sala de remates de este juzgado sito en calle Dante Agodino 52 de la ciudad de San Francisco, el siguiente bien: Un Automotor Dominio EFC 655, Marca Ford, Modelo Ranger XLT C/C4x4 LD, año 2003, tipo Pic Up Condiciones: Base Pesos Cincuenta Mil (\$50.000) (art.31 ley de prenda), debiendo el adquirente abonar en el acto del remate el veinte por ciento (20%) del importe de la compra en efectivo o cheque certificado, más comisión de Ley del martillero, más el 4% para el "Fondo de Prevención de Violencia Familiar" (Ley 9505) e I.V.A. si correspondiere, y el resto al aprobarse la subasta. El incremento de la postura sobre la anterior no podrá ser inferior al 1 % de la base Exhibición del Bien días 4,5,6,7 y 8 de Abril de 9 a 12 y de 16 a 20 hs.

En Bv. 9 de Julio esquina Cabral de la ciudad de Morteros INFORMES: al Martillero Diego Villegas, T.E. 03562 15435350. Firmado, Dr. Alejandro Gabriel Gonzalez PRO -SECRETARIO. Letrado.-

3 días - N° 46136 - \$ 1175,10 - 11/04/2016 - BOE

Por orden de la Excm. Sala 9°, Sec. N° 18, de la Cám. del Trabajo en autos "ROSALES VERONICA LORENA C/ MARQUEZ JULIETA Y OTROS - ORDINARIO - DESPIDO - Expte. N° 45976/37", Mart. Ezequiel Frontera Vaca MP 1-962, rematará el 8/4/16 a las 10 Hs. en Sala de Audiencias de la Excm. Cámara sita en Bv. Illía esq. Balcarce 2° Piso, Tribunales III; los siguientes automotores: 1) marca Chevrolet, sedan 4 ptas., modelo AVEO G3 LT 1.6 N M/T, año 2012, motor GMDAT N° F16D31147872, chasis Chevrolet N° 3G1TC5CF0CL145122, Inscripto al Dominio LJI-143, de propiedad de MARQUEZ, Julieta Elda.- 2) marca Peugeot, modelo PARNER FURGON 1.9 D PLC CONFORT, tipo familiar, año 2006, motor Peugeot N° 10DXBE0025715, chasis Peugeot N° 8AE5BWJZE6G518628, Inscripto al Dominio FSP-628, de propiedad de SANCHEZ ROBLED, Pablo Aníbal.- Condiciones: salen a la venta en forma sucesiva hasta cubrir el crédito reclamado por el actor; sin base, contado o cheq. certif., al mejor postor; con posturas mínimas de \$ 1.000; seña 20%; más comisión de Ley al Mart. (10%), é impuesto Ley Prov. 9505 (4%); saldo a la aprobación mediante transferencia electrónica al N° de cuenta 45869008 CBU 0200922751000045869088, con más intereses por mora imputable al comprador si pasados 30 días corridos desde la subasta el mismo no consignare el saldo.- Comisionistas: Art. 586 C.P.C.- Exhibición: miércoles 6 y jueves 7 de 15:30 a 17:30 Hs. en calle Veléz N° 55 B° Alto Alberdi.- Informes: al Martillero.- Tel: 4218716 - 156814689, domic. Deán Funes 525. Of. Cba. 30/03/2016.- Dr. Marcelo Andrada - Secretario.-

3 días - N° 45475 - \$ 942 - 08/04/2016 - BOE

PRESUNCION DE FALLECIMIENTO

La Sra. Juez de 1ra. Inst. y 49° Nom. en lo Civil y Com. de Cba, en autos caratulados: Bustos Miguel Ángel - Ausencia con presunción de fallecimiento - Expte: 2763047/36, cita al presunto ausente, Bustos Miguel Angel DNI N° 7.693.670, por edictos que deberán publicarse una vez por mes durante seis meses en el Boletín Oficial y el diario de mayor circulación a fin de que comparezca a estar a derecho en autos. ...Fdo. Juez: Montes, Ana Eloísa. Sec: Barraco de Rodríguez Crespo, Maria Cristina. Cba, 09/12/2015.

6 días - N° 34390 - \$ 855,36 - 06/05/2016 - BOE

SENTENCIAS

La Sra Juez en lo Civ Com y Flia de 1ra Inst y 6ta Nom Sec 11 de Río Cuarto Dra Mariana Martínez de Alonso, en autos caratulados: "ALFONSO, NECTOR HUGO C/ SUCESORES DE LUCIA PASCHETA DE DUCCULI, SRES LUCIA HAYDEE DUCCULI, IRMA TERESA DUCCULI, ANA HILDA DUCCULI Y RAMON DANIEL DUCCULI - ESCRITURACION - EXPT 1913385", ha dictado la SENTENCIA NUMERO: 10. RIO CUARTO, 25/02/2016, en relación al inmueble inscripto al Protocolo de Dominio N° 15271 del Folio 18867, Tomo 76 del año 1945, inscripto bajo la Cta N° 240503467756. Y VISTOS:.. Y CONSIDERANDO:.. RESUELVO: I)Hacer lugar a la demanda deducida por el señor Néctor Hugo Alfonso y en consecuencia condenar a los sucesores de la señora Lucía Paschetta de Ducculi -Sres. Lucía Haydee Ducculi, Irma Teresa Ducculi, Ana Hilda Ducculi y Ramón Daniel Ducculi (hoy sus sucesores)-, a otorgar en el término de veinte días, contados a partir de que quede firme la presente, escritura traslativa del dominio, del inmueble cuyos datos a fs 4 y 19 de autos, bajo apercibimiento de ley. II)Costas por el orden causado, por los fundamentes expuestos en el Considerando punto. III)Diferir la regulación de honorarios de los letrados intervinientes para cuando sea solicitada. Protocolícese y hágase saber. MARTINEZ de ALONSO, Mariana (JUEZ). MANA, Carla Victoria (SECRETARIA)

5 días - N° 44279 - \$ 1978 - 12/04/2016 - BOE

VILLA MARIA - El Señor Juez de 1º Instancia el lo Civil y Comercial, Conciliación y Flia. de la ciudad de Villa María, Secretaria de la Dra. Daniela Hochsprung hace saber que en los autos caratulados:"BANCO MACRO S.A. C/ SARMIENTO CELIA ESTELA S/ ABREVIADO" (Expte. 349226, de fecha 18/12/2006) se ha dictado la siguiente resolución: SENTENCIA NUMERO: DOSCIENTOS SETENTA Y OCHO. Villa María, treinta de diciembre de dos mil once. Y VISTOS:... Y CONSIDERANDO:... RESUELVO: I) Admitir la pretensión deducida en la demanda y en consecuencia, condenar a la demandada Celia estela Sarmiento a pagar a la actora Banco Macro S.A., dentro del plazo de diez días que quede firme la presente resolución, la suma de pesos Un Mil Quinientos Cincuenta y Ocho con Veinticuatro centavos (\$1558,24), con más sus intereses que serán liquidados en la forma establecida en el considerando tercero de este decisorio.- II) Imponer costas a la demandada vencida, a cuyo fin se regulan provisoriamente

los honorarios de la Dra. Mariana Beatriz Rosella en la suma de pesos Un mil Setecientos Cuarenta y Cuatro con Noventa y Cinco (\$1744,95) y la suma de pesos TRESCIENTOS SESENTA Y SEIS CON CUARENTA Y TRES (\$366,43) en concepto de IVA. III) Protocolícese, hágase saber y agréguese copia- FDO. DR. FERNANDO FLORES - JUEZ.

5 días - N° 44542 - \$ 1260,65 - 08/04/2016 - BOE

CONCURSOS Y QUIEBRAS

La Sra Jueza en lo Civil y Comercial de Primera Instancia y 2da, Nominación de la ciudad de Río Cuarto , secretaria a cargo del autorizante, Dra Alejandra Mabel Moreno. Hace saber que en los autos caratulados;"TALLERES GALC INDUSTRIAL Y COMERCIAL S.R.L.- QUIEBRA INDIRECTA" Exp. 454143, el Sr Sindico Cdor Daniel Jorge Baccino ha presentado informe final y proyecto de distribución reformulado con fecha 02/02/2016.- Oficina. 23/03/2016

2 días - N° 46631 - \$ 314,44 - 11/04/2016 - BOE

Se hace saber que en autos "DONCHEF NICOLAS ROBERTO - PEQUEÑO CONCURSO PREVENTIVO HOY QUIEBRA INDIRECTA (Expte. N° 555779/36)", que tramitan por el Juzg. de 1° Inst. y 13° Nom. C. y C., (Conc. y Soc. 1), Secr. Olmos, se ha presentado Informe Final, Proyecto de Distribución de fondos y se regularon honorarios (art. 218 de la L.C.Q.) por Sent. N°104 del 17/03/2016.- Of. 07.04.16.-

2 días - N° 46681 - \$ 274,84 - 11/04/2016 - BOE

EDICTO: Se hace saber que en los autos "FAUR, Carlos Alberto - - QUIEBRA PEDIDA SIMPLE" (EXPTE N° 2432486/36), que se tramitan por ante el Juzgado de 1ra. Instancia y 26ta. Nominación en lo Civil y Comercial -Concursos y Sociedades N° 2, Secretaría única, se ha dictado la siguiente resolución: SENTENCIA NÚMERO: SESENTA Y CUATRO. Córdoba, dieciocho de marzo de dos mil dieciséis. Y VISTOS:... Y CONSIDERANDO:... RESUELVO: I) Declarar la quiebra del Sr. CARLOS ALBERTO FAUR, D.N.I. 10.773.163, con domicilio real calle Almirante Brown n°148 departamento 29 de la ciudad de Villa Carlos Paz, o en calle Alejandro Carbo n°1681 de esta ciudad. IV) Intimar al deudor y a los terceros que posean bienes de aquél para que, en el término de veinticuatro horas (24 hs.), los entreguen al Síndico. XIV) Fijar como fecha hasta la cual los acreedores deberán presentar los pedidos de verificación y títulos pertinentes ante el Síndico, el día 16 de mayo de 2016. XV) Establecer como fecha hasta la cual el Síndico podrá presentar el Informe Individual de Créditos

el día 1 de julio de 2016. XVI) Establecer como fecha para el dictado de la resolución del art. 36 el día 31 de agosto de 2016. XVII) Hacer saber a la sindicatura que deberá presentar el Informe General a que alude el art. 39 de la ley 24.522 el día 28 de septiembre de 2016. Fdo: Eduardo Néstor Chiavassa –JUEZ.-

5 días - N° 45495 - \$ 1337,70 - 11/04/2016 - BOE

RÍO TERCERO, CORDOBA, 31/03/2016. Por disposición de la Sra. Juez de Primera Instancia y Primera Nominación en lo Civil, Comercial, de Conciliación y Familia de la ciudad de Río Tercero, Dra. Romina Sanchez Torassa, Secretaría Número Uno a cargo de la Dra. Alejandra María López, en los autos caratulados: "CANNA, ALEJANDRA ELIZABETH -QUIEBRA PEDIDA - EXPTE 2589875", se ha dictado la siguiente resolución: SENTENCIA NUMERO VEINTIUNO (21) de fecha 29/03/2016. Y VISTOS Y CONSIDERANDO..... SE RESUELVE: I) Declarar la quiebra de la Sra. Alejandra Elizabeth Canna, DNI 25.095.342, con domicilio en calle Intendente Antonio Carranza n° 1, de la localidad de Corralito, en los términos de los arts. 288 y 289 LCQ. III) Intimar al deudor y a los terceros que posean bienes del mismo para que, en el término de veinticuatro horas (24 hs), los entreguen al síndico. IV) Prohibir al fallido hacer pagos de cualquier naturaleza, haciéndose saber a los terceros que los perciban que los mismos serán ineficaces de pleno derecho.XIV) Fijar como fecha hasta la cual los acreedores deberán presentar los pedidos de verificación y títulos pertinentes ante el Síndico, el diecisiete de junio del dos mil dieciséis (17/6/2016). XVI) Establecer como fecha hasta la cual el Síndico podrá presentar el Informe Individual de Créditos el dieciséis de agosto de dos mil dieciséis (16/8/2016). XVII) Establecer como fecha tope y punto de partida del cómputo a los fines del art. 37 de la LCQ y para el dictado de la resolución del art. 36 el día dos de septiembre de dos mil dieciséis (2/9/2016). XVIII) Hacer saber a la sindicatura que deberá presentar el Informe General a que alude el art. 39 de la ley 24.522 el día veintisiete de septiembre de dos mil dieciséis (27/9/2016). Protocolícese, hágase saber y expídanse las copias de ley.- Fdo.: Dra. Romina Soledad Sanchez Torassa. JUEZ.-

5 días - N° 45516 - \$ 2863 - 08/04/2016 - BOE

Se hace saber que en los autos "FAUR, Carlos Alberto - QUIEBRA PEDIDA SIMPLE" (EXPTE N° 2432486/36), que se tramitan por ante el Juzgado de 1ra. Instancia y 26ta. Nominación en lo Civil y Comercial -Concursos y Sociedades N° 2, Secretaría única, la Cra. Pública TABERA CA-

BRERA LILIANA DEL VALLE, M.P.: 10.06610.2, con domicilio en calle Av. General Paz 108, 2° piso de esta ciudad, ha aceptado el cargo de síndico.- Fdo: Eduardo Néstor Chiavassa –Juez.- Oficina, 05 de abril de 2016.

5 días - N° 46188 - \$ 324,55 - 14/04/2016 - BOE

EDICTO: Por orden del Sr. Juez de 1° Instancia y 1°. Nom. Civil y Com. Con. Y Flia de la Ciudad de Marcos Juárez en autos: "ROBOTTI, ROSANA MARIA – QUIEBRA INDIRECTA" (EXPTE N° 2149167). SENTENCIA NUMERO: 24. Marcos Juárez, 01 de abril de 2016. Y VISTOS: (...) Y CONSIDERANDO: (...) RESUELVO: 1°) Declarar la quiebra de Rosana María Robotti, D.N.I. 20.486.273, con domicilio real en calle San Martín N° 341 de la localidad de General Roca, Dpto Marcos Juárez, Provincia de Córdoba. (...)6°) Ordenar a la fallida y a los terceros que posean bienes de ésta, que dentro del plazo de veinticuatro horas de interpelados, hagan entrega de los mismos a la Sindicatura; 7°) Intimar a la fallida para que dentro del término de cuarenta y ocho horas de acabado cumplimiento a las disposiciones del art. 86 de la Ley N° 24.522 y para que dentro del término de veinticuatro horas ponga a disposición del Síndico los bienes y documentación relacionada con su actividad en forma apta para que dicho funcionario pueda tomar inmediata y segura posesión de los mismos, bajo apercibimiento; 8°) Prohibir a la fallida hacer pagos de cualquier naturaleza, y hacer saber a los terceros que pudieren percibirlos que ellos serán ineficaces y, asimismo, prohibir a los terceros efectuar pagos a la fallida, los que deberán realizarse por consignación judicial en los presentes obrados; (...)13°) Hacer saber a los acreedores por causa o título posterior a la presentación en concurso preventivo, que deberán requerir la verificación de sus acreencias por vía incidental (art. 202 L.C.); 14°) Fijar como fecha para que el Sr. Síndico presente el Informe General el día veinte de mayo de dos mil dieciséis. (...) FDO: José María Tonelli -JUEZ- NOTA: prosigue en sus funciones el Cr. Guillermo L. Alvaro, con domicilio en Hópito Yrigoyen N° 890 – Ciudad de Marcos Juárez. Oficina, 05 de abril de 2016.

5 días - N° 46495 - \$ 3374,50 - 13/04/2016 - BOE

El Sr. Juez de 1° Inst. y 1° Nom. C.C.C. y Flia. de Marcos Juárez, Dr. José María Tonelli, en autos: "Renzi, Cesar Alejandro y Siegenthaler Carola María S.H. – Concurso Preventivo.-" (Expte.: 2176800), ha dictado la siguiente resolución: Auto N°102.-Marcos Juárez, 29/03/2016.- Y VISTOS:... Y CONSIDERANDO:... RESUELVO: 1°) Disponer la fecha de la realización de la

audiencia informativa prevista por el art. 45 de la L.C.Q. para el día 01 de junio de 2016 a las 9:00hs; 2°) Disponer la fecha de vencimiento del plazo de exclusividad, el día 10 de junio de 2016; 3°) Ordenar la publicación de edictos haciendo conocer la presente decisión cuyo cumplimiento estará a cargo de la concursada en los términos del art. 27 y 28 de la L.C.Q.. Protocolícese, hágase saber y dese copia. Fdo. Dr. José María Tonelli Juez; Dra. María José Gutierrez Bustamante Secretaria

5 días - N° 45646 - \$ 747,75 - 12/04/2016 - BOE

El Sr. Juez de 1° Inst. y 1° Nom. C.C.C. y Flia. de Marcos Juárez, Dr. José María Tonelli, en autos: "Siegenthaler, Carola María Angela – Concurso Preventivo.-" (Expte.: 2176191), ha dictado la siguiente resolución: Auto N°103.-Marcos Juárez, 29/03/2016.- Y VISTOS:... Y CONSIDERANDO:... RESUELVO: 1°) Disponer la fecha de la realización de la audiencia informativa prevista por el art. 45 de la L.C.Q. para el día 01 de junio de 2016 a las 9:00hs; 2°) Disponer la fecha de vencimiento del plazo de exclusividad, el día 10 de junio de 2016; 3°) Ordenar la publicación de edictos haciendo conocer la presente decisión cuyo cumplimiento estará a cargo de la concursada en los términos del art. 27 y 28 de la L.C.Q.. Protocolícese, hágase saber y dese copia. Fdo. Dr. José María Tonelli Juez; Dra. María José Gutierrez Bustamante Secretaria

5 días - N° 45647 - \$ 722,45 - 12/04/2016 - BOE

La Sra. Juez de 1° Inst. y 1° Nom. Civ. y Com. de San Francisco (Córdoba), por intermedio de la Sec. N° 2, hace saber que mediante la Sentencia N° 34 de fecha 15/03/2016, se ha declarado el concurso preventivo del Sr. Carlos Alberto Chiavassa (D.N.I. 16.372.192), con domicilio real en calle Entre Ríos N° 2222 y procesal en Av. Libertador (N) N° 960 ambos de esta ciudad, el que tramita en autos: "CHIAVASSA, Carlos Alberto – Concurso Preventivo" (Expte. N° 2667888). Se intima a los acreedores para que presenten sus pedidos de verificación de créditos ante el Síndico designado Cr. Rubén M. Ghione quien fija domicilio en Pje. Ferrero N° 77 de la ciudad de San Francisco (Cba.), debiendo hacerlo hasta el 12/05/2016. El informe individual deberá ser presentado el 24/06/2016. El informe general el 19/08/2016. La audiencia informativa el 21/02/2017 a las 9:00 hs. en la sede del Tribunal. San Francisco, 31 de marzo de 2016. Dra. Claudia S. Giletta - Secretaria.

5 días - N° 45805 - \$ 874,25 - 13/04/2016 - BOE

EDICTO: Juzg. 1° Inst. y 3° Nom. Civil y Com (Conc. y Soc. N°3), Ciudad de Cba, Prosec.

Letrada Silvina Carrer en los autos "ZAPATA ANABEL ROMINA- PEQUEÑO CONCURSO PREVENTIVO - Expte. 2824274/36" por Sent. N° 87 del 23/03/2016 y Sent. rectific. N° 98 del 31/03/2016 se resolvió declarar la apertura del concurso preventivo de Anabel Romina ZAPATA, DNI 33.388.293, CUIT N° 27-33388293-6, con domicilio real denunciado en calle Dionisio de Puch N° 4731, B° Parque Liceo 3ra, Ciudad de Córdoba. Se fijó como plazo para que los acreedores presenten sus demandas de verificación ante el síndico hasta el día 13/05/2016. Síndico: Cra. Schab Silvana Andrea, Mat. 10.11116.1. Domicilio: Duarte Quiros N° 93, 3º Piso "A" Ciudad de Cba.

5 días - N° 46249 - \$ 599,40 - 14/04/2016 - BOE

DECLARATORIAS DE HEREDEROS

La Sra. Juez de 1ª Inst. y 1ª Nom. en lo Civ., Com., de Conc. y Flia. de Río Tercero, Sec. N° 2 a cargo de la Dra. Anahí Beretta, en autos "LOBOS BERNARDO - DECLARATORIA DE HEREDEROS - Expte. 2619615" cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes del causante BERNARDO LOBOS - DNI N° 6.601.715, para que dentro del término de treinta días contados a partir de la última publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley (art. 2340 del Cód. Civ. y Com.). Fdo.: SANCHEZ TORASSA, Romina Soledad -JUEZ- BERETTA, Anahí Teresita -SECRETARIA- RIO TERCERO, 01/04/2016.

1 día - N° 46575 - \$ 236,42 - 08/04/2016 - BOE

El Sr. Juez de 1º Inst. y 28º Nom. en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión, de los causantes Sres. JOSE GAZQUEZ DNI N° 6.457.500 e ISABEL CONSUELO LOPEZ GRIMALDI DNI N° 2.034.593 en autos caratulados "GAZQUEZ JOSE - LOPEZ GRIMALDI ISABEL CONSUELO - DECLARATORIA DE HEREDEROS - Expte. N° 2838395/36" para que dentro de los treinta días siguientes al de la publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley, a cuyo fin publíquense edictos por un día en el Boletín Oficial (art. 2340 del CCC). Fdo: Dr. Guillermo César Laferriere (Juez) - Nicolás Maina (Secretario)

1 día - N° 45790 - \$ 107,69 - 08/04/2016 - BOE

El Sr. J. 1º Inst. C. C. FAM. 3º. SEC. 5 Río Tercero, a cargo de la Dra. Juan Carlos Vilches, cita y emplaza a los herederos y acreedores y a todos

los que se consideren con derecho a la herencia de los causantes Don VICENTE RUFINO BURGOS O BURGO y doña MARIA CONSTANCIA O COSTANCIA MUCHI O MUCCI para que en el término de treinta días comparezcan a tomar participación en estos autos caratulados "BURGOS O BURGO VICENTE RUFINO O MUCHI O MUCCI MARIA CONSTANCIA O COSTANCIA - Declaratoria de Herederos" (Expte N 441506) - Letra "B" fecha de inicio 16 de diciembre de 2011), bajo apercibimiento de ley. Fdo. Reyes Alejandro Daniel - Juez. Juan Carlos Vilches - Secretario. Río Tercero 21 de Agosto de 2015.

30 días - N° 40776 - \$ 3396,30 - 19/04/2016 - BOE

El Señor Juez de 1ª Instancia y 38 Nominación Civil y Comercial de la Ciudad de Córdoba, cita y emplaza a los que se consideren con derecho a la sucesión del causante ADELA BLANCA GOY en los autos caratulados: GOY ADELA BLANCA- DECLARATORIA DE HEREDEROS - EXPTE N° 2776468/36" para que dentro del término de 30 días comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento. Córdoba, de Marzo de 2016 Fdo: Dra. ELBERS-Cl, María del Pilar - JUEZ DE 1RA. INSTANCIA; Dr. Gómez, Arturo Rolando (SECRETARIO).

1 día - N° 45522 - \$ 72,73 - 08/04/2016 - BOE

El Sr. Juez de 1º Inst. y 38º Nom. en lo Civ. y Com. Cítese y emplácese a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante, María Esther Medaglia, en autos caratulados MEDAGLIA MARIA ESTHER - DECLARATORIA DE HEREDEROS. EXPTE. 2759230/36, por edicto, publicado por un día en el Boletín Oficial, para que dentro de los treinta días (art. 2340 del C.C.C.N.).

1 día - N° 45531 - \$ 49,50 - 08/04/2016 - BOE

El Sr. Juez de 1º Inst. y 3º Nom. C. y C. de Río Tercero, Sec. 6, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de GREGORIO EDUARDO ALARCON, DNI 11.544.201, en autos ALARCON, GREGORIO EDUARDO - DECLARATORIA DE HEREDEROS, Expte. 2586153, para que en el término de treinta días a partir de la fecha de publicación comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Río Tercero 29/02/2016. Fdo. REYES, ALEJANDRO DANIEL, Juez; PIÑAN, SUSANA AMELIA, Secretaria.-

1 día - N° 45642 - \$ 72,50 - 08/04/2016 - BOE

MARCOS JUÁREZ. El Sr. Juez de 1º Inst. y 2º Nom. C. C. C. y F. de Ms Jz - Secretaria Dra. María de los A. RABANAL en autos:-NANI DEO-

NILDO MATEO - DECLARATORIA DE HEREDEROS - EXPTE. 2657132, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes del causante NANI DEONILDO MATEO O DEOLINDO MATEO, para que en el término de treinta días corridos comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Fdo.: AMIGO ALIAGA, Edgar - JUEZ - RABANAL, María de los Ángeles - Secretaria. Of. 15/03/2016.

1 día - N° 46046 - \$ 82,62 - 08/04/2016 - BOE

El Juez de 1RA Inst. y 1A Nom. en lo Civ y Com, cita y emplaza a los herederos acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de BRITO WALTER VICENTE en los autos caratulados BRITO WALTER VICENTE - DECL DE HER - Expte 2840273/36, para que dentro de los veinte días siguientes al de la última publicación, comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Fdo. Lucero Héctor Enrique JUEZ - Valdes Cecilia María SECRETARIA. CBA. 30/3/2016.-

5 días - N° 46179 - \$ 306,15 - 14/04/2016 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Inst. C. y C. 51ª Nom. de Córdoba, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de Gregoria Rodríguez, en autos caratulados "Rodríguez, Gregoria - Declaratoria de Herederos (Expte. 2620066/36), por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba. 05/04/2016. Sec. Ledesma, Viviana; Juez: Massano Gustavo.

1 día - N° 46247 - \$ 64,45 - 08/04/2016 - BOE

El Sr. Juez de 1º Inst Civ y Com 19º Nom de Córdoba en autos "TARTER, Arturo Humberto -Declaratoria de Herederos- "Expte 2747094, Cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión del Sr. TARTER ARTURO HUMBERTO para que dentro de los treinta días siguientes al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Córdoba 21/03/2016. Dr. Osvaldo Eduardo Pereyra Esquivel (Juez), Dr. Justa Gladys Quevedo de Marris (Secretaria)

1 día - N° 46582 - \$ 182,42 - 08/04/2016 - BOE

El Señor Juez de 1era. Instancia y 9ava. Nominación en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión del Sr. GIORDANO, LUIS JOSE, DNI N° 2.393.860, para que dentro de los veinte días siguientes al

de la última publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley, en los autos caratulados "GIORDANO, Luis Jose – DECLARATORIA DE HEREDEROS - EXPEDIENTE N° 2642330/36". Córdoba, 13 de agosto de 2015. Fdo.: Dr. Falco, Guillermo Edmundo. Juez – Dra. Vargas, Maria Virginia. Secretaria.-

1 día - N° 45714 - \$ 85,38 - 08/04/2016 - BOE

Río Cuarto. El Sr. Juez de 1ª Instancia de 2ª Nominación Civil y Comercial de la ciudad de Río Cuarto, Secretaría a cargo de la Dra. Silvana Ravetti de Irco, cita y emplaza a herederos y acreedores que se consideren con derecho a la herencia o a los bienes de la Sra. AIASSA LUCY MARGARITA, DNI N° F 6.412.299, para que en el término de 30 días a contar desde la última publicación comparezcan en los autos caratulados "AIASSA LUCY MARGARITA.- Declaratoria de Herederos. EXPTE N° 2340495- iniciado el 10/6/2015" que se tramitan por ante el mismo Juzgado. Río Cuarto, de abril de 2016.

1 día - N° 45749 - \$ 88,60 - 08/04/2016 - BOE

Río Cuarto. El Sr. Juez de 1ª Instancia de 7ª Nominación Civil y Comercial de la ciudad de Río Cuarto, Secretaría N° 13, cita y emplaza a herederos y acreedores que se consideren con derecho a la herencia o a los bienes del Sr. PEREZ ROQUE SIMON, LE N° 6.911.369, para que en el término de 30 días a contar desde la última publicación comparezcan en los autos caratulados "PEREZ ROQUE SIMON.- Declaratoria de Herederos. EXPTE N° 1715050- iniciado el 13/2/2014" que se tramitan por ante el mismo Juzgado. Río Cuarto, de abril de 2016.

1 día - N° 45751 - \$ 76,64 - 08/04/2016 - BOE

RIO CUARTO. El Sr Juez de 1ª Inst. y 1ª Nom. Civ. y Com.Sec.2, en los autos ARICO ALBERTO VICTOR- DECL. DE HERED." (Expte. N.2674674), cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de ALBERTO VICTOR ARICO .- DNI. N° 6.644.989 para que en el término de treinta (30) días hábiles a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. Río Cuarto, 29/03 /2016.. Fdo.Dr Jose A. Peralta Juez.-Dra Luque Videla- Secr.

1 día - N° 45801 - \$ 77,79 - 08/04/2016 - BOE

El Sr. Juez de 1º Ins. y 42º Nom. en lo Civ. y Com. Cítese y emplácese a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de Pérez Luis Alberto, en autos caratulados PEREZ LUIS ALBERTO - DECLARATORIA DE HEREDEROS. EXPTE. 2838057/36,

para que dentro del plazo de 20 días subsiguientes al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de Ley, a cuyo fin publíquese edictos por 5 días en el Boletín oficial (art. 152 del C.P. C. modif. Ley 9135).

5 días - N° 45810 - \$ 347,55 - 14/04/2016 - BOE

DEAN FUNES.- El Sr. Juez de 1ª. Instancia en lo Civil, Comercial, de Conc. y Flia., cita y emplaza a herederos, acreedores y a quienes se consideren con derecho a la herencia de JUAN JOSE MONTOYA en autos "MONTOYA JUAN JOSE – DECLARATORIA DE HEREDEROS" (Expte. N° 2610604), por el término de TREINTA días a partir de la última publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación.- Deán Funes, 01 de abril de 2016.-

1 día - N° 46563 - \$ 164,42 - 08/04/2016 - BOE

El Sr Juez de 1º Instancia C.C. Conc y Flia de 1era Nom Villa Dolores ,Córdoba, Secretaria n°2 en autos" DOMINGUEZ NELLY NORA ó DORA--DECLARATORIA DE HEREDEROS" (expte 2681982-Cuerpo 1, cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes quedados al fallecimiento de la causante NELLY NORA ó DORA DOMINGUEZ para que en el término de treinta (30) días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley, a cuyo fin publíquese edictos por el plazo legal de un día en el Boletín Oficial (art 7 y 2340 del C.C y.C. de la Nación) Oficina 4 de Abril de 2016.-Maria Alejandra Larghi de Vilar-Secretaria.

1 día - N° 46614 - \$ 224,54 - 08/04/2016 - BOE

El Sr. Juez del Juzgado de 1º Inst. y 41º Nom. Civ. y Com. de Córdoba, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de Delia GARCIA DAROCA, en autos caratulados: "GARCIA DAROCA Delia - Declaratoria de Herederos (Expte. N° 2834243/36)", para que dentro de los treinta días siguientes al de la publicación, comparezcan a estar a derecho y lo acrediten, a cuyo fin publíquese edictos por un día en el Boletín Oficial (art. 2340 del C.C.C.N.). Cba. 15/03/2016. Fdo. Dr. Cornet, Lautaro Roberto (Juez de 1ra. Inst.) - Dra. Halac Gordillo, Lucila Maria (Secretario Juzgado 1ra. Instancia).

1 día - N° 43472 - \$ 100,56 - 08/04/2016 - BOE

CRUZ DEL EJE. El Sr. Juez en lo Civil, Com., Conc. y Flia de la ciudad de C. del Eje, Dra. Ana Rosa Zeller, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a quienes se consideran con derecho a los bienes dejados al fallecimiento de los Sres. PAEZ MARIA TERESA, DNI N°

3.240.999 fallecida el 28/08/2004, y MIGUEL MARIO VILLACORTA DNI N° 6.696.708 fallecido el 21/10/2012, para que en el término de veinte días a partir de la última publicación, comparezcan a estar a derecho y a tomar participación de ley en los autos "Paez María Teresa y Otro – Declaratoria de Heredero – Expte N° 1836907, letra "P" Año 2014." Oficina, 19 de Mayo de 2015. Dra. Ana R. Zeller – Juez – Dra. Marcela Curiqueo – Prosecretaria. Sec-N° 1.-

5 días - N° 43554 - \$ 1082,50 - 13/04/2016 - BOE

Villa Carlos Paz. El Juzgado de 1ª. Instancia y 2a Nominación en lo Civil, Com., Con. Y Flia., Secretaría N°3 sito en calle San Lorenzo n°26 de la ciudad de Villa Carlos Paz, en los autos caratulados "CABRERA MARÍA INÉS S/DECLARATORIA DE HEREDEROS Expte N° 2650605 cita y emplaza a los herederos, acreedores y a toda persona que se considere con derecho a la sucesión y a los bienes dejados al fallecimiento de MARÍA INÉS CABRERA – D.N.I. 3.199.707, para que en el término de 30 días siguientes al de la última publicación de edictos comparezcan a estar a derecho y constituir domicilio bajo apercibimiento de ley. FDO. Dra. Viviana Rodríguez (juez); Mario Gregorio Boscatto (Secretario). 15 de marzo de 2016.

5 días - N° 43838 - \$ 579,85 - 08/04/2016 - BOE

Villa Cura Brochero.-El Señor Juez en lo Civil, Comercial, de Conciliación y Familia de la localidad de Villa Cura Brochero, Dr. José María Estigarribia, Secretaría a cargo de la Dra. Fanny Mabel Troncoso, cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a la herencia de JORGE HERNANDO ASTEASU en autos caratulados "ASTEASU JORGE HERNANDO-DECLARATORIA DE HEREDEROS" Expte. N° 2022703, para que en el plazo de veinte días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. Oficina, 18 de Marzo de 2016.-

5 días - N° 44088 - \$ 365,95 - 13/04/2016 - BOE

RIO TERCERO. El Sr. Juez de 1º Inst. y 1º Nom. En lo Civil y Comercial, Conc. Y Flia. De Río III Secretaria número uno (1), Dra. López Alejandra María, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia del causante, Ruben Santiago Aimetta, DNI: 6.590.534, en los autos caratulados: " AIMETTA RUBEN SANTIAGO – DECLARATORIA DE HEREDEROS- EXPTE. N° 2603639", - por el término de veinte (20) días, a partir de la última fecha de Publicación, bajo apercibimiento de ley. Fdo.: Dra. Sanchez Torassa, Romina Soledad- Juez.- Río Tercero Marzo de 2016.-

5 días - N° 44375 - \$ 457,95 - 08/04/2016 - BOE

El Sr. Juez Civ., Com., de Conc. y Flia. Sec. N° 2 de Jesús María, cita y emplaza a los herederos y acreedores de JULIÁN SANTIAGO BRITOS ó JULIÁN SANTIAGO BRITO; y ANGÉLICA CONTRERA ó ANGÉLICA CONTRERAS ó ANGÉLICA CONTRERAS DE BRITOS ó ANGÉLICA CONTRERA DE BRITO, en autos: BRITOS, JULIAN SANTIAGO O BRITO, JULIAN SANTIAGO Y OTRA - DEC. DE HERED. Expte. 230624, y quienes se consideren con derecho a la sucesión, por el término de treinta días a partir de la fecha de la última publicación, para que comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Jesús María 18/03/2016. JUEZ: SARTORI, José A., PRO. SEC.: BONALDI, Hugo V.-

5 días - N° 44390 - \$ 517,75 - 11/04/2016 - BOE

SPIRUPULOS, Alejandro Hector - DECLARATORIA DE HEREDEROS -2245223 36 Lla que se tramita en Juzgado de 1ra. Instancia Civ. Com. 16 Nom. de la Ciudad de Córdoba. Córdoba, catorce (14) de diciembre de 2015. Agréguese. Proveyendo al escrito inicial, a fs. 38 y 45: Por presentada, por parte y con el domicilio procesal constituido. Admitase el pedido de declaratoria de herederos del señor Alejandro Héctor Spirupulos. Cítese y emplácese a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión, para que dentro de los veinte días siguientes al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley, a cuyo fin publíquense edictos por cinco días en el Boletín Oficial (art. 152 del C.P.C. modif. Ley 9.135). ... Fdo: Dr. Tagle Victoria María - Juez de 1rs. Inst. dra. Bruno de Favot Adriana Luisa _ Secretaria.

1 día - N° 44443 - \$ 153,92 - 08/04/2016 - BOE

El Sr. Juez del Juz. 1° Ins. única Nominación Civil, Com., Con. y Fam. de Deán Funes. Provincia Córdoba, secretaria Dra. María Elvira Casal de Sanzano, en autos "SÁNCHEZ, José Vicente y otros - declaratoria de herederos - N° 1610176", cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de Sr. Carlos Alberto Sánchez DNI 11021236, para que dentro de los veinte días siguientes al de la última publicación comparezcan a los presentes obrados a defenderse y obrar en la forma que más les convenga. DEÁN FUNES, 29/10/2015. FDO.: MERCADO de NIETO, Emma del Valle (Juez). CASAL de SANZANO, María Elvira (Secretaria).

5 días - N° 44580 - \$ 523,50 - 08/04/2016 - BOE

El Juez de 1° inst CCCFIMyF de Arroyito Dr Al-

berto L Largui, en autos GENTA, María Elena - Declaratoria de Herederos Expte N° 2144270 cita y emplaza a herederos acreedores y todos los que se consideren con derecho a la herencia o bienes de GENTA, María Elena por el término de 20 días para que comparezcan a estar a derecho y tomar participación en autos; bajo apercibimiento de ley. Arroyito 25/05/2016. Marta Abriola (Secretario).

5 días - N° 44667 - \$ 269,35 - 13/04/2016 - BOE

AUTOS: ROMERO FELIPE SANTIAGO- VALLE-JOS MARIA AMELIA - DECLARATORIA DE HEREDEROS" Expte n° 2800562/36 Cítese y emplácese a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión, para que dentro de los veinte días siguientes al de la última publicación comparezcan a estar a Derecho, bajo apercibimiento de ley. Fdo: Almeida German - Juez de 1ra Inst. Checchi, Maria Veronica - Secretaria Juzg. 1ra Inst.

5 días - N° 44669 - \$ 247,50 - 08/04/2016 - BOE

El Juez de 1° inst Civ Com 51ª Nom Dra Zalaraz, Claudia E (Juez) en autos GARAY, Juan Carlos - GARAY, Carlos Mariano - Declaratoria de Herederos Expte N° 2343234/36 cuerpo 1, cita y emplaza a herederos acreedores y todos los que se consideren con derecho a la herencia o bienes de GARAY, Juan Carlos y GARAY, Carlos Mariano por el término de 20 días para que comparezcan a estar a derecho y tomar participación en autos; bajo apercibimiento de ley. Arroyito 06/05/2013. Dr. Fournier, Horacio A (Secretario).

5 días - N° 44671 - \$ 356,75 - 13/04/2016 - BOE

El Sr Juez de 1ª Inst. y 10ª Nom. en lo Civ. y Com. de Córdoba, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos lo que se consideren con derecho a la sucesión de PEREZ, HORACIO RUBEN en autos caratulados "PEREZ HORACIO RUBEN - DECLARATORIA DE HEREDEROS - Expte. N° 2741829/36, a fin de que en el plazo de TREINTA días desde la última publicación de edictos, comparezcan a juicio bajo apercibimiento de ley. Publicándose edictos en el Boletín Oficial por el término de cinco días. Juez: Rafael Garzón - Secretaria: Murillo, Maria Eugenia. 25 de Febrero de 2016, Cba.-

5 días - N° 44791 - \$ 423,45 - 11/04/2016 - BOE

El Sr. Juez de 1ra. Inst. y 30 Nom. en lo C y C Dr. Federico Alejandro Ossola cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de la causante Norberta o Norverta o Norberta del Rosario Chocobares, en Autos caratulados "Chocobares,

Norberta y/o Norverta y/o Norberta del Rosario -Declaratoria de Herederos -Expte 2383153/36, para que dentro de los veinte días sgtes al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley, a cuyo fin publíquense edictos por cinco días en el Boletín Oficial. Córdoba, 29/07/2015. Fdo.: Ossola, Federico A Juez -Sappia, Ma Soledad Prosec. Letrado

5 días - N° 44829 - \$ 522,35 - 08/04/2016 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 8ª Nom. Civil y Com. de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores JORGE ENRIQUE DE LA RUA en autos caratulados DE LA RUA, JORGE ENRIQUE - Declaratoria de Herederos - Exp. N° 2836557/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba 07/03/2016. Juez: Rubiolo Fernando - Sec.: Singer Berrotaran María A.

5 días - N° 44981 - \$ 344,10 - 08/04/2016 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 22ª Nom. Civ. y Com. de Córdoba, en autos caratulados DIAZ OSMAR ROMULO - Declaratoria de Herederos - Exp. N° 349098/36 cita y emplaza a los herederos del Sr. DIAZ OSMAR ROMULO DNI. N° 11.558.941 a fin que en el término de veinte días a contar desde el último día de publicación, comparezcan a defenderse o a obrar en la forma que les convenga, bajo apercibimiento de rebeldía. Cba 23/03/2016 Juez: Asrin Patricia Verónica - Prosec: Garrido Karina Alberta.

5 días - N° 44982 - \$ 322,25 - 08/04/2016 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 41ª Nom. en lo Civil y Com. de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de GLORIA SOLEDAD ESPINDOLA en autos caratulados ESPINDOLA, GLORIA SOLEDAD - Declaratoria de Herederos - Exp. N° 2573736/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba, 30/06/2014. Juez: Roberto Lautaro Cornet - Prosec: Cristiano María José

5 días - N° 44983 - \$ 359,05 - 08/04/2016 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 10ª Nom. Civil y Com. de Córdoba, cita y emplaza a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de BERNARDO FERRERO en autos caratulados FERRERO BERNARDO - Declaratoria de Herederos - EXPTE. N°

2762354/36 para que dentro de los treinta días siguientes al de la publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cba. 07/03/2016. Juez: Rafael Garzón – Prosec: Amilibia Ruiz Laura

5 días - N° 44984 - \$ 296,95 - 08/04/2016 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 23ª Nom. en lo Civil y Com. de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de MALDONADO PAULA CRUZ en autos caratulados MALDONADO PAULA CRUZ – Declaratoria de Herederos – Exp. N° 2739882/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba, 02/12/2015. Sec.: Molina de Mur Mariana Ester – Juez: Rodríguez Juárez Manuel E.

5 días - N° 44995 - \$ 360,20 - 08/04/2016 - BOE

El Sr. Juez de 1ra. Instancia y 5ª. Nom. Civ., Com., de Córdoba, Cítese y emplácese a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de los causantes, Sra. MATTEI, René María y Sr. SABOR, Pablo Agustín en los autos caratulados: "MATTEI, RENE MARIA – SABOR, PABLO AGUSTIN – DECLARATORIA DE HEREDEROS" – Expte. N° 2492247/36, para que dentro de los veinte días siguientes al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Fdo. María de las Mercedes Villa- Secretaria. Córdoba 28/03/15

5 días - N° 44996 - \$ 405,05 - 08/04/2016 - BOE

El Sr. Juez de 1º Inst y 10ma Nom. Civil y Comercial de la Ciudad de Córdoba: Cítese y emplácese a los herederos, acreedores y o todos los que se consideren con derecho a la sucesión de la causante Sra. MARÍA CRISTINA GERMAIN, para que dentro de los treinta días siguientes al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley en los autos caratulados "GERMAIN, María Cristina - Declaratoria de Herederos." Expte. 2830422/36.- Fdo: Dr. Rafael GARZÓN MOLINA - Juez. Dr. Fernando Martín CREMONA - Prosecretario Letrado.- Córdoba, 09 de marzo de 2016

5 días - N° 45003 - \$ 430,35 - 08/04/2016 - BOE

El Sr. Juez en lo civil y com de 1º inst y 20º nom de la ciudad de Córdoba cita y emplaza a los herederos y acreedores de CABRERA DEBORA ANALIA. en los autos caratulados: CABRERA, Debora Analía- DECLARATORIA DE HEREDEROS- Expte n°2712417 / 36 y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión, para

que dentro de los 20 días siguientes al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley, CÓRDOBA, 10 de marzo de 2016, Juez: Dra. YACIR, Viviana Siria-PROSECRETARIA: LINCON JESSICA NADINA

5 días - N° 45020 - \$ 379,75 - 08/04/2016 - BOE

El Sr. Juez 1A INST.C.C.C.FLIA.1A - MARCOS JUAREZ, en autos caratulados "MALANO, DELIA LUCIA CLAUDINA - DECLARATORIA DE HEREDEROS" EXPEDIENTE: 2512403, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes del causante, para que dentro del término de treinta días corridos contados a partir de la última publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Marcos Juárez, 21 de marzo de 2016. Fdo.: TONELLI, José María, JUEZ; GUTIÉRREZ BUSTAMANTE, María José, SECRETARIO

1 día - N° 45032 - \$ 81,01 - 08/04/2016 - BOE

El Señor Juez de Múltiple Competencia de la ciudad de Arroyito, Departamento San Justo, Provincia de Córdoba en los autos caratulados "Lungo Juan Antonio - Fernandez Blanca Rosa -Declaratoria de Herederos- Expte. 2560625, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes quedados al fallecimiento de los causantes JUAN ANTONIO LUNGO Y BLANCA ROSA FERNANDEZ para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho y tomar participación en estos autos bajo apercibimiento de ley. Arroyito, 29/03/2016. Fdo. Dra. Marta Ines Abriola (Secretaria)

1 día - N° 45051 - \$ 92,05 - 08/04/2016 - BOE

El Sr. Juez de 1º Inst y 42º Nom en lo Civ y Com de Cba., Sec a cargo de la Dra. Pucheta de Tiengo, Gabriela Maria, en los autos "GIMENEZ, Francisco - BARRERA, Robustiana Lidia - Decl. de Herederos- 1726570/36" cita y emplaza a los herederos y acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de ROBUSTIANA LIDIA BARRERA, para que dentro de los 20 días siguientes al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley, a cuyo fin publíquense edictos por cinco días en el Boletín Oficial (art. 152 del CPCC modif Ley 9135). Cba, 14/03/16. Fdo: Juan Manuel Sueldo, Juez; Pucheta de Tiengo, Sec.-

5 días - N° 45188 - \$ 509,70 - 08/04/2016 - BOE

El Sr. Juez Civ.,Com.,de Conc. y Flia. Sec. N° 1 de Jesús María, cita y emplaza a los herederos y acreedores de FERREYRA, Luisa Inés,

en autos: FERREYRA, LUISA INES - DEC. DE HERED. Expte.2473234, y a los que se consideren con derecho a la sucesión, por el término de veinte días a partir de la fecha de la última publicación, para que comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Jesús María 07/03/2016. JUEZ: SARTORI, José A., PRO SECRETARIA: RIVERO, María Eugenia.-

5 días - N° 45287 - \$ 344,10 - 12/04/2016 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 5ª Nom. Civil y Com. de Córdoba, cita y emplaza a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de MILENA ROSANA MILOVICH en autos caratulados MILOVICH MILENA ROSANA – Declaratoria de Herederos – EXPTE. N° 2739952/36 para que dentro de los veinte días siguientes al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cba.15/09/2015. Sec.: Villa María De Las Mercedes

5 días - N° 45299 - \$ 293,50 - 11/04/2016 - BOE

La Sra. Jueza de 1º Inst. y 17º Nom. Civ. y Com. de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de HORACIO SOSA, D.N.I. N° 2.773.462, en autos SOSA, HORACIO - DECLARATORIA DE HEREDEROS EXPTE. NRO. 2476904/36, y a los que se consideren con derecho a la sucesión del causante, por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba. 28/10/2013. Sec.: Domínguez; Juez: Beltramone

5 días - N° 45305 - \$ 326,85 - 11/04/2016 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 10ª Nom. Civil y Com. de Córdoba, cita y emplaza a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de JORRATT, EMMA DEL VALLE - BRUNA OSVALDO JOSE en autos caratulados JORRATT, EMMA DEL VALLE - BRUNA OSVALDO JOSE – Declaratoria de Herederos – EXPTE. N° 2804795/36 para que dentro de los treinta días siguientes al de la publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cba. 18/03/2016. Juez: Rafael Garzón – Prosec: Cremona Fernando Martín

5 días - N° 45306 - \$ 370,55 - 11/04/2016 - BOE

SAN FRANCISCO.- El Sr. Juez de Primera Instancia, Civil y Comercial de Tercera Nominación de la ciudad de San Francisco, Cba., Dr. VIRAMONTE, Carlos Ignacio, Cita y emplaza a los herederos, acreedores y a los que se consideren con derecho a los bienes dejados al fallecimiento del causante Mercedes Hortencia Juana

VIOTTI, para que dentro del término de 30 días comparezcan a estar a derecho y tomar participación en los autos caratulados “EXPEDIENTE: 2701365 - VIOTTI, MERCEDES HORTENCIA JUANA - DECLARATORIA DE HEREDEROS” bajo apercibimientos de ley. San Francisco 21 de Marzo de 2016.- Fdo: Dr. Carlos Ignacio Viramonte, Juez, Dra. Nora Beatriz Carignano, Secretaria.-

1 día - N° 45315 - \$ 118,96 - 08/04/2016 - BOE

El Sr. Juez de 1º Instancia y 3º Nominación en lo Civil y Comercial de Río Tercero, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a los que se consideren con derecho a la sucesión de Segundo Victorio LOPEZ, D.N.I. N° 6.584.756, en autos “ LOPEZ SEGUNDO VICTORIO - DECLARATORIA DE HEREDEROS-” Expte. N° 2593171, para que dentro del término de treinta días comparezcan a estar a derecho y tomar participación en autos, bajo apercibimientos de ley.-Secretaría N° 6 - REYES Alejandro Daniel - Juez - PIÑAN Susana Amelia - Secretaria -

1 día - N° 45353 - \$ 74,57 - 08/04/2016 - BOE

El Sr. Juez de 1ra. Instancia 30º Nominación. en lo Civil y Comercial, Secretaría única, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de ANTONIO HIPOLITO RAMIREZ y DAVID JOSUE RAMIREZ en los autos caratulados “RAMIREZ ANTONIO HIPOLITO – RAMIREZ DAVID JOSUE – DECLARATORIA DE HEREDEROS” EXPTE. N° 2642733/36, por el término de veinte (20) días siguientes al de la última publicación, para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Córdoba, 23 de junio de 2015. Fdo. Ossola Federico Alejandro – Juez de 1ra. Instancia – Arata de Maymo María Gabriela – Secretario Juzgado de 1º Instancia.-

5 días - N° 45425 - \$ 1007,50 - 08/04/2016 - BOE

El Sr. Juez de 1º Inst. y 2º Nom. en lo C. y C., ciudad de Córdoba, en autos: “ALMADA CARLOS ERNESTO - AGUIRRE BLANCA ADELINA -declaratoria de Herederos- Expte 275172/36”, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de CARLOS ERNESTO ALMADA o CARLOS E. ALMADA y de BLANCA ADELINA AGUIRRE o BLANCA A. AGUIRRE o BLANCA ALEJANDRINA AGUIRRE, para que dentro de los veinte días siguientes al de la última publicación comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley.26/10/15. Dr. Germán Almeida -Juez-; Dra. Paula I. Oviedo -Prosecretaria-

5 días - N° 45488 - \$ 908,50 - 08/04/2016 - BOE

El Señor Juez de 1º Instancia y 10º Nominación en Civil y Comercial de Córdoba, CITA Y EMPLAZA a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión del causante Mirna Mabel GUAGLIANO-NE, en autos “GUAGLIANONE, MIRNA MABEL - DECLARATORIA DE HEREDEROS” (Expte. 2833912/36) para que dentro de los treinta días siguientes al de la última publicación de edictos, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Córdoba 9 de marzo de 2016 Fdo.: Dr. Rafael GARZON, Juez de 1º Inst.; Dra. María Eugenia MURILLO, Secretaria.-

5 días - N° 45520 - \$ 848,50 - 11/04/2016 - BOE

El Sr. Juez de 1º Inst. y 47º Nom. Civ. Y Com. de Cba en autos MANNARA ANGELA-MANNARA MARGARITA ANTONIA– DECLARATORIA DE HEREDEROS- Expte. 2468018/36. Cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de MANNARA ANGELA Y MANNARA MARGARITA ANTONIA, para que dentro de los 20 días siguientes al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cba 15/10/13. Juez: Sagués José Luis – Prosec: Garrido Alejandro Fátima

5 días - N° 45569 - \$ 339,50 - 11/04/2016 - BOE

El Sr. Juez de 1º Inst. y 22º Nom. Civ. y Com. de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de ELENA CRISTINA MOYANO en autos caratulados MARTINEZ, OSVALDO OSCAR – MOYANO ELENA CRISTINA – Declaratoria de Herederos – Exp. N° 1685811/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba 17/03/2016. Juez: Asrin Patricia Verónica - Prosec: Roca Mónica

5 días - N° 45584 - \$ 364,80 - 11/04/2016 - BOE

El Sr. Juez de 1º Inst. y 27º Nom. C. y C. de esta Ciudad de Córdoba, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de Leiva Andrés Gabriel, en los autos caratulados: “LEIVA, Andrés Gabriel - DECLARATORIA DE HEREDEROS (Expte. Nro. 2643737/36)”, para que dentro de los veinte días siguientes a la última publicación de edictos, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Fdo. García Sagués(Juez)– Agrelo De Martinez, Consuelo María (Secretario) Córdoba, 07/05/2015.-

5 días - N° 45592 - \$ 379,75 - 13/04/2016 - BOE

El Juez de 1ra. Inst. en lo Civil, Comercial, Con-

ciliación, Familia, Control, Menores y Faltas de la ciudad de Arroyito, Secretaria Dra. Marta I. Abriola, cita y emplaza a quienes se creyeren con derecho a la herencia o bienes del causante Don Italo José Zori, para que en el plazo de veinte días comparezcan a estar a derecho y tomar participación en autos Expte. n° 2655728 - ZORI, Ítalo José - DECLARATORIA DE HEREDEROS - bajo apercibimientos de ley.- Marzo 30 de 2016.

5 días - N° 45606 - \$ 306,15 - 12/04/2016 - BOE

El Juez de Primera Instancia y Tercera Nominación en lo Civil y Comercial de la ciudad de San Francisco, Dr. Carlos Ignacio Viramonte, cita y emplaza por el término de treinta días a los herederos y/o acreedores de Ranciglio, Susana Beatriz, para que comparezcan a estar a derecho y tomen participación, bajo apercibimiento de ley, en los autos caratulados “RANCIGLIO SUSANA BEATRIZ - DECLARATORIA DE HEREDEROS - Expte. N° 2577593” que se tramitan ante este Juzgado, Secretaría N°5 a cargo de la autorizante. Dra. Nora Carignano – Secretaria.-

5 días - N° 45638 - \$ 941,50 - 11/04/2016 - BOE

El Sr. Juez de 1º Inst., 2º Nom. C.C.C. y Flia. de Marcos Juárez, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes de la causante: POLITANO JOSEFA ANGELA, en autos: “POLITANO, JOSEFA ANGELA, - DECLARATORIA DE HEREDEROS” (Expte.2535397, para que dentro del termino de treinta días corridos contados a partir de la ultima publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de Ley.- (Art. 2340 Cod. Civ. y Com).- Fdo. Dr. EDGAR AMIGO ALIAGA, Juez - Dra. María de los Angeles RABANAL Secretaria.-

1 día - N° 45680 - \$ 86,30 - 08/04/2016 - BOE

RIO TERCERO. El Sr. Juez de 1º Inst. y 3º Nom. en lo Civ. Com., Conc. y Familia de la ciudad de Río Tercero, Secretaria N° 6, Dra. Susana Piñan, cita y emplaza a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por BELARDINELLI TERESA DNI 2.485.797 y MEINERI JUAN DNI 2.901.626 en autos “BELARDINELLI, TERESA - MEINERI, JUAN - DECLARATORIA DE HEREDEROS” (Expte. N° 2605704) para que comparezcan a tomar participación dentro del término de treinta días, bajo apercibimiento de ley. Río Tercero, 8 de marzo de 2016- Dr. Alejandro Daniel Reyes. (Juez) – Dra. PIÑAN, Susana Amelia (Secretaria).

1 día - N° 45722 - \$ 98,03 - 08/04/2016 - BOE

Arroyito. El Sr. Juez de 1º Inst. C.C. Conc. Flia. Ctról. Niñez y Juv. Pen. Juvenil y Faltas de Arroyito cita y emplaza a los herederos y acreedores de BALLATORE OLMAR AMADO -DECLARATORIA DE HEREDEROS en autos Ballatore Olmar Amado- declaratoria de herederos Exp N° 2661792 y los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de 20 días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. Arroyito. 17/03/2016. Prosec. Letrado: Mauro Claudio Raúl. Juez: Larghi Alberto Luis.-

5 días - N° 45734 - \$ 374 - 12/04/2016 - BOE

El Juez de 1a Inst y 16º Nom. Civ Com. cita y emplaza a los herederos y acreedores de VISCARDI TIERINA O TORINA; en Autos Caratulados GARRIDO Antonio-VISCARDI Tierina o Torina – Declaratoria de Herederos Exp. 2713103/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días bajo apercibimiento de ley. Cba. 2/10/2013. Secretario: Dra. Bruno de Favot, Adriana Luisa

5 días - N° 45830 - \$ 247,50 - 13/04/2016 - BOE

Río Cuarto.- El Señor Juez de 1º Inst. y 7º Nom. en lo Civil y Com. de Río Cuarto, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia o bienes de la causante, Sra. Mirta Leonor BROLL, D.N.I. N° F6.222.294, en autos caratulados "BROLL, MIRTA LEONOR – DECLARATORIA DE HEREDEROS", Expte. N° 2586148, para que en el término de treinta (30) días a partir de la fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. Río Cuarto, 22 de marzo de 2016. Fdo. Dr. Santiago Buitrago: Juez; Dra. Luciana María Saber: Secretaria (P.A.T.).

1 día - N° 45833 - \$ 96,19 - 08/04/2016 - BOE

LAS VARILLAS: JUZ. 1º INS. C.C. CONC. FLIA. CTROL, NIÑEZ Y JUV. PEN. JUV. Y F. - S.C., cita y emplaza a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de Francisco Oscar Spicchiali, DNI 3.899.013, en autos: Expte. 2407171 "SPICCHIALI, FRANCISCO OSCAR - DECLARATORIA DE HEREDEROS" para que en el término de 30 días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. 03/12/2015. Fdo: Musso Carolina (Juez) Emilio Yupar (Sec.)

1 día - N° 45837 - \$ 74,34 - 08/04/2016 - BOE

El Sr. Juez de Primera Instancia y 1º Nominación de la ciudad de Alta Gracia cita y emplaza a los herederos, acreedores y todos los que se con-

sideren con derecho a la herencia de los causantes DIPPERT FRANCISCO y ANA ó ANNA LEDERER en autos "DIPPERT FRANCISCO Y LEDERER ANA ó ANNA DECLARATORIA DE HEREDEROS EXPTE 2254515" por el término de treinta día bajo apercibimiento de ley. Alta gracia, 03 de diciembre de 2015.-

1 día - N° 45893 - \$ 49,50 - 08/04/2016 - BOE

RIO CUARTO. La Sra. Juez de 1ª Inst. y 4ª Nom. Civ. y Com. Sec N° 8 ,en los autos GOMEZ FRANCISCO JOSE -DECL. DE HERED.- (Exp. 2478381), cita y emplaza a los herederos, acreedores y los que se consideren con derecho a la herencia de FRANCISCO JOSE .- D.N.I. 13.967.949 para que en el término de treinta (30) días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. Río Cuarto, 04 de Diciembre de 2015. Fdo. Dra Sandra Tibaldi de Berteza -Juez-Dr Elio Peder- nera. Secr.

1 día - N° 45912 - \$ 76,18 - 08/04/2016 - BOE

El Sr. Juez de 1º Inst. y U. Nom. C. y C. de La- boulaye, cita y emplaza a herederos, acreedores y quienes se consideren con derecho a la herencia de Luis VIGLIANCO, para que en el término de treinta días a contar desde la publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación en estos autos: "VIGLIANCO, Luis s/ Declaratoria de Herederos"- Expte. 2680922.- ACTIS: Juez – GIORDA- NINO: Secretaria.- Of., 23/03/2016.-

1 día - N° 45914 - \$ 57,09 - 08/04/2016 - BOE

El Sr Juez en lo Civil y Comercial de 1ra. Inst. y 3ra. Nom. de la ciudad de Río Cuarto, en autos "BALAGUER, SUSANA MERCEDES - Decla- ratoria de herederos" Expte N° 2208908 cita y emplaza a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia o bienes de la causante Susana Mercedes Balaguer, D.N.I.: 12.640.425 para que en el término de treinta días comparezcan a estar a derecho y tomen participación bajo apercibimientos de ley.- Río Cuarto, 31/03/2016.- Dr. Rolando Oscar Guadagna - Juez – Dra. Selene Carolina Ivana López – Secretaria.-

1 día - N° 45932 - \$ 83,77 - 08/04/2016 - BOE

El Sr. Juez de 1a Instancia y 27a. Nominación en lo Civil y Comercial de esta ciudad de Córdoba cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión del Sr. Luis Julio CAMINO, DNI 7.995.452, en los autos "Camino Luis Julio - Declaratoria de Herederos (Expte. 2724412/36)" para que dentro

de los treinta días corridos siguientes al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley, a cuyo fin publíquense edictos por un día en el Boletín Oficial.- Fdo.: Dr. José Luis García Sagués, Juez. Dra. Consuelo María Agrelo de Martínez, Secretaria.

1 día - N° 45945 - \$ 95,73 - 08/04/2016 - BOE

La Sra. Juez de 1a. Instancia y 50a. Nominación Civil y Comercial de esta ciudad de Córdoba, Cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por la causante, TERESITA CUESTA, DNI 7.373.344, en los autos "Cues- ta Teresita - Declaratoria de herederos (Expte 2811721/36)" para que dentro de los treinta días siguientes al de la última publicación, comparezcan y acrediten su derecho bajo apercibimiento de ley, a cuyo fin publíquense edictos por un día en el Boletín Oficial (art. 152 del C.P.C. modif. Ley 9.135, art. 2340 del CCCN). Fdo.: Dra. Gabriela María Baigorri, Juez. Dra. Gabriela J. Sa- lort, Secretaria.

1 día - N° 45950 - \$ 107 - 08/04/2016 - BOE

El Juez de 1º Inst. y 8º Civil y Comercial de Córdoba, en autos: "RUIZ, ESTHER – FER- NÁNDEZ, PEDRO JESÚS - DECLARATORIA DE HEREDEROS EXPTE. 2839484/36 cita y emplaza a herederos, acreedores y a quienes se consideren con derecho a la sucesión de los Sres. Esther Ruiz y Pedro Jesús Fernández, para que dentro de los treinta días siguientes al de la publicación, comparezcan a estar a dere- cho, bajo apercibimiento de ley. Córdoba, 5 de abril de 2016. Secretaria: Dra. Singer Berrotarán.

1 día - N° 45962 - \$ 64,22 - 08/04/2016 - BOE

La Sra. Jueza en lo Civil, Com., Conc., y Fam. de Cosquín, Secretaria n° 1 a cargo de la Dra. Ileana Ramello, cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a la herencia o bienes de la causante, para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho en estos autos caratulados "HEREDIA O HEREDIA DE GONZALEZ MARIA NICOLASA O NICOLAZA – Declaratoria de Herederos" (Expte. 2031249). Oficina, 27 de abril de 2015. Dra. Coste de He- rrero Cristina Claudia, Jueza. Dra. Vazquez Mar- tin de Camilo Dora del Valle, Prosecretaria.

1 día - N° 45976 - \$ 195,38 - 08/04/2016 - BOE

El Sr. Juez de 1º Inst. y 2º Nom. en lo Civ. y Com. de ésta ciudad en autos caratulados "RODRIGUEZ JOSE MANUEL - RIGHETTI ERMINIA ELENA - DECLARATORIA DE HEREDEROS" Expte. N° 2840352/36, cita y emplaza a los he- rerederos, acreedores y a todos los que se consi-

deren con derecho a la sucesión de los causantes RODRIGUEZ JOSE MANUEL y RIGHETTI ERMINIA ELENA, para que en el término de 20 días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Fdo. Dr. Germán Almeida, Juez.

5 días - N° 45980 - \$ 854,50 - 12/04/2016 - BOE

La Sra. Juez de 1º Inst. y 2º Nom. secret. 4 de Cosquin, sito en Catamarca N° 167 1º piso Cosquin, CITA Y EMPLAZA a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante-Sra CRAGNOLINO ALICE DOLLY TERESA, en autos "EXPEDIENTE: 2415416 - CRAGNOLINO, ALICE DOLLY TERESA - DECLARATORIA DE HEREDEROS" para que en el plazo de 30 días comparezcan a estar a derecho por edictos a publicarse en el Boletín Oficial por el término de UN DIA (ART. 2340 CCYC) Dese intervención al Ministerio Publico Fiscal.- RODRIGUEZ SILVIA ELENA JUEZ PEREYRA MARIA LUZ SECRETARIO

1 día - N° 45994 - \$ 90,67 - 08/04/2016 - BOE

El Señor Juez de 1º instancia de 28º Nominación, en lo Civil y Comercial, Cba. cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a la herencia del Señor Lorenzo, Manuel Jose, en los Autos Caratulados "LORENZO, MANUEL JOSE-DECLARATORIA DE HEREDEROS" Expte.2749417/36, para que en el término de treinta días comparezcan a estar a derecho, Cba. 4 de Abril del año 2016, Laferriere, Guillermo Cesar, Juez. Maina, Nicolas, Secretario.

1 día - N° 46011 - \$ 136,10 - 08/04/2016 - BOE

San Francisco. El señor Juez de 1º Inst. y 2º Nom. en lo Civil y Comercial de la Quinta Circunscripción Judicial, con asiento en la ciudad de San Francisco (Cba), Secretaría N°: (3) a cargo de la Dra. Rosana Rossetti de Parussa, cita y emplaza a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a la herencia del señor Carlos Antonio CERUTTI, en autos caratulados: "CERUTTI CARLOS ANTONIO- DECLARATORIA DE HEREDEROS" (EXPTE. 2521854) para que en el término de treinta (30) días siguientes al de la publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. Fdo. Dr. Horacio Enrique Vanzetti. Juez. Dra. Rosana Rossetti de Parussa. Secretaria.-

1 día - N° 46034 - \$ 212 - 08/04/2016 - BOE

Sr. Juez de 1º Instancia Civil, Comercial y Familia de 3º Nominación, Secretaría N° 5 de la ciudad de San Francisco, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a los que se consideren con derecho a los bienes dejados al fallecimiento de

la causante Sra. NOEMI MAGDALENA FRENCHIA, DNI 7.143.831, en los autos caratulados: FRENCHIA NOEMI MAGDALENA - DECLARATORIA DE HEREDEROS (EXPTE. N° 2691137)" para que en el plazo de 30 días comparezcan a estar a derecho y tomar participación bajo apercibimiento de ley.- Córdoba 14/03/2016.- Fdo.- Carlos Ignacio Viramonte – Juez.- Nora Beatriz Carignano – Secretaria.

5 días - N° 46050 - \$ 460,25 - 14/04/2016 - BOE

RIO CUARTO, el Juez Civ. y Com. de 1º Inst. y 6º Nom., Sec. N° 11, en autos "VELEZ, FRANJIL TITO Y ENCARNACIÓN NÉLIDA VELEZ O VELES, O ENCARNACION NELIDA VELEZ O VELES - DECLARATORIA DE HEREDEROS" Expte. N° 2658062, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes de Franjil Tito VELEZ DOC. N° 6.633.171 y Encarnación Nélida o Encarnacion Nelida VELEZ O VELES L. C. N° 218.508, para que en el término de treinta días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Río IV, 23/03/2016. Fdo.: Carla victoria Mana (Secretaria).

1 día - N° 46074 - \$ 87,91 - 08/04/2016 - BOE

RIO CUARTO, el Juez Civ. y Com. de 1º Inst. y 6º Nom., Sec. N° 11, en autos "CORIA, RICARDO – DECLARATORIA DE HEREDEROS." Expte. N° 2657947, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes de RICARDO CORIA, D.I. N° 6.577.364, para que en el término de treinta días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Río IV, 23/03/2016. Fdo.: Carla victoria Mana (Secretaria).-

1 día - N° 46075 - \$ 52,95 - 08/04/2016 - BOE

RIO CUARTO, el Juez Civ. y Com. de 1º Inst. y 6º Nom., Sec. N° 11, en autos "AIME OMAR ALBERTO – DECLARATORIA DE HEREDEROS." Expte. N° 2657999, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes de OMAR ALBERTO AIME, D.N.I. N° 11.968.980, para que en el término de treinta días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Río IV, 23/03/2016. Fdo.: Carla victoria Mana (Secretaria).-

1 día - N° 46076 - \$ 55,25 - 08/04/2016 - BOE

El Sr Juez de 1ª Inst y 24º Nom en lo Civ y Com de la ciudad de Córdoba cita y emplaza a los herederos y acreedores de BRARDA, BARTOLO LUDOVICO en autos caratulados: DEMARIA, Nelba Magdalena - BRARDA, Bartolo Ludovico -Declaratoria de Herederos Expte N°

2802809/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de 20 días a partir de la última fecha de publicación, para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cba 9 de marzo de 2016. Juez: FARAUDO, GABRIELA INES Pro-Secretaría: DERNA, MARIA VIRGINIA

5 días - N° 46086 - \$ 391,25 - 14/04/2016 - BOE

Juzgado de 1º Inst. y 17º Nom. Civ. y Com. - Autos Caratulados: "QUIROGA, Graciela Alicia Elena - DECLARATORIA DE HEREDEROS - EXPDTE. N° 2803838/36" "Córdoba, tres (3) de marzo de 2016.- Cítese y emplácese a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión, para que dentro de los treinta días siguientes al de la publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley, a cuyo fin publíquense edictos por un día en el boletín Oficial (art. 2340 CC.). Firmado: Dra. Verónica Carla BELTRAMONE - Juez; Dra. Viviana Marisa DOMINGUEZ - Secretaria."

1 día - N° 46095 - \$ 55,48 - 08/04/2016 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 44ª Nom. en lo Civil y Com. de Córdoba, cita y emplaza a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de CORNEJO CATALINA y CASTILLO ERNESTO RENE en autos caratulados CORNEJO CATALINA - CASTILLO ERNESTO RENE – DECLARATORIA DE HEREDEROS – Exp. N° 2753757/36 para que dentro de los treinta días siguientes al de la publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cba, 21/12/2015. Juez: Alicia Mira – Sec: López Peña De Roldan María

1 día - N° 46099 - \$ 71,12 - 08/04/2016 - BOE

El Sr. Juez de la Inst. 2a Nom. en lo C, C, C y Flia, Sec N° 3., en los autos caratulados CANAVESIO, EDNA LEONOR – DECLARATORIA DE HEREDEROS - EXP 2294958, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión, para que dentro del término de treinta días, comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley, a cuyo fin publíquense edictos en el Boletín Oficial." Villa Carlos Paz, 15 de marzo de 2016 .Fdo: Viviana Rodríguez - Juez; Mario G. Boscatto -Sec

1 día - N° 46100 - \$ 69,97 - 08/04/2016 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 14ª Nom. Civil y Com. de Córdoba, cita y emplaza a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de MIGUEL ZACARIAS MORENO en autos caratulados MORENO MIGUEL ZACARIAS – Declaratoria de Herederos – EXPTE. N°

2582332/36 para que dentro de los treinta días siguientes al de la publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cba 02/03/2016. Sec.: Morresi Mirta Irene – Juez Fontaine Julio Leopoldo (h)

1 día - Nº 46101 - \$ 63,76 - 08/04/2016 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 15ª Nom. en lo Civ. y Com. de Córdoba, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a los que se consideren con derecho a la sucesión de EUSEBIO DANIEL ALONSO en autos caratulados ALONSO EUSEBIO DANIEL - Declaratoria de Herederos – Exp. Nº 2820124/36 para que dentro de los treinta días siguientes al de la publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cba., 08/03/2016 – Juez: González De Robledo Laura – Sec: Saini De Beltran, Silvina Beatriz

1 día - Nº 46102 - \$ 66,98 - 08/04/2016 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 49ª Nom. en lo Civil y Com. de Córdoba, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a los que se consideren con derecho a la sucesión de MORELLI, CARMEN ANGEL en autos caratulados GUERRA OLGA ROSARIO – MORELLI, CARMEN ANGEL - Declaratoria de Herederos – Exp. Nº 1427360/36 para que dentro de los treinta días siguientes al de la publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cba, 08/03/2016. Sec.: Barraco de Rodríguez Crespo María

1 día - Nº 46103 - \$ 63,99 - 08/04/2016 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 2º Nom., en lo Civ., Com., Conc. y Flia., Sec. 3, Carlos Paz (EX SEC 1) cita y emplaza a los herederos, acreedores y a los que se consideren con derecho a la sucesión de GALLARDO HECTOR ALBERTO en autos caratulados GALLARDO HECTOR ALBERTO - Declaratoria de Herederos – Exp. Nº 2592211 para que dentro de los treinta días siguientes al de la publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Carlos Paz, 03/03/2016. Juez: Rodríguez Viviana - Sec: Mario Gregorio Boscatto

1 día - Nº 46104 - \$ 72,04 - 08/04/2016 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 2º Nom., en lo Civ., Com., Conc. y Flia., Sec. 3, Carlos Paz (EX SEC 1) cita y emplaza a los herederos, acreedores y a los que se consideren con derecho a la sucesión de MERCADO TOMÁS RAMON en autos caratulados MERCADO TOMÁS RAMON - Declaratoria de Herederos – Exp. Nº 2592213 para que dentro de los treinta días siguientes al de la publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Carlos Paz, 03/03/2016. Juez: Rodríguez Viviana - Sec: Mario Gregorio

Boscatto

1 día - Nº 46105 - \$ 70,20 - 08/04/2016 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 4ª Nom. Civil y Com. de Córdoba cita y emplaza a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de AROLA MARÍA JOSEFINA en autos caratulados AROLA MARÍA JOSEFINA – Declaratoria de Herederos – EXPTE. Nº 2832245/36 para que dentro de los treinta días siguientes al de la publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cba, 23/03/2016. Sec.: Corradini de Cervera Leticia – Juez: Fontana de Marrone María

1 día - Nº 46106 - \$ 64,45 - 08/04/2016 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 43ª Nom. en lo Civ. y Com. de Córdoba, cita y emplaza a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de ROBERTO GARZON ALVAREZ en autos caratulados ASSANDRI DE GARZON, NELIDA ROSA – GARZON ALVAREZ ROBERTO – Declaratoria de Herederos – EXPTE. Nº 469160/36 para que dentro de los treinta días siguientes al de la publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cba., 01/04/2016. Sec: Romero María Alejandra – Juez: Ortiz Héctor Gustavo

1 día - Nº 46107 - \$ 72,27 - 08/04/2016 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 18ª Nom. en lo Civ. y Com. de Córdoba, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a los que se consideren con derecho a la sucesión de BARBOZA VICTORIA BLANCA NELIDA en autos caratulados BARBOZA VICTORIA BLANCA NELIDA - Declaratoria de Herederos – Exp. Nº 2802836/36 para que dentro de los treinta días siguientes al de la publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cba., 17/03/2016. Sec.: Villada Alejandro José – Juez: Mayda Alberto J. (P.A.T)

1 día - Nº 46108 - \$ 68,13 - 08/04/2016 - BOE

El Sr. Juez Civil y Comercial de Corral de Bustos, cita y emplaza a los que se consideren con derecho a los bienes quedados al fallecimiento del causante BIDE, PIO ANTONIO, en autos "BIDE, PIO ANTONIO -DECLARATORIA DE HEREDEROS" (SAC. 2501963), para que en el término de treinta días corridos a partir de la última publicación, comparezcan a estar a derecho y tomen participación en estos autos bajo apercibimiento de ley. Ofc: 12/02/2016. Fdo: Claudio Daniel GOMEZ –JUEZ 1º INSTANCIA-, CLAUDIA SOLEDAD CORVALAN –PROSECRETARIA LETRADA-

1 día - Nº 46110 - \$ 75,95 - 08/04/2016 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 1ª Nom. en lo Civil y Comercial de Córdoba Ciudad, en los autos "Clayton Walter Stryker – Declaratoria de Herederos – Expte. 2770708/36", cita y emplaza a los herederos y acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión del causante WALTER STRYKER CLAYTON por el término de 20 días bajo apercibimiento de ley. Córdoba, Marzo de 2016. Dr. Héctor E. Lucero, Juez. Dra. Cecilia M. Valdez, Sec.

5 días - Nº 46111 - \$ 265,90 - 14/04/2016 - BOE

El Sr. Juez Civil y Comercial de Corral de Bustos, cita y emplaza a los que se consideren con derecho a los bienes quedados al fallecimiento del causante NIEVA, HUGO DARIO, en autos "NIEVA, HUGO DARIO -DECLARATORIA DE HEREDEROS" (SAC. 2481074), para que en el término de treinta días corridos a partir de la última publicación, comparezcan a estar a derecho y tomen participación en estos autos bajo apercibimiento de ley. Ofc: 12/02/2016. Fdo: Claudio Daniel GOMEZ –JUEZ 1º INSTANCIA-, ANA CRISTINA RIZZUTO PEREYRA –SECRETARIA-

1 día - Nº 46112 - \$ 74,34 - 08/04/2016 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 19ª Nom. Civil y Com. de Córdoba, cita y emplaza a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de DATA, ALBERTO en autos caratulados DATA, ALBERTO – Declaratoria de Herederos – EXPTE. Nº 2753179/36 para que dentro de los treinta días siguientes al de la publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cba, 01/03/2016. Prosec: Borraccio Josefina Beatriz Del Valle – Juez: Villarragut Marcelo

1 día - Nº 46113 - \$ 62,84 - 08/04/2016 - BOE

El Sr. Juez Civil y Comercial de Corral de Bustos, cita y emplaza a los que se consideren con derecho a los bienes quedados al fallecimiento de la causante RAMÍREZ NILDA LILIANA DEL VALLE, en autos RAMÍREZ, NILDA LILIANA DEL VALLE - DECLARATORIA DE HEREDEROS" (SAC. 2397063), para que en el término de treinta días corridos a partir de la última publicación, comparezcan a estar a derecho y tomen participación en estos autos bajo apercibimiento de ley. Ofc: 01/04/2016. Fdo: Claudio Daniel GOMEZ –JUEZ 1º INSTANCIA-, CLAUDIA SOLEDAD CORVALAN –PROSECRETARIA LETRADA-

1 día - Nº 46114 - \$ 83,08 - 08/04/2016 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 3ª Nom. en lo Civ., Com., Conc. y Flia, Sec. 6 de RIO TERCERO, cita y emplaza a herederos, acreedores y a todos los

que se consideren con derecho a la sucesión de GAITAN o GAITÁN ADRIANA NOEMÍ en autos caratulados GAITAN o GAITÁN ADRIANA NOEMÍ – Declaratoria de Herederos – EXPTE. Nº 1897800 para que en el término de veinte días siguientes al de la publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Río Tercero, 09/03/2015. Sec.: Piñan Susana A. – Juez: Reyes Alejandro Daniel

5 días - Nº 46115 - \$ 371,70 - 14/04/2016 - BOE

Sr. Juez de 1ª Inst. y 5ª Nom. en lo Civil y Com., cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión del Sr. Adolfo Pedro CAVALLERI en los autos caratulados “HUBELI ROSA ELSA - CAVALLERI ADOLFO PEDRO – DECLARATORIA DE HEREDEROS (EXPTE. Nº 2785037/36)”, para que dentro de los treinta días siguientes al de la última publicación, comparezcan y acrediten su derecho bajo apercibimiento de ley. Córdoba, 10 de diciembre de 2015. Fdo. María de las Mercedes VILLA. Secretaria

1 día - Nº 46117 - \$ 73,42 - 08/04/2016 - BOE

El Sr. Juez del Juz. C. y Com. de 1º Inst. y 36ª Nom. C. y Com. de Córdoba, en autos caratulados: “IMBODEN, ENRIQUE - DECLARATORIA DE HEREDEROS”; Exp. Nº 2826924/36, cita y emplaza a los herederos y acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia del Sr. ENRIQUE IMBODEN (DNI. Nº 4.394.962) por el término de 30 días, y bajo apercibimiento de ley. Cba, 01/04/2016 Juez: Abellaneda, Román Andrés – Sec. Inaudi de Fontana, María Soledad

1 día - Nº 46118 - \$ 57,55 - 08/04/2016 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 36ª Nom. en lo Civil y Com. de Córdoba, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a los que se consideren con derecho a la sucesión de HECTOR FRANCISCO JUAREZ en autos caratulados JUAREZ HECTOR FRANCISCO - Declaratoria de Herederos – Exp. Nº 2780985/36 para que dentro de los treinta días siguientes al de la publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley Cba., 30/12/2015. Sec.: María Soledad Inaudi de Fontana – Juez: Abellaneda Román Andrés

1 día - Nº 46119 - \$ 66,75 - 08/04/2016 - BOE

La Sra. Juez de 1º Inst. y 35º Nom. en lo Civil y Com. de Córdoba, cita y emplaza a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de PODINGO, REMO DOMINGO en autos: “PODINGO, REMO DOMINGO – DECLARATORIA DE HEREDEROS

– Expte. Nº 2839755/36” para que dentro de los TREINTA días siguientes al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho y lo acrediten, bajo apercibimiento de ley. Cba, 01/04/2016. Fdo. Sammartino De Mercado, María Cristina – JUEZ; Azar, Nora Cristina – SECRETARIA

1 día - Nº 46120 - \$ 73,19 - 08/04/2016 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Inst. Civ., Com., Conc. y Flia. y 2ª Nom. Sec. 3 de Alta Gracia, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a los que se consideren con derecho a la sucesión de RAMI DE SCIORTINO DELIA ANGELICA en autos caratulados RAMI DE SCIORTINO DELIA ANGELICA - Declaratoria de Herederos – Exp. Nº 2651213 para que dentro de los treinta días siguientes al de la publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Alta Gracia, 14/03/2016. Prosec: FLORENZA, Marcela Alejandra

1 día - Nº 46121 - \$ 68,13 - 08/04/2016 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 3ª Nom. en lo Civil, Com., Conc. y Flia, Sec. 6 de RIO TERCERO, cita y emplaza a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de WOZNIAK, ENRIQUE ADOLFO en autos caratulados WOZNIAK, ENRIQUE ADOLFO – Declaratoria de Herederos – EXPTE. Nº 2481278 para que dentro de los treinta días siguientes al de la publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Río Tercero, 10/03/2016. Sec.: Piñan Susana A. – Juez: Reyes Alejandro Daniel

1 día - Nº 46122 - \$ 71,35 - 08/04/2016 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 2ª Nom. C. C. FAM de SAN FRANCISCO, Sec. 4, cita y emplaza a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de YONAS, LEONARDA BENJAMIN y POMA ADELA RENEE o RENEÉ o RENÉE en autos caratulados YONAS, LEONARDA BENJAMIN y POMA ADELA RENEE o RENEÉ o RENÉE – Declaratoria de Herederos – EXPTE. Nº 2677856 para que dentro de los treinta días siguientes al de la publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. SAN FRANCISCO 12/08/2015 Sec.: Pignatta María Cristina – Juez: Vanzetti Horacio Enrique

1 día - Nº 46123 - \$ 84,92 - 08/04/2016 - BOE

2439724 - AHUMADA, MARIO OMAR - DECLARATORIA DE HEREDEROS - JUZ.CIV. COM.CONC.Y FLIA. 2ºNOM S.4- COSQUIN, 07/03/2016.- Por presentado, por parte y con el domicilio constituido. Agréguese oficios diligenciados al R.J.U y Registro de Actos de últi-

ma Voluntad. En su mérito y proveyendo a fs. 13 admítase la presente Declaratoria de Herederos. Cítese y emplácese a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante Sr. Ahumada, Mario Omar para que en el plazo de 30 días comparezcan a estar a derecho por edictos a publicarse en el Boletín Oficial por el término de Un día (art. 2340 CCyC). Dése intervención al Ministerio Público Fiscal. Fdo Dra Silvia E Rodriguez - Juez - Dra Griselda Faraone Secretaria

1 día - Nº 46130 - \$ 123,56 - 08/04/2016 - BOE

El Sr. Juez de 1º Inst. y 4º Nom. Civ y Com, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de los bienes dejados al fallecimiento de SANCHEZ, Marcelina Rosario en autos: “SANCHEZ, Marcelina Rosario - DECLARATORIA DE HEREDEROS- Expte. 1957109/36”, para que dentro de los treinta días siguientes a contar de la publicación de edictos, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba, 22/10/2015. JUEZ: FONTANA de MARRONE, María de las Mercedes. SECRETARIO: CORRADINI de CERVERA, Leticia

1 día - Nº 46133 - \$ 85,38 - 08/04/2016 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Inst. C.C. y FAM. 3ra. Nom. SEC.5 de Río Cuarto, cita y emplaza a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de LEPORI, Amelio Juan L.E. 6.638.856 en autos caratulados “LEPORI, Amelio Juan – Declaratoria de Herederos – Exp. Nº 2544851 para que dentro de los treinta días siguientes al de la publicación, comparezcan a estar a derecho y tomen participación, bajo apercibimiento de ley. Río Cuarto, 02/03/2016. Sec.: Selene Carolina Lopez – Juez: Rolando Guadagna.

1 día - Nº 46137 - \$ 71,81 - 08/04/2016 - BOE

La Sra. Jueza de 1ª Inst y 22 Nom. Civ. Com cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de Adolfo Negrini M.I. 6.661.062, para que dentro del término de treinta días siguientes al de la publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimientos de ley, en los autos caratulados: “Negrini Adolfo - Declaratoria de Herederos” Expte Nº2811303/36. Córdoba, 21-03-2016. Fdo.: Asrin Patricia Verónica-Jueza. Isaia Silvia Cristina-Secretaria.

1 día - Nº 46161 - \$ 68,13 - 08/04/2016 - BOE

EDICTO RECTIFICATORIO Nº 39687 de Fecha 23/02/2016: La Sra Juez de 1ª Inst y 48º Nom en lo Civil y Com de Córdoba cita y emplaza a

los herederos y acreedores de MAFALDA MARÍA FERRINI (DNI 5.540.042) en autos "FERRINI, Mafalda María - DECLARATORIA DE HEREDEROS" (Expte 2802911/36) y a los que se consideren con derecho a la sucesión para que dentro de los treinta días siguientes al de la publicación comparezcan a estar a derecho y tomar participación bajo apercibimiento de ley. Cba 17/08/2016 Juez: Villagra De Vidal Raquel. Secretario: Licari De Ledesma, Clara P.

1 día - N° 46167 - \$ 83,77 - 08/04/2016 - BOE

LA CARLOTA. El Juzgado de 1º Inst. Civ., Com., Conc. y Flia. de La Carlota Sec. N° 1, cita y emplaza a herederos y acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de RENÉ JUAN BAUTISTA CHEMINET, en los autos caratulados "CHEMINET, RENÉ JUAN BAUTISTA - DECLARATORIA DE HEREDEROS (EXPTE. N° 2660649)", para que en el término de treinta (30) días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. La Carlota, 04/04/2016. Fdo.: ARRAZOLA, Raúl Oscar - Juez; NOLTER, Carlos Enrique -Prosecretario Letrado.

1 día - N° 46195 - \$ 74,80 - 08/04/2016 - BOE

El señor Juez de 1º Instancia y 4º Nominación en lo Civil, Comercial y Familia de la ciudad de Villa María (Cba.), Dr. DOMENECH Alberto Ramiro, cita y emplaza a los herederos y acreedores de la causante JOSEFINA LUISA SCATTOLINI o SCATTULINO para que dentro del término de treinta días corridos contados a partir de la última publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley (art. 2340 del Cód. Civ. y Com.), en autos caratulados "SCATTOLINI O SCATTULINO, JOSEFINA LUISA - DECLARATORIA DE HEREDEROS" (expte: 2661848)".- Secretaría de la Dra. TORRES Mariela Viviana- SECRETARIO JUZGADO 1RA INSTANCIA.- Villa María (Cba.), 28 de marzo de 2016

1 día - N° 46196 - \$ 110,22 - 08/04/2016 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 19ª Nom. Civ. y Com. de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de PEREYRA, ANA ELENA, en autos caratulados "PEREYRA, ANA ELENA-DECLARATORIA DE HEREDEROS-EXP. N° 2835913/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión para que dentro del plazo de treinta días siguientes al de la publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Córdoba. 01/04/2016. Juez: VILLARRAGUT, Marcelo Adrián-Sec: QUEVEDO DE HARRIS, Justa Gladys

1 día - N° 46218 - \$ 70,43 - 08/04/2016 - BOE

Cba. 1/4/16. El Sr. Juez en lo Civ. y Com. de 1º Inst. y 4a. Nom-Sec de Cba. en los autos: "MONTENEGRO, Raul Felix - CASELUNGHE DE MONTENEGRO, Ester Rosa - DECLARATORIA DE HEREDEROS (Expte. 2839232)", Cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión, para que dentro de los treinta días siguientes al de la última publicación, comparezcan y acrediten su derecho bajo apercibimiento de ley. Fdo. Fontana De Marrone, María De Las Mercedes Juez - Corradini De Cervera, Leticia Secretaria.

1 día - N° 46226 - \$ 76,18 - 08/04/2016 - BOE

Río Cuarto, la Sra. Juez en lo Civil, Comercial y Familia de 1º Instancia y 2º Nominación de la Ciudad de Río Cuarto, Dra. Fernanda BENTANCOURT, Secretaría N° 04 a cargo de la Dra. RAVETTI DE IRICO, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes del causante, Don FRANKLIN RAFAEL QUEVEDO, LE 6.619.773, para que dentro del término de treinta días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley, es estos autos caratulados "QUEVEDO FRANKLIN RAFAEL - DECLARATORIA DE HEREDEROS (Expte. 2538604)"

1 día - N° 46228 - \$ 80,55 - 08/04/2016 - BOE

CÓRDOBA El Sr. Juez de 1ª Inst. y 43ª Nom., en autos "GARCÍA, EUSTAQUIA VIRGINIA - DECLARATORIA DE HEREDEROS" (Expte. N° 2842758/36), cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de Doña EUSTAQUIA VIRGINIA GARCÍA, DNI 1.922.796, para que dentro de los treinta días siguientes al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento. Córdoba, 1 de abril de 2016. Dr. Héctor Gustavo Ortiz (Juez) y Dra. María Alejandra Romero (Secretaría)

1 día - N° 46245 - \$ 71,81 - 08/04/2016 - BOE

El Juez de Primera Instancia Tercera Nominación en lo Civil y Comercial con asiento en la ciudad de San Francisco (Córdoba), Secretaría N° 5, CITA Y EMPLAZA a todos los que se consideren con derecho a la herencia y a los bienes del causante Alberto Rodolfo Camusso, en estos autos caratulados "CAMUSSO, ALBERTO RODOLFO - DECLARATORIA DE HEREDEROS - EXPTE. N° 2716783 - CUERPO I - AÑO 2016", para que en el término de TREINTA (30) DÍAS CORRIDOS comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimientos de ley. San Francisco (Córdoba), a los 1 días del mes de Abril de 2016.

FDO: VIRAMONTE, Carlos Ignacio, JUEZ; CARIGNANO, Nora Beatriz, SECRETARIA.

1 día - N° 46335 - \$ 194,60 - 08/04/2016 - BOE

Córdoba Capital, El Sr. Juez de 1ª Inst Civ Com 4º Nominación, en los Autos Caratulados: "Vignoli Pedro Eduardo - Testamentario - Expte N° 2777727/36" ha dictado la siguiente resolución: "Córdoba, treinta (30) de Octubre de 2015. Agréguese oficio diligenciado. Proveyendo al escrito inicial: Por presentado, por parte y con el domicilio constituido. Admitase la solicitud de declaratoria de herederos del causante, Sr. Vignoli Pedro Eduardo. Cítese y emplácese a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión, por edictos a publicarse por el término de un día en el Boletín Oficial, a fin de que en el plazo de 30 días subsiguientes, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Dése intervención al Ministerio Fiscal. Notifíquese. A los fines de resolver el pedido de designación de administrador de la sucesión: Autos" FDO: Dra. Fontana de Marrone, María de las Mercedes, Juez; Dra. Corradini de Cervera, Leticia, Secretaria.-

1 día - N° 46377 - \$ 295,70 - 08/04/2016 - BOE

El Sr. Juez de 1era. Inst. y 9º Nom. Civ. y Com. de la ciudad de Córdoba, Dr. Guillermo Edmundo Falco cita y emplaza a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados al fallecimiento del causante LUIS ENRIQUE BRIZUELA, en autos caratulados "Brizuela Luis Enrique - declaratoria de herederos" (Expte. 2734113/36) para que dentro del plazo de treinta días siguientes al de la publicación del edicto, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento. Publíquense edictos en el Boletín Oficial por el término de ley conforme el art. 2340 del Código Civil y Comercial. 22/03/2016. FDO: Guillermo Edmundo Falco (Juez) - Sec. Horacio Armando Fournier (Sec)

5 días - N° 46545 - \$ 1288,30 - 14/04/2016 - BOE

OLIVA- Juez de Primera Instancia y Única Nominación en lo Civil, Comercial, Conciliación, Familia, Control, Niñez y Juventud, Penal Juvenil y Faltas de la ciudad de Oliva, CITA Y EMPLAZA a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por la causante VIDELA MIRTA NORMA para que lo acrediten dentro de los treinta (30) días, en los autos caratulados "VIDELA MIRTA NORMA- DECLARATORIA DE HEREDEROS" (EXPTE. N° 2485627), que se tramitan por ante este Tribunal, secretaria a cargo del Dr. Víctor A. Navello. Oliva, 22 de marzo del año dos mil

dieciséis.-

1 día - N° 46356 - s/c - 08/04/2016 - BOE

OLIVA- Juez de Primera Instancia y Única Nominación en lo Civil, Comercial, Familia, Control, Niñez y Penal Juvenil y Faltas de la ciudad de Oliva, CITA Y EMPLAZA a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia y/o bienes dejados por el causante AUDISIO NOLBERTO LUIS para que en el plazo de treinta (30) días comparezcan a estar a derecho, en los autos caratulados "AUDISIO, NORBERTO LUIS- DECLARATORIA DE HEREDEROS" (EXPTE. N°2404911), que se tramitan por ante este Tribunal, Secretaría a cargo del Dr. Víctor A. Navello. Oliva, 22 de marzo del año dos mil dieciséis.-

1 día - N° 46357 - s/c - 08/04/2016 - BOE

CITACIONES

El señor Juez de Primera Instancia y Segunda Nominación en lo Civil, Comercial y Familia, de la ciudad de Villa María (Córdoba), Dr. Fernando Martín FLORES, cita y emplaza al DEMANDADO Sr. SOSA, JOSÉ EUSEBIO, para que en el plazo de CINCO días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía, en los autos caratulados: "SOSA, JESUS DIEGO C/ SOSA, JOSÉ EUSEBIO Y OTRO – ACCIONES DE FILIACIÓN – CONTENCIOSO – EXPTE N° 2348367 ". Fdo: Flores, Fernando Martín (juez) y Gonzalez, Alejandra Beatriz (Prosecretaria). Secretaría, Dra. ISABEL SUSANA LLAMAS - VILLA MARÍA (Cba.), 28 de julio de 2015.

5 días - N° 46607 - s/c - 14/04/2016 - BOE

EL SR JUEZ DE FAMILIA DE SEGUNDA NOMINACIÓN DE LA CIUDAD DE CÓRDOBA, DR. GABRIEL EUGENIO TAVIP, SECRETARIA N° 3, EN LOS AUTOS CARATULADOS: "PEREZ, JUAN CARLOS C/ LUDUEÑA, NANCY ADRIANA - DIVORCIO VINCULAR - CONTENCIOSO - EXPTE.N°:1854402, CITA A LA SRA. NANCY ADRIANA LUDUEÑA PARA QUE EN EL PLAZO DE VEINTE DÍAS COMPAREZCA A ESTAR A DERECHO Y EN IGUAL TERMINO PRESENTE SU PROPUESTA O ADHIERA A LA PRESENTADA EN LOS TÉRMINOS DEL ART. 95 DE LA LEY 10.305, DEBIENDO ACOMPAÑAR – EN SU CASO – TODOS LOS ELEMENTOS EN QUE SE FUNDE, BAJO APERCIBIMIENTO DE LEY. PUBLIQUESE EDICTOS EN EL BOLETÍN OFICIAL POR EL PLAZO DE CINCO DIAS. FDO.: MARÍA EUGENIA MEDRANO DE REVOL – (SECRETARIA)

5 días - N° 46668 - s/c - 14/04/2016 - BOE

El señor Juez de Primera Instancia y Segunda Nominación en lo Civil, Comercial y Familia, de la ciudad de Villa María (Córdoba), Dr. Fernando Martín FLORES, cita y emplaza al DEMANDADO Sr. SOSA, JOSÉ EUSEBIO, para que en el plazo de CINCO días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía, en los autos caratulados: "SOSA, JESUS DIEGO C/ SOSA, JOSÉ EUSEBIO Y OTRO – ACCIONES DE FILIACIÓN – CONTENCIOSO – EXPTE N° 2348367 ". Fdo: Flores, Fernando Martín (juez) y Gonzalez, Alejandra Beatriz (Prosecretaria). Secretaría, Dra. ISABEL SUSANA LLAMAS - VILLA MARÍA (Cba.), 28 de julio de 2015.

5 días - N° 46607 - s/c - 14/04/2016 - BOE

El Sr. Juez en lo Civil, Comercial, Familia, Conciliación, de Control, Niñez, Juventud, Penal Juvenil y Faltas de Morteros, Dra. Alejandrina Lía Delfino, en los autos caratulados "EXPEDIENTE:2629110 - COOPERATIVA AGRICOLA GANADERA DE MORTEROS LIMITADA C/ SONA, RAUL OSVALDO – ORDINARIO - OTROS - CONSIGNACIÓN" cita a los herederos del señor Raúl Osvaldo Sona, para que en el término de veinte días a partir de la última publicación comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley.- Asimismo los cita para que comparezcan a la audiencia de conciliación (art. 50 ley 7987) del día 25 de abril de 2016 a las 10:30 hs. y para el caso de no conciliar, contesten la demanda, bajo apercibimiento de los arts. 25 y 49 de la citada ley. Morteros, 22/03/2016. Delfino Alejandrina Lía: Juez de 1ra Instancia, Dra. Otero Gabriela Amalia: secretario Juzgado 1ra. Instancia.

5 días - N° 45451 - \$ 1321 - 08/04/2016 - BOE

El Sr. Juez en lo Civil, Comercial y Conciliación de Primera Instancia, Segunda Nominación, de la ciudad de Villa Dolores, Pcia. de Cba, Dr. Rodolfo Mario Alvarez, Secretaría N° 4, en los autos caratulados "TOBARES TERESA DEL VALLE C/ HERRERA, JOSÉ IVÁN Y OTROS-ORD. OT- DEMANDA LABORAL," cita y emplaza a las partes y a los demandados, SUCESORES DE SILVESTRE NOEL HERRERA a la audiencia de conciliación fijada para el día 2 de junio del año 2016 a las 9:00 horas, para que en dicha fecha comparezcan a estar a derecho, y en caso de no conciliar contesten la demanda, ambos bajo apercibimiento de lo preceptuado por el art. 25 y 49 de la ley 7987.- Fdo: Rodolfo Mario Alvarez (Juez)- Villa Dolores, 14 de marzo de 2016.-

5 días - N° 46199 - \$ 1304,50 - 12/04/2016 - BOE

El Juzgado de 1° Inst y 1° Nom en lo Civ Com Conc y Flia de Río 3°, Sec n° 1, en autos: "MENGO, HUMBERTO Y OTRO c/ SUCESORES DEL

SR. MIGUEL ANGEL FLORES ARROCHA, Y OTROS – ORDINARIO – DEMANDA DE ESCRITURACION (547127)", ordena la citación de los sucesores de los codemandados, Sres. MIGUEL FLORES, BEATRIZ MADROÑAL DE FLORES, ELVIRA MARIA DAMIANO DE FLORES, ROSA LUISA CIACCI DE FLORES y LITERINA ROSA CELLUCCI DE FLORES, para que en el término de diez días contados a partir de la última publicación, comparezcan a estar a derecho, tomar participación en autos y ejercer su derecho en la forma que más les convenga, bajo apercibimientos de ley. CUASOLO, María Gabriela - Prosecretario Letrado. Río 3°, 10.02.2016.

5 días - N° 44126 - \$ 585,60 - 08/04/2016 - BOE

El Sr. Juez Civ.,Com.,de Conc. y Flia. Sec. N° 2 de Jesús María, a cargo de la Dra. SCARAFIA de CHALUB; de la Prov. de Córdoba, en autos: ACEVEDO, STELLA MARIS C/ PEREYRA, VICTOR HUGO - DIVORCIO VINCULAR – CONTENCIOSO. Expte. 2227183, cita y emplaza al Sr. PEREYRA, VICTOR HUGO, en los siguientes términos: JESÚS MARÍA, 30/12/2015. Admítase la presente petición unilateral de divorcio vincular (art. 437 Cód.Civ). Téngase presente la propuesta unilateral acompañada (art. 439 Cód. Civ) de la misma córrase TRASLADO por seis (6) días a la contraria para que adhiera a la propuesta o presente la propia. Notifíquese. Fdo: FERRERO, Cecilia – Juez, BONALDI, Hugo – PRO. SECRETARIO; y JESÚS MARÍA, 17/03/2016. Atento a lo solicitado y constancias de autos, cítese por edictos en los términos del decreto de fecha 30/12/2015, y para que en el plazo de veinte días comparezcan a estar a derecho y adhiera a la propuesta presentada por su cónyuge Sra. Stella Maris Acevedo o presente la propia. Fdo: BONALDI, Hugo – PRO. SECRETARIO.-

5 días - N° 44396 - \$ 946,70 - 08/04/2016 - BOE

CRUZ DEL EJE, 09/02/2015.- Agréguese.- Téngase presente.-Atento lo solicitado y constancias de autos, cítese y emplacese a la demandada Mariela Viviana Nieves por edictos y para que el termino de veinte dias de la ultima pulicación comparezca, conteste la demanda y oponga excepciones en los terminos del art 508 del C. de P.C.- Publíquese edictos en el Boletín Oficial.- Notifíquese.- Fdo. ZELLER de KONICOFF, Ana Rosa - JUEZ. MARTINEZ MANRIQUE, María del Mar - SECRETARIO.

5 días - N° 44536 - \$ 311,90 - 11/04/2016 - BOE

"Sr. Juez a cargo del Juzgado Federal N° 2, Dr. Alejandro Sánchez Freytes, Secretaria Dra. Isabel Garzón Maceda. Autos: "BANCO DE

LA NACION ARGENTINA C/ BURDISSO, Roberto José y Otro – EJECUCIONES VARIAS” Expte. FCB 3562/2014, ha ordenado notificar REFINADORA FIDEICOMISO PILAR CUIT 30-71088355-2 de la siguiente resolución: “Córdoba, 04 de julio de 2014..... En los términos de la normativa prevista por el art. 531 del C.Pr. librese sin más trámite mandamiento de intimación de pago a/a los deudor/res por el capital reclamado de \$ 191.744,87 con más la suma de \$ 38.349 en que se presupuestan los intereses y costas provisorios y ante la falta de pago, se cite y emplace al/los demandado/s para que en el término de cinco (5) días de practicado el requerimiento mencionado, comparezca/n a estar a derecho, ponga/n excepciones legítimas que tuviere/n y para que constituya/n domicilio a los fines procesales, bajo apercibimiento (conf. 542 del C. Pr.).....” FDO: Dr. Alejandro Sánchez Freytes – Juez Federal.- Córdoba, 16 de Febrero de 2016.

2 días - N° 44596 - \$ 392,48 - 11/04/2016 - BOE

“O/Sr. Juez a cargo del Juzgado Federal N° 2, Dr. Alejandro Sanchez Freytes, Secretaría Dra. Isabel Garzón Maceda, Autos: “BANCO DE LA NACION ARGENTINA c/ PEREZ LEONARDO ALEXIS - EJECUTIVO” Expte. FCB 20160/213, Córdoba, 02 de diciembre de 2013, ha ordenado intimar de pago al demandado, por la suma de PESOS SEIS MIL (\$6.000,00) por capital, con más PESOS UN MIL DOSCIENTOS (\$1.200,00) presupuestados provisoriamente para responder a intereses y costas del juicio, quedando citados de remate para que en el término de cinco (5) días, opongan excepciones legítimas y constituyan domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Tribunal (art. 542, 40 y 41 del C.P.C.N.). Martes y Viernes para notificaciones en la Oficina o el siguiente día si alguno de ellos fuese feriado. Fdo. Dr. Alejandro SANCHEZ FREYTES –Juez Federal.” Córdoba, 16 de febrero de 2016.

2 días - N° 44600 - \$ 329 - 11/04/2016 - BOE

“O/Sr. Juez a cargo del Juzgado Federal N° 2, Dr. Alejandro Sanchez Freytes, Secretaría Civil, Córdoba. Autos: “BANCO DE LA NACION ARGENTINA c/ GONZALEZ, MAURO FERNANDO – PVE HOY EJECUCIONES VARIAS” Expte. FCB 4476/2013, Córdoba, 04 de septiembre de 2015, ha ordenado intimar de pago al demandado MAURO FERNANDO GONZALEZ, por la suma de PESOS TRES MIL TRESCIENTOS CINCUENTA Y SEIS CON 26/100 (\$ 3.356,26) por capital, con más la de PESOS SEISCIENTOS SETENTA Y UNO CON 25/100 (\$ 671,25.-)

presupuestados provisoriamente para responder a intereses y costas del juicio, quedando citados de remate para que opongan excepciones legítimas si las tuvieren dentro del plazo de cinco días como así también constituya domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Tribunal (art. 542, 40 y 41 del C.P.C.N.). Martes y Viernes para notificaciones en la Oficina o el siguiente día si alguno de ellos fuese feriado. Fdo. Dr. Alejandro SANCHEZ FREYTES –Juez Federal.” Córdoba, 16 de febrero de 2016.

2 días - N° 44603 - \$ 387,42 - 11/04/2016 - BOE

“Sr. Juez a cargo del Juzgado Federal N° 1, Dr. Ricardo Bustos Fierro, Secretaría Civil. Autos: “BANCO DE LA NACIÓN ARGENTINA C/ DARAICA S.A. – EJECUCIONES VARIAS” Expte n° FCB 11020127/2012, ha ordenado requerir de pago a la demandada DARAICA S.A., por la suma de PESOS CIENTO DOCE MIL OCHOCIENTOS DIECISIETE CON NOVENTA Y CINCO CENTAVOS (\$112.817,95) correspondientes a capital, con más la de PESOS VEINTIDOS MIL QUINIENTOS SESENTA Y TRES CON CINCUENTA Y NUEVE CENTAVOS (\$22.563,59) estimados provisoriamente para responder a intereses y costas del juicio. Asimismo se lo cita de remate para que en el término de cinco (5) días de notificado oponga excepciones legítimas y constituya domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del tribunal (arts. 542, 40 y 41 deL C.P.C.N.). Martes y viernes para notificaciones a la oficina. Fdo. Dr. Ricardo Bustos Fierro –Juez Federal.” Córdoba, 9 de Marzo de 2016.

2 días - N° 44607 - \$ 349,24 - 11/04/2016 - BOE

“Sr. Juez a cargo del Juzgado Federal N° 1, Dr. Ricardo Bustos Fierro, Secretaría Civil. Autos: “BANCO DE LA NACIÓN ARGENTINA c/ PONCE, Jorge Armando - PVE” EXPTE N° 35436/2014, ha ordenado requerir de pago al demandado, PONCE Jorge Armando, D.N.I. 11.432.394, por la suma de PESOS CINCO MIL NOVECIENTOS TREINTA Y SEIS con setenta centavos (\$ 5.936,70) correspondientes a capital, con más la de PESOS UN MIL CIENTO OCHENTA Y SIETE (\$ 1.187) estimados provisoriamente para responder a intereses y costas del juicio. Asimismo se lo cita de remate para que en el término de cinco (5) días de notificado opongan excepciones legítimas y constituyan domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del tribunal (arts. 542, 40 y 41 deL C.P.C.N.). Martes y viernes para notificaciones a la oficina. Fdo. Dr. Ricardo Bustos Fierro –Juez Federal.”

Córdoba, 10 de Marzo de 2016.

2 días - N° 44610 - \$ 330,38 - 11/04/2016 - BOE

El Sr Juez de 1º Inst y 28º Nom en lo Civil y Com en autos “AGUAS CORDOBESAS SA C/ JUSTO S.A.C.I. y Otros” Expte. 549733/36 cita y emplaza a los herederos de la demandada IRMA MARGARITA ROLLINO DE AUAD para que en el plazo de 20 días comparezcan, contesten la demanda, y en su caso opongan excepciones o deduzcan reconvencción bajo apercibimiento de rebeldía, y para que en la misma oportunidad ofrezcan la prueba de que hayan de valerse, bajo pena de caducidad. Fdo. Guillermo C. Laferrriere - Juez; Alejandra Carroll- Secretaria.

5 días - N° 44687 - \$ 372,85 - 11/04/2016 - BOE

El Sr. Juez de 1º Inst. y 8º Nom.Civ. y Com. de Córdoba, Dr. Fernando E. Rubiolo, en autos BENASAYAG, Marta Cristina c/ SMOGLIE, Juan Carlos- ACCIONES POSESORIAS/REALES-REIVINDICACION” Expte. N° 2493405/36 cita y emplaza a los herederos de Juan Carlos SMOGLIE, DNI N° 7.959.668, a fin que en el término de veinte días a contar desde el último día de publicación comparezcan a defenderse o a obrar en la forma que les convenga, bajo apercibimiento de rebeldía. Fdo.: Eleonora Dafne Sieber, Prosecretaria.

5 días - N° 45009 - \$ 339,50 - 08/04/2016 - BOE

Cruz del Eje, 03 de JULIO de 2014. I) Por presentado, por parte, en el carácter invocado y con el domicilio constituido. II) Admitase. Imprimase a la presente demanda el trámite de el Juicio Abreviado. III) Cítese y emplácese al demandado y para que en el término de seis días comparezcan a estar a derecho, contesten la demanda y opongan excepciones, en los términos del art. 508 C.P.C.. Téngase presente la prueba ofrecida para su oportunidad en cuanto por derecho corresponda. III) Al embargo de sueldo solicitado, atento al estado de la presente causa, no ha lugar por improcedente (art. 11 inc. b del decreto 6754/93, ratificado por la ley 13.894). IV) A la apertura de cuenta judicial, ofíciase. Notifíquese.-Fdo. ZELLER de KONICOFF, Ana Rosa JUEZ. SANCHEZ DE SANCHEZ Adriana. Secretaria. Otro decreto: CRUZ DEL EJE, 25/03/2015.- Téngase presente lo manifestado. Agréguese. Atento constancias de autos: cítese y emplácese por edictos al demandado Sr. Santucho Andrés Gabriel, para que en el término de Veinte días contados a partir de la última publicación comparezca a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Notifíquese juntamente con el primer decreto.-ZELLER de KONICOFF, Ana Rosa - JUEZ.

CURIQUEO, Marcela Alejandra-PROSECRETARIO LETRADO

5 días - N° 45033 - \$ 1233,05 - 11/04/2016 - BOE

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 2 de la ley 11867. Se hace saber que la firma "FARMACIA MARCOS JUÁREZ S.R.L.", Matrícula de I.S.J. de la provincia de Córdoba N° 18.109-B de fecha 17 de Abril de 2015, con domicilio constituido en calle San Martín N° 1202 de la ciudad de Marcos Juárez, Córdoba, transfiere el 100% del fondo de comercio de su propiedad y en el domicilio relacionado, libre de toda deuda, gravamen y sin personal, del rubro FARMACIA a la ASOCIACION MUTUAL DE SERVICIOS COMUNITARIOS MEDITERRANEA, matrícula INAES N° 957 Cba. - Reclamos por el plazo de ley en el domicilio de San Martín N°1202 Marcos Juárez, Córdoba por el término legal.

5 días - N° 45070 - \$ 537,30 - 08/04/2016 - BOE

EDICTO. Sr. Juez en lo Civ. y Com. de 1ra. Inst. y 1ra. Nom. de Río IV, Secretaría a cargo del Dr. Marcial Javier Rodríguez Arrieta, en autos: "PIOVANO ARIEL ADOLFO C/ SUCESTORES DE CLAUDIA RAQUEL FERNÁNDEZ - ESCRITURACIÓN - 2553146": Hace saber el dictado del siguiente proveído: Téngase por iniciada la presente demanda de escrituración en contra de los herederos y/o sucesores de la Sra. Claudia Raquel Fernández DNI 20.294.109. Imprímasele el trámite de juicio ordinario. Cítese y emplácese los demandados por edictos para que dentro del término de 20 días, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía.- Notifíquese.- Fdo. DR. MARCIAL JAVIER RODRIGUEZ ARRIETA, (Secretario), DR. JOSE A. PERALTA, (Juez).- RIO CUARTO, 22 de MARZO de 2.016.-

5 días - N° 45135 - \$ 640,80 - 08/04/2016 - BOE

COSQUIN. La Sra. Juez Civil, Com. Conc. y Familia de Cosquín, Secretaria Fiscal, en los autos caratulados "Municipalidad de San Esteban c/ Olmos de Tissera, Blanca y otros-Ejecutivo Fiscal-Tasa a la Propiedad-Expte. N° 107125-" cita y emplaza a los demandados OLMOS DE TISSERA, BLANCA; OLMOS DE WUTHRICH, NELIDA; OLMOS, ESTELA; OLMOS MARIA ADELIA; OLMOS, ANGELICA; OLMOS DE BARRETA, GRACIELA; OLMOS, MANUEL ANTONIO y/o sus sucesores y/o titulares del inmueble designado como lote 1 de la Mz. 26, NC: 08-02-026-001, matrícula N° 916932, de la localidad de San Esteban, para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento y cíteselo de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al vencimiento del plazo de

comparendo oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho de conformidad a lo dispuesto en el art. 6 de la ley provincial N° 9024, bajo apercibimiento, Fdo. Dra. Cristina Coste de Herrero-Juez- Dra. Nilda Gonzalez-Secretaria

5 días - N° 45309 - \$ 936,35 - 11/04/2016 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Inst y 31ª Nom Civil y Comercial de Córdoba, en autos caratulados: "TOROSIAN, Hugo Cesar c/ CASTRO, Analia Ines y otro-PVE- ALQUILERES -Exp N°2369424/36" ha dictado la siguiente resolución: "Córdoba 11 de Marzo de 2016. Admitase la presente demanda ejecutiva. Cítese de remate a los demandados, para que dentro del término de los tres días oponga excepciones legítimas, bajo apercibimiento de mandar llevar adelante la ejecución. Fdo: Weinhold De Obregon, Marta Laura-Secretaria-

3 días - N° 45426 - \$ 202,32 - 08/04/2016 - BOE

El Sr. Juez de 1ra. Inst. y 45º Nom. en lo Civ. y Com. de Córdoba, en los autos caratulados: "AYBAR GUILLERMO c/ ROMERO SILVIA KARINA – EJECUCION PRENDARIA" (Expte. N° 2439779/36), cítese y emplácese a constituir nuevo domicilio legal en el término de veinte días a la demandada Sra. SILVIA KARINA ROMERO, bajo apercibimiento de proseguir con el ya constituido. Ariel Sebastián Carbo (Prosecretario). Córdoba, 19 de noviembre de 2014.

5 días - N° 45594 - \$ 263,60 - 12/04/2016 - BOE

El Sr. Juez de 1ª INST CIV COM 42A NOM- en autos : CONSORCIO DE PROPIETARIOS EDIFICIO NAUPLIA c/ CONTRERAS- SPOSETTI, , Expte 1992727/36 , ha dictado la siguiente resolución Córdoba, nueve de marzo de 2016. Incorpórese el 'para agregar'. Proveyendo a fs. 162: Agréguese. En su mérito, y atento lo dispuesto por el art. 97 del C.P.C., suspéndase el presente juicio. Cítese y emplácese a los herederos de la Sra. Edelmira del Valle Contreras Sposetti a fin que en el término de veinte (20) días a contar desde el último día de publicación comparezcan a defenderse o a obrar en la forma que les convenga, bajo apercibimiento de rebeldía, a cuyo fin, y en virtud de las facultades normadas por el art. 81 del CPCC, denúnciese por parte el nombre y domicilio de los mismos si los conociere. Estése al certificado precedente. Publíquense edictos citatorios en los términos del art.165 del C.P.C. - FDO: Sueldo, Juan Manuel-Juez - Pucheta De Tiengo, Gabriela Maria .Secretario

5 días - N° 45761 - \$ 1750,90 - 08/04/2016 - BOE

La Sra. Juez en lo Civil, Comercial, de Concilia-

ción de Primera Instancia y Primera Nominación, de la Ciudad de Río Segundo, Córdoba; Secretaría N° 1, hace saber a la parte codemandada BRAVO VICTOR MANUEL DNI. 29087957 en los autos caratulados: "JUAREZ MARCELO EDEL c/ GIARDA CARLOS ALBERTO Y OTROS – ORDINARIO –EXPTETE.- 1128674" Se ha dictado la siguiente resolución: RIO SEGUNDO. 17/11/2015. Ampliando el decreto que antecede atento lo solicitado y constancias de autos, notifíquese como se solicita en su mérito cítese y emplácese al demandado para que en el plazo de 20 días y bajo apercibimiento de rebeldía comparezca a estar a derecho a cuyo fin publíquense edictos por cinco días en el boletín oficial.

5 días - N° 45828 - \$ 585,60 - 19/04/2016 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 38ª Nom. en lo Civil y Com. en autos CARRARA, Augusto Eduardo c/ SPADEA, Domingo - ORDINARIO - DAÑOS Y PERJ.- ACCIDENTES DE TRANSITO - Exp 2622826/36, atento a la documentación acompañada y lo prescripto por el art. 97 del C.P.C., suspéndase el juicio y de su estado póngase en conocimiento de los herederos del demandado señor Domingo Spadea para que dentro del plazo de veinte días comparezcan a defenderse o a obrar en la forma que les convenga, bajo apercibimiento de rebeldía. Notifíquese. Cba, 13/07/2015. Juez: Elbersci María del Pilar - Sec.: Gómez Arturo Rolando

5 días - N° 46007 - \$ 451,05 - 13/04/2016 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 23ª Nom., Civ. y Com. de la ciudad de Córdoba, en autos caratulados "Bartolilla, Juan Roberto c/ Aznar, Vicente – Usucapión – Medidas Preparatorias para Usucapión," Expediente 1330926/36, cita y emplaza a los herederos del Sr. Juan Roberto Bartolilla, a fin de que en el plazo de veinte días a contar desde el último día de publicación, comparezcan a defenderse o a obrar en la forma que les convenga, bajo apercibimiento de rebeldía.- Córdoba, 10/06/2.015.- Firmado: Rodríguez Juárez, Manuel Esteban– Juez; Muñoz, Rubén Alberto – Prosecretario.

5 días - N° 46009 - \$ 421,15 - 13/04/2016 - BOE

El Sr. Juez de 1º Inst. y 9º Nom. Civ y Com de Córdoba, cita y emplaza al Sr. Martín Toplikar, DNI 28.426.385, para que en el término de 20 días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía y citarlo de remate con las prevenciones del art. 526 del CPCC, para que dentro del término de 3 días siguientes a partir del último emplazamiento, oponga excepciones y ofrezca las pruebas en que ellas se funden,

bajo apercibimiento del art. 548 del CPCC, en los autos caratulados "Banco de Galicia y Buenos Aires SA c/ Toplikar, Martín – Ejecutivo por cobro de cheques, letras o pagarés (Expte. 2198221/36). Cba, 11/03/2016. Juez: Guillermo Edmundo Falco. Prosec: Carlos Jesús María Seggiaro.

5 días - N° 46125 - \$ 569,50 - 14/04/2016 - BOE

El Sr. Juez de Primera Instancia y 1º Nominación en lo Civil, Comercial y Familia de la Ciudad de San Francisco, Secretaria N° 1 a cargo de la Dra. Silvia Raquel Lavarda, en los autos caratulados "BANCO HIPOTECARIO S.A. C/ RUIZ, CARLOS HUGO - EJECUTIVO" (Expte. N° 2241914), ha dictado la siguiente resolución: "SAN FRANCISCO, 10/03/2016.- Atento constancias de autos, cítese y emplácese al demandado para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía.- Cíteselo de remate para que dentro de los tres días siguientes al del vencimiento de aquel término oponga excepciones legítimas, bajo apercibimiento de ley (art.112 y 545 del C. de P.C.), a cuyo fin, publíquense edictos en el "Boletín Oficial", conforme a lo dispuesto por el art. 165 del C. de P.C."- Fdo: Dra. Gabriela Noemí Castellani, Juez; Dra, Silvia Raquel Lavarda, Secretaria

5 días - N° 46127 - \$ 784,55 - 14/04/2016 - BOE

Se notifica que Micro Lending S.A. ha cedido en propiedad fiduciaria a Banco de Galicia y Buenos Aires S.A., no a título personal sino en calidad de fiduciario del Fideicomiso Financiero "MILA XI", ciertos préstamos prendarios sobre automoto-res otorgados bajo el régimen del Decreto-Ley N° 15.348/46 de Prenda con Registro ratificado por la Ley N° 12.962 y modificado por el Decreto-Ley N° 6810/63 (texto ordenado según Decreto N° 897/95), que se identifican dentro de los discos compactos incluidos en cada comunicación de cesión provista al referido fiduciario y, en su caso, en el disco compacto a ser presentado ante la Comisión Nacional de Valores. Todo ello en el marco del contrato de fideicomiso financiero y el acuerdo para integraciones parciales celebrados con fecha 30 de Octubre de 2015. El presente aviso importa notificación en los términos del artículo 1467 del Código Civil. Firmado: De Bonis, Andrea Beatriz – Apoderado – Micro Lending S.A.

1 día - N° 46152 - \$ 174,16 - 08/04/2016 - BOE

Se notifica que Micro Lending S.A. ha cedido en propiedad fiduciaria a Banco de Galicia y Buenos Aires S.A., no a título personal sino en calidad de fiduciario del Fideicomiso Financiero "MILA X", ciertos préstamos prendarios sobre au-

tomotores otorgados bajo el régimen del Decreto-Ley N° 15.348/46 de Prenda con Registro ratificado por la Ley N° 12.962 y modificado por el Decreto-Ley N° 6810/63 (texto ordenado según Decreto N° 897/95), que se identifican dentro de los discos com-pactos incluidos en cada comunicación de cesión provista al referido fiduciario y, en su caso, en el disco compacto a ser presentado ante la Comisión Nacional de Valores. Todo ello en el marco del contrato de fideicomiso financiero y el acuerdo para integraciones parciales celebrados con fecha 24 de Agosto de 2015. El presente aviso importa notificación en los términos del artículo 1467 del Código Civil. Firmado: De Bonis, Andrea Beatriz – Apoderado – Micro Lending S.A.

1 día - N° 46153 - \$ 173,24 - 08/04/2016 - BOE

Se notifica que Micro Lending S.A. ha cedido en propiedad fiduciaria a Banco de Galicia y Buenos Aires S.A., no a título personal sino en calidad de fiduciario del Fideicomiso Financiero "MILA IX", ciertos préstamos prendarios sobre automoto-res otorgados bajo el régimen del Decreto-Ley N° 15.348/46 de Prenda con Registro ratificado por la Ley N° 12.962 y modificado por el Decreto-Ley N° 6810/63 (texto ordenado según Decreto N° 897/95), que se identifican dentro de los discos compactos incluidos en cada comunicación de cesión provista al referido fiduciario y, en su caso, en el disco compacto a ser presentado ante la Comisión Nacional de Valores. Todo ello en el marco del contrato de fideicomiso financiero y el acuerdo para integraciones parciales celebrados con fecha 18 de Mayo de 2015. El presente aviso importa notificación en los términos del artículo 1467 del Código Civil. Firmado: De Bonis, Andrea Beatriz – Apoderado – Micro Lending S.A.

1 día - N° 46154 - \$ 173,24 - 08/04/2016 - BOE

La Sec. de Gestión Común del Juz. de Ejec. Fisc. N° 1 (ex 21ªCC) de la ciudad de Córdoba, hace saber a la parte demandada SUCESION INDIVIDUAL DE BOARINO ANGEL CARLOS que en los autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ SUCESION INDIVIDUAL DE BOARINO ANGEL CARLOS Y OTRO S/ Ejecutivo fiscal (2224672/36)", se ha dictado la siguiente resolución: Córdoba, nueve (9) de marzo de 2016.- HABIÉNDOSE vencido el término por el que se citó de remate a la parte demandada sin que haya opuesto excepción legítima alguna, y sirviendo el presente de la constancia requerida por la ejecutante y exigida por la ley, DECLÁRESE expedita la vía de ejecución por el crédito reclamado, sus intereses y costas (art. 7 de la Ley N° 9024, modificado por la Ley N°

9576), y en su mérito FORMÚLESE liquidación, incluyéndose en la misma la estimación de los honorarios profesionales. NOTIFÍQUESE al demandado, con copia de la referida liquidación, para que en el término de tres (3) días fatales formule las impugnaciones que estime corresponder. OPORTUNAMENTE, acompañese al Tribunal constancia de la cédula de notificación debidamente diligenciada y copia de la liquidación formulada a los fines de su aprobación si fuere conforme a derecho.- Fdo digitalmente: GIL GREGORIO VICENTE

5 días - N° 44692 - \$ 1227,30 - 11/04/2016 - BOE

La Sec. de Gestión Común del Juz. de Ejec. Fisc. N° 1 (ex 21ªCC) de la ciudad de Córdoba, hace saber a los herederos y/o sucesores de CONTRERAS, MERCEDES que en los autos "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA C/ CONTRERAS MERCEDES S/ Ejecutivo fiscal (2059806/36)", se ha dictado la siguiente resolución: Córdoba, nueve (9) de marzo de 2016.- HABIÉNDOSE vencido el término por el que se citó de remate a la parte demandada sin que haya opuesto excepción legítima alguna, y sirviendo el presente de la constancia requerida por la ejecutante y exigida por la ley, DECLÁRESE expedita la vía de ejecución por el crédito reclamado, sus intereses y costas (art. 7 de la Ley N° 9024, modificado por la Ley N° 9576), y en su mérito FORMÚLESE liquidación, incluyéndose en la misma la estimación de los honorarios profesionales. NOTIFÍQUESE al demandado, con copia de la referida liquidación, para que en el término de tres (3) días fatales formule las impugnaciones que estime corresponder. OPORTUNAMENTE, acompañese al Tribunal constancia de la cédula de notificación debidamente diligenciada y copia de la liquidación formulada a los fines de su aprobación si fuere conforme a derecho.- Fdo. digitalmente: GIL GREGORIO VICENTE:

5 días - N° 44696 - \$ 1183,60 - 11/04/2016 - BOE

La Sec. de Gestión Común del Juz. de Ejec. Fisc. N° 3 de la ciudad de Córdoba, hace saber a la parte demandada que en los autos caratulados DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA C/ HERRERA JACINTA ISABEL S/ Ejecutivo fiscal (2774172/36), se ha dictado la siguiente resolución: Córdoba, catorce (14) de marzo de 2016. Téngase presente y en su mérito publíquense edictos (art. 4º ley 9024). Fdo. digitalmente: RIVA, Blanca Alejandra. Cítese y emplácese a la parte demandada HERRERA, JACINTA ISABEL para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cítesela de remate

en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Fdo. María Eugenia César - Procurador.

5 días - Nº 44700 - \$ 754,65 - 11/04/2016 - BOE

La Sec de Gestión Común del Juz. de Ejec. Fisc. Nº 1 (ex 21ªCC) de la ciudad de Córdoba, hace saber a la parte demandada RODRIGUEZ CHRISTIAN JAVIER, TORRES ADRIANA NOEMI que en los autos "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA C/ RODRIGUEZ CHRISTIAN JAVIER Y OTRO S/ Ejecutivo fiscal (2053779/36)", se ha dictado la siguiente resolución: Córdoba, nueve (9) de marzo de 2016....- Habiéndose vencido el término por el que se citó de remate a la parte demandada sin que haya opuesto excepción legítima alguna, y sirviendo el presente de la constancia requerida por la ejecutante y exigida por la ley, Declárese expedita la vía de ejecución por el crédito reclamado, sus intereses y costas (art. 7 de la Ley Nº 9024, modificado por la Ley Nº 9576), y en su mérito Formúlese liquidación, incluyéndose en la misma la estimación de los honorarios profesionales. Notifíquese al demandado, con copia de la referida liquidación, para que en el término de tres (3) días fatales formule las impugnaciones que estime corresponder. Oportunamente, acompañese al Tribunal constancia de la cédula de notificación debidamente diligenciada y copia de la liquidación formulada a los fines de su aprobación si fuere conforme a derecho.- Fdo. digitalmente: TORTONE, Evangelina Lorena.

5 días - Nº 44702 - \$ 1225 - 11/04/2016 - BOE

La Sec. de Gestión Común del Juz. de Ejec. Fisc. Nº 3 de la ciudad de Córdoba, hace saber a la parte demandada que en los autos caratulados DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA C/ TABORDA JORGE ROGELIO Y OTRO S/ Ejecutivo fiscal (2774190/36), se ha dictado la siguiente resolución: Córdoba, 10 de marzo de 2016. A mérito de las constancias de autos ampliase la citación y emplazamiento a comparecer a estar a derecho al término de veinte días. En su mérito publíquense edictos en el Boletín Oficial (art. 4º ley 9024) . Fdo. digitalmente: RIVA, Blanca Alejandra. SECRETARIO LETRADO.- Cítese y emplácese a la parte demandada TABORDA JORGE ROGELIO, PUCHETA ANA DEL CARMEN para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones

y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Fdo. María Eugenia César - Procurador.

5 días - Nº 44717 - \$ 961,65 - 11/04/2016 - BOE

La Sec. de Gestión Común del Juz. de Ejec. Fisc. Nº 3 de la ciudad de Córdoba, hace saber a la parte demandada que en los autos caratulados DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA C/ SAN MARTIN JUAN IGNACIO S/ Ejecutivo fiscal (2473068/36), se ha dictado la siguiente resolución: Córdoba, 10 de marzo de 2016. Publíquense edictos en forma de conformidad a las previsiones del art. 152 del C.P.C. y se proveerá lo que por derecho corresponda. Fdo. digitalmente: Riva, blanca Alejandra. - Cítese y emplácese a la parte demandada SAN MARTIN, JUAN IGNACIO para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Fdo. María Eugenia César - Procurador.

5 días - Nº 44719 - \$ 820,20 - 11/04/2016 - BOE

La Sec. de Gestión Común del Juz. de Ejec. Fisc. Nº 1 (ex 21ªCC) de la ciudad de Córdoba, hace saber a la parte demandada BRITOS, ELIDA ROSA que en los autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ BRITOS ELIDA ROSA S/ Ejecutivo fiscal (2270540/36)", se ha dictado la siguiente resolución: Córdoba, nueve (9) de marzo de 2016. Habiéndose vencido el término por el que se citó de remate a la parte demandada sin que haya opuesto excepción legítima alguna, y sirviendo el presente de la constancia requerida por la ejecutante y exigida por la ley, Declárese expedita la vía de ejecución por el crédito reclamado, sus intereses y costas (art. 7 de la Ley Nº 9024, modificado por la Ley Nº 9576), y en su mérito Formúlese liquidación, incluyéndose en la misma la estimación de los honorarios profesionales. Notifíquese al demandado, con copia de la referida liquidación, para que en el término de tres (3) días fatales formule las impugnaciones que estime corresponder. Oportunamente, acompañese al Tribunal constancia de la cédula de notificación debidamente diligenciada y copia de la liquidación formulada a los fines de su aprobación si fuere conforme a derecho.- Fdo. digitalmente: GIL, Gregorio Vicente

5 días - Nº 44720 - \$ 1165,20 - 11/04/2016 - BOE

La Sec. de Gestión Común del Juz. de Ejec. Fisc.

Nº 3 de la ciudad de Córdoba, hace saber a la parte demandada que en los autos caratulados DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA C/ FLEDERMOG DE ROWNER SARA S/ Ejecutivo fiscal (2774323/36), se ha dictado la siguiente resolución: Córdoba, 10 de marzo de 2016. A mérito de las constancias de autos ampliase la citación y emplazamiento a comparecer a estar a derecho al término de veinte días. En su mérito publíquense edictos en el Boletín Oficial (art. 4º ley 9024). Fdo. digitalmente: RIVA, Blanca Alejandra- Cítese y emplácese a la parte demandada FLEDERMOG DE ROWNER, SARA para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Fdo. María Eugenia César - Procurador.

5 días - Nº 44722 - \$ 906,45 - 11/04/2016 - BOE

Sec. De Gestion Común de los Trib. de Ejec. Fiscal Nº2 (Ex 25 Civil y Comercial) de la ciudad de Córdoba, Secretaria Unica Riva Blanca Alejandra, se hace saber a Usted que en los autos caratulados "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ ROMAGNOLI ETHEL LUNA - S / PRESENTACIÓN MULTIPLE FISCAL – Expte Nº 2241497/36", se ha dictado la siguiente resolución: Córdoba, 08 julio 2015. Téngase presente y en su merito publíquese edictos (art.4 ley 9024).Fdo. Digitalmente (Resoluc.Nº 1 T.S.J)15/04/2013.- DECRETO: Cítese y emplácese al Señor/a, ROMAGNOLI ETHEL LUNA para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento.

5 días - Nº 44739 - \$ 786,85 - 08/04/2016 - BOE

Sec. De Gestion Común de los Trib. de Ejec. Fiscal Nº2 (Ex 25 Civil y Comercial) de la ciudad de Córdoba, Secretaria Unica Riva Blanca Alejandra, se hace saber a Usted que en los autos caratulados "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ MUÑOZ HORACIO GINES - S / PRESENTACIÓN MULTIPLE FISCAL – Expte Nº 2139297/36", se ha dictado la siguiente resolución: Córdoba, 02 marzo 2016. Téngase presente y en su merito publíquese edictos (art.4 ley 9024).Fdo. Digitalmente (Resoluc.Nº 1 T.S.J)- 15/04/2013. DECRETO: Cítese y emplácese al Señor/a, MUÑOZ HORACIO GI-

NES para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento.

5 días - N° 44740 - \$ 785,70 - 08/04/2016 - BOE

Sec. De Gestion Común de los Trib. de Ejec.Fiscal N°2 (Ex 25 Civil y Comercial) de la ciudad de Córdoba, Secretaria Unica Riva Blanca Alejandra, se hace saber a Usted que en los autos caratulados "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ LIGLU SA - S / PRESENTACIÓN MULTIPLE FISCAL – Expte N° 1835183/36", se ha dictado la siguiente resolución: Córdoba, 02 marzo 2016. Téngase presente y en su merito publíquese edictos (art.4 ley 9024).Fdo. Digitalmente por: RIVA Blanca Alejandra -briva@justiciacordoba.gov.ar DECRETO: Cítese y emplácese al Señor/a LIGLU SA, para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento.

5 días - N° 44742 - \$ 788 - 08/04/2016 - BOE

Sec. De Gestion Común de los Trib. de Ejec.Fiscal N°2 (Ex 25 Civil y Comercial) de la ciudad de Córdoba, Secretaria Unica Riva Blanca Alejandra, se hace saber a Usted que en los autos caratulados "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ ROZKIEWICZ RAQUEL EMILIA - S / PRESENTACIÓN MULTIPLE FISCAL – Expte N° 2172111/36", se ha dictado la siguiente resolución: Córdoba, 15 diciembre 2015. Téngase presente y en su merito publíquese edictos (art.4 ley 9024).Fdo. Digitalmente por: RIVA Blanca Alejandra -briva@justiciacordoba.gov.ar DECRETO: Cítese y emplácese al Señor/a ROZKIEWICZ RAQUEL EMILIA, para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento.

5 días - N° 44743 - \$ 829,40 - 08/04/2016 - BOE

Sec. De Gestion Común de los Trib. de Ejec.Fiscal N°2 (Ex 25 Civil y Comercial) de la ciudad de Córdoba, Secretaria Unica Riva Blanca Alejandra, se hace saber a Usted que en los autos

caratulados "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ ROLDAN ESTELA NORMA - S / PRESENTACIÓN MULTIPLE FISCAL – Expte N° 2139551/36", se ha dictado la siguiente resolución: Córdoba, 15 diciembre 2015. Téngase presente y en su merito publíquese edictos (art.4 ley 9024).Fdo. Digitalmente por: RIVA Blanca Alejandra -briva@justiciacordoba.gov.ar DECRETO: Cítese y emplácese al Señor/a ROLDAN ESTELA NORMA, para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento.

5 días - N° 44745 - \$ 820,20 - 08/04/2016 - BOE

Sec. De Gestion Común de los Trib. de Ejec.Fiscal N°2 (Ex 25 Civil y Comercial) de la ciudad de Córdoba, Secretaria Unica Riva Blanca Alejandra, se hace saber a Usted que en los autos caratulados "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ ROJAS VALDIVIA MARIO ABDON Y OTRO - S / PRESENTACIÓN MULTIPLE FISCAL – Expte N° 2025002/36", se ha dictado la siguiente resolución: Córdoba, 09 diciembre 2015. Téngase presente y en su merito publíquese edictos (art.4 ley 9024).Fdo. Digitalmente por: RIVA Blanca Alejandra -briva@justiciacordoba.gov.ar DECRETO: Cítese y emplácese al Señor/a ROJAS VALDIVIA MARIO ABDON Y MEDRANO ANA MARIA, para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento.

5 días - N° 44746 - \$ 865,05 - 08/04/2016 - BOE

Sec. De Gestion Común de los Trib. de Ejec.Fiscal N°1 (Ex 21 Civil y Comercial) de la ciudad de Córdoba, Secretaria Unica Riva Blanca Alejandra, se hace saber a Usted que en los autos caratulados "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ GARCIA SILVIA MORA - S / PRESENTACIÓN MULTIPLE FISCAL – Expte N° 2361629/36", se ha dictado la siguiente resolución: Córdoba, 21 de marzo de 2016. Atento lo solicitado y constancia de autos, procédase a la publicación de edictos por el termino de ley, debiendo los mismos ser suscriptos por parte del letrado interviniente. Fdo. Digitalmente por: Tortone Evangelina Lorena - etortone@justiciacordoba.gov.ar DECRETO: Cítese y

emplácese al Señor/a GARCIA SILVIA MORA, para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento.

5 días - N° 44748 - \$ 954,75 - 08/04/2016 - BOE

Sec. De Gestion Común de los Trib. de Ejec.Fiscal N°1 (Ex 21 Civil y Comercial) de la ciudad de Córdoba, Secretaria Unica Riva Blanca Alejandra, se hace saber a Usted que en los autos caratulados "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ ARRIETA HECTOR HUGO - S / PRESENTACIÓN MULTIPLE FISCAL – Expte N° 1951572/36", se ha dictado la siguiente resolución: Córdoba, 16 de marzo de 2016. Atento lo solicitado y constancia de autos, procédase a la publicación de edictos por el termino de ley, debiendo los mismos ser suscriptos por parte del letrado interviniente. Fdo. Digitalmente por: Gil Gregorio Vicente - ggil@justiciacordoba.gov.ar DECRETO: Cítese y emplácese al Señor/a ARRIETA HECTOR HUGO, para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento.

5 días - N° 44749 - \$ 947,85 - 08/04/2016 - BOE

El Señor Juez del Juzgado de Ejecución Fiscal N°2 , Secretaria de Gestion Comun en los autos caratulados "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ SUCESION INDIVISA DE REYNA MARTHA ESTHER y Otro S/ Ejecución Fiscal" Expte N° 1781018/36, con domicilio del Tribunal en calle Arturo M. Bas N° 244 , planta baja CITA a: SUCESION INDIVISA DE REYNA MARTHA ESTHER y SUCESION INDIVISA DE CARRERA, MIGUEL ANGEL. "Córdoba,11 de marzo de 2015.- Téngase presente lo manifestado respecto de la legitimación pasiva. A mérito de la extension de titulo acompañada y siendo una Sucesion Indivisa, imprímase el trámite a la presente causa en los términos de la ley 9201 ampliándose la citación y emplazamiento a comparecer a estar a derecho al término de veinte días.- Notifíquese al domicilio fiscal y por edictos. Fdo. Digitalmente por: Granadé, María Enriqueta. Otro Decreto: "De conformidad con lo dispuesto por la Ley N° 9201 líbrese sin mas trámite mandamiento de ejecución y embargo por la suma reclamada, con más

el treinta por ciento (30%) en que se estiman provisoriamente los intereses y costas del juicio. Cítese y emplácese al demandado para que en el término de tres (3) días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley y cíteselo de remate en la misma diligencia para que en tres (3) días subsiguientes al del vencimiento del plazo del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Notifíquese.” Fdo.: Ab. Francisco Salvador Robles, Procurador Fiscal de Rentas de la Provincia de Córdoba.

5 días - Nº 44779 - \$ 1568,85 - 08/04/2016 - BOE

El Señor Juez del Juzgado de Ejecución Fiscal Nº 1, Secretaria de Gestion Comun en los autos caratulados “ DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ SUCESION INDIVISA DE ALTAMIRANO JORGE JUAN S/ Ejecución Fiscal” Expte Nº 1816797/36, con domicilio del Tribunal en calle Arturo M. Bas Nº 244, planta baja CITA a: SUCESION INDIVISA DE ALTAMIRANO JORGE JUAN. “Córdoba, 08 de agosto de 2014.- A mérito de la extension de titulo acompañada y siendo una Sucesion Indivisa, imprímase el trámite a la presente causa en los términos de la ley 9201 ampliándose la citación y emplazamiento a comparecer a estar a derecho al término de veinte días.- Notifíquese al domicilio fiscal y por edictos. Fdo. Digitalmente por: Granadé, María Enriqueta.- Otro decreto: De conformidad con lo dispuesto por la Ley Nº 9201 líbrese sin más trámite mandamiento de ejecución y embargo por la suma reclamada con más el treinta por ciento (30%) en la que se estima provisoriamente los intereses y costas del juicio. Cítese y emplácese a la parte demandada para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley.- Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres (3) días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Notifíquese” Fdo: Francisco Salvador Robles – Procurador Fiscal de Rentas de la Provincia de Córdoba.

5 días - Nº 44789 - \$ 1444,65 - 08/04/2016 - BOE

El Señor Juez del Juzgado de Ejecución Fiscal Nº 2, Secretaria de Gestion Comun en los autos caratulados “DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ SUCESION INDIVISA DE TOLEDO JULIAN S/ Ejecución Fiscal” Expte Nº 1781300/36, con domicilio del Tribunal en calle Arturo M. Bas Nº 244, planta baja CITA a: SUCESION INDIVISA DE TOLEDO JULIAN “Córdoba, 08 de agosto de 2014.- A mérito de la extension de titulo acompañada y sien-

do una Sucesion Indivisa, imprímase el trámite a la presente causa en los términos de la ley 9201 ampliándose la citación y emplazamiento a comparecer a estar a derecho al término de veinte días.- Notifíquese al domicilio fiscal y por edictos. Fdo. Digitalmente por: Granadé, María Enriqueta.- Otro decreto: De conformidad con lo dispuesto por la Ley Nº 9201 líbrese sin más trámite mandamiento de ejecución y embargo por la suma reclamada con más el treinta por ciento (30%) en la que se estima provisoriamente los intereses y costas del juicio. Cítese y emplácese a la parte demandada para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley.- Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres (3) días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Notifíquese” Fdo: Francisco Salvador Robles – Procurador Fiscal de Rentas de la Provincia de Córdoba.

5 días - Nº 44794 - \$ 1423,95 - 08/04/2016 - BOE

La Sec. de Gestión Común del Juz. de Ejec. Fisc. Nº 2 (ex 25ªCC) de la ciudad de Córdoba, hace saber a la parte demandada CACERES, MIGUEL ANGEL que en los autos “DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ CACERES MIGUEL ANGEL S/ Ejecutivo fiscal (1924920/36)”, se ha dictado la siguiente resolución: Córdoba, 11 de marzo de 2016.- HABIÉNDOSE vencido el término por el que se citó de remate a la parte demandada sin que haya opuesto excepción legítima alguna, y sirviendo el presente de la constancia requerida por la ejecutante y exigida por la ley, DECLÁRESE expedita la vía de ejecución por el crédito reclamado, sus intereses y costas (art. 7 de la Ley Nº 9024, modificado por la Ley Nº 9576), y en su mérito FORMÚLESE liquidación, incluyéndose en la misma la estimación de los honorarios profesionales. NOTIFÍQUESE al demandado, con copia de la referida liquidación, para que en el término de tres (3) días fatales formule las impugnaciones que estime corresponder. OPORTUNAMENTE, acompañese al Tribunal constancia de la cédula de notificación debidamente diligenciada y copia de la liquidación formulada a los fines de su aprobación si fuere conforme a derecho.- Fdo. digitalmente: RIVA, Blanca Alejandra

5 días - Nº 44875 - \$ 1164,05 - 12/04/2016 - BOE

La Sec. de Gestión Común del Juz. de Ejec. Fisc. Nº 3 de la ciudad de Córdoba, hace saber a la parte demandada que en los autos caratulados DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ PACHECO JOSE HIPOLITO

S/ Ejecutivo fiscal (2473151/36), se ha dictado la siguiente resolución: Córdoba, 14 de marzo de 2016. Atento haberse la notificación de comparendo por edictos (art. 152 del C. de P.C.) Amplíase el plazo de citación a 20 días. En su mérito: a lo solicitado publíquense edictos en forma a sus efectos. - Fdo. digitalmente: RIVA, Blanca Alejandra. Cítese y emplácese a la parte demandada PACHECO, JOSE HIPOLITO para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Fdo. María Eugenia César - Procurador.

5 días - Nº 44880 - \$ 891,50 - 12/04/2016 - BOE

La Sec. de Gestión Común del Juz. de Ejec. Fisc. Nº 1 (ex 21ªCC) de la ciudad de Córdoba, hace saber a la parte demandada SUCESION INDIVISA DE ALVAREZ DE SANCHEZ VICENTA DEL ROSARIO que en los autos “DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ SUCESION INDIVISA DE ALVAREZ DE SANCHEZ VICENTA DEL ROSARIO S/ Ejecutivo fiscal (1978416/36)”, se ha dictado la siguiente resolución: Córdoba, veintitres (23) de marzo de 2016....- Habiéndose vencido el término por el que se citó de remate a la parte demandada sin que haya opuesto excepción legítima alguna, y sirviendo el presente de la constancia requerida por la ejecutante y exigida por la ley, Declárese expedita la vía de ejecución por el crédito reclamado, sus intereses y costas (art. 7 de la Ley Nº 9024, modificado por la Ley Nº 9576), y en su mérito Formúlese liquidación, incluyéndose en la misma la estimación de los honorarios profesionales. Notifíquese al demandado, con copia de la referida liquidación, para que en el término de tres (3) días fatales formule las impugnaciones que estime corresponder. Oportunamente, acompañese al Tribunal constancia de la cédula de notificación debidamente diligenciada y copia de la liquidación formulada a los fines de su aprobación si fuere conforme a derecho.- Fdo. digitalmente: TORTONE, Evangelina Lorena

5 días - Nº 44955 - \$ 1276,75 - 12/04/2016 - BOE

El Juzgado Civil y Comercial, de la 5a. Circunscripción Judicial de la ciudad de San Francisco, en los autos caratulados: “DIRECCION DE RENTAS de la PROVINCIA de CORDOBA C/ Sucesión Indivisa de ULMAN Juan Carlos - Demanda Ejecutiva,” (Expte. Nº 2071875/14) que se tramitan en la Oficina Unica de Ejecución Fiscal, a cargo de la Dra. Andrea Fasano,

CITA Y EMPLAZA, a los sucesores del Sr. Juan Carlos ULMAN, para que comparezcan a estar a derecho en el plazo de veinte días, bajo apercibimiento de rebeldía y para que dentro de los tres días de vencido el plazo anterior opongan excepciones legítimas al progreso de la acción, bajo apercibimiento de llevar adelante la ejecución (art. 165 del CPCC).

5 días - N° 45164 - \$ 576,40 - 12/04/2016 - BOE

La Sra. Juez de la Secretaría Unica de Ejecución Fiscal, de la 5a. Circunscripción Judicial de la ciudad de San Francisco, Dra. Gabriela Castellani, en los autos caratulados: "FISCO de la PROVINCIA c/ PALACIOS Juan José y otro - Demanda Ejecutiva" (Expte. N° 402848, del 29/12/2010), que se tramitan a cargo de la Dra. Andrea Fasano, CITA Y EMPLAZA al Sr. Juan Jose PALACIOS, D.N.I. N° 21.419.016 y a la Sra. Mónica Patricia RIVERO, D.N.I. N° 23.216.291, para que en el término de 20 días, comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía, y de remate con las previsiones de ley, para que dentro de los tres días posteriores al de comparendo opongan excepciones, bajo apercibimiento de llevar adelante la ejecución.- (art. 152 y 165 C.P.C).- San Francisco: 23 de marzo de 2016.-

5 días - N° 45182 - \$ 689,10 - 12/04/2016 - BOE

En los autos caratulados: "DIRECCION de RENTAS de la PROVINCIA de CORDOBA, Sucesión Indivisa de DEGIOVANNI Cleotilde - Ejecutivo" (Expte. N° 2139102/14), que se tramitan en la Secretaría Unica de Ejecución Fiscal, a cargo de la Dra. Andrea Fasano, se ha dictado la siguiente resolución: San Francisco, 19 de marzo de 2015.- Y de conformidad con lo dispuesto por el art. 2 y concordantes de la Ley Provincial N° 9024, se ha dispuesto librar sin más trámite mandamiento de ejecución y embargo por la suma reclamada con más el treinta por ciento (30%) en lo que se estiman provisoriamente los intereses y costas del juicio.- En consecuencia, cítese y emplácese a la parte demandada para que en el término de 5 días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía y de remate para que en el plazo de los tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, todo bajo apercibimiento.-

5 días - N° 45195 - \$ 880 - 12/04/2016 - BOE

El Juzgado Civil y Comercial, de la 5a. Circunscripción Judicial de la ciudad de San Francisco, en los autos caratulados: "FISCO de la PROVINCIA C/ ROCCHIA Viuda de TESTA Rosa - Demanda Ejecutiva," (Expte. N° 580480/11) que se

tramitan en la Oficina Unica de Ejecución Fiscal, a cargo de la Dra. Andrea Fasano, CITA Y EMPLAZA, a la Sra. Rosa ROCCHIA Viuda de TESTA, para que comparezca a estar a derecho en el plazo de veinte días, bajo apercibimiento de rebeldía y para que dentro de los tres días de vencido el plazo anterior opongan excepciones legítimas al progreso de la acción, bajo apercibimiento de llevar adelante la ejecución.- (Art. 4°- Ley 9024)

5 días - N° 45199 - \$ 539,60 - 12/04/2016 - BOE

En los autos caratulados: "DIRECCION de RENTAS de la PROVINCIA de CORDOBA, Sucesión Indivisa de JUAREZ Emeterio Adelmiro - Ejecutivo" (Expte. N° 2138561/14), que se tramitan en la Secretaría Unica de Ejecución Fiscal, a cargo de la Dra. Andrea Fasano, se ha dictado la siguiente resolución: San Francisco, 19 de marzo de 2015.- Y de conformidad con lo dispuesto por el art. 2 y concordantes de la Ley Provincial N° 9024, se ha dispuesto librar sin más trámite mandamiento de ejecución y embargo por la suma reclamada con más el treinta por ciento (30%) en lo que se estiman provisoriamente los intereses y costas del juicio.- En consecuencia, cítese y emplácese a la parte demandada para que en el término de 5 días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía y de remate para que en el plazo de los tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, todo bajo apercibimiento.-

5 días - N° 45204 - \$ 880 - 12/04/2016 - BOE

En los autos caratulados: "FISCO DE LA PROVINCIA c/ GONZALEZ Jorge Darío - Ejecutivo" (Expte. N° 588382/11), que se tramita en la Secretaría Unica de Ejecución Fiscal, a cargo de la Dra. Andrea Fasano, se ha dictado la siguiente resolución: San Francisco, 02/08/2012- Téngase presente.- Admítase la presente ejecución fiscal.- Libre sin más trámite mandamiento de ejecución y embargo por la suma reclamada con más el 30% en la que se estima provisoriamente los intereses y costas del juicio.- cítese y emplácese a la parte demandada, para que en el término de 5 días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimientos.- Cíteselo de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho de conformidad con lo dispuesto en el art. 6 de la ley Provincial N° 9024, bajo apercibimiento.- Notifíquese.- Notifíquese- Firmado: Dr. Víctor H. Peiretti (Juez)- Dra. Andrea Fasano (prosecretaria

5 días - N° 45311 - \$ 930,60 - 12/04/2016 - BOE

En los autos caratulados: "FISCO DE LA PROVINCIA c/ CAMARGO Jesús Alejandro - Ejecutivo" (Expte. N° 2016280/11), que se tramitan en la Secretaría Unica de Ejecución Fiscal, a cargo de la Dra. Andrea Fasano, se ha dictado la siguiente resolución: San Francisco, 01/ de setiembre de 2011- Por presentado, por parte y domiciliado.- Téngase presente.- Agréguese la documental acompañada en copia y resérvese el original.- Admítase.- Imprímase el trámite de juicio ejecutivo.- Cítese y emplácese a los demandados para que en 04 días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía y para que en el plazo de tres días de vencido el anterior opongan excepciones legítimas al progreso de la acción, bajo apercibimiento de llevar adelante la ejecución.- Libre sin más trámite mandamiento de ejecución y embargo por la suma reclamada con más el 30% por costas e intereses provisorios.- Notifíquese- Firmado: Dr. Horacio E. Vanzetti (Juez)- Dra. Andrea Fasano (prosecretaria)

5 días - N° 45313 - \$ 897,25 - 12/04/2016 - BOE

El Juzgado Civil y Comercial, de la 5a. Circunscripción Judicial de la ciudad de San Francisco, en los autos caratulados: "FISCO DE LA PROVINCIA c/ Sucesión Indivisa de Antonio DOLCHI - Demanda Ejecutiva," (Expte. N° 451067/11) que se tramitan en la Oficina Unica de Ejecución Fiscal, a cargo de la Dra. Andrea Fasano, CITA Y EMPLAZA, a los sucesores del Sr. Antonio DOLCHI, para que comparezcan a estar a derecho en el plazo de veinte días, bajo apercibimiento de rebeldía y para que dentro de los tres días de vencido el plazo anterior opongan excepciones legítimas al progreso de la acción, bajo apercibimiento de llevar adelante la ejecución (art. 165 del CPCC).

5 días - N° 45360 - \$ 544,20 - 12/04/2016 - BOE

El Juzgado Civil y Comercial, de la 5a. Circunscripción Judicial de la ciudad de San Francisco, en los autos caratulados: "FISCO DE LA PROVINCIA c/ Sucesión Indivisa de CABRERA Leticia - Demanda Ejecutiva," (Expte. N° 378241/11) que se tramitan en la Oficina Unica de Ejecución Fiscal, a cargo de la Dra. Andrea Fasano, CITA Y EMPLAZA, a los sucesores de la Sra. Leticia CABRERA, para que comparezcan a estar a derecho en el plazo de veinte días, bajo apercibimiento de rebeldía y para que dentro de los tres días de vencido el plazo anterior opongan excepciones legítimas al progreso de la acción, bajo apercibimiento de llevar adelante la ejecución (art. 165 del CPCC).

5 días - N° 45367 - \$ 552,25 - 11/04/2016 - BOE

La Sra. Juez del Juzgado Civil y Comercial, de la 5a. Circunscripción Judicial de la ciudad de San Francisco, Dra. Gabriela N. Castellani, en los autos caratulados: "FISCO de la PROVINCIA c/ GUEVARA Santiago. - Demanda Ejecutiva" (Expte. Nro. 2672441 Del 19/12/2007), que se tramitan en la Secretaría N° 2 a cargo de la Dra. Claudia Giletta, CITA Y EMPLAZA a QUEVARA Santiago, para que en el término de 20 días, comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía, y de remate con las previsiones de ley, para que dentro de los tres días posteriores al de comparendo ponga excepciones, bajo apercibimiento de llevar adelante la ejecución.- (art. 152 y 565 C.P.C.)-

5 días - N° 45368 - \$ 554,55 - 12/04/2016 - BOE

El Juzgado Civil y Comercial, de la 5a. Circunscripción Judicial de la ciudad de San Francisco, en los autos caratulados: "FISCO de la PROVINCIA c/ Sucesores de PEREZ Ricardo - Demanda Ejecutiva", (Expte. N° 1837848/10) que se tramitan en la Oficina Unica de Ejecución Fiscal, a cargo de la Dra. Andrea Fasano, CITA Y EMPLAZA, a los herederos del Sr. Ricardo PEREZ, L.E. N° 6.407.747, para que comparezcan a estar a derecho en el plazo de veinte días, bajo apercibimiento de rebeldía y para que dentro de los tres días de vencido el plazo anterior opongán excepciones legítimas al progreso de la acción, bajo apercibimiento de llevar adelante la ejecución (art. 152 y 165 del CPCC). – San Francisco: 31 de marzo de 2016.-

5 días - N° 45372 - \$ 612,05 - 11/04/2016 - BOE

El Sr. Juez del Juzgado Civil y Comercial, de la 5a. Circunscripción Judicial de la ciudad de San Francisco, Dr. Carlos i. Viramonte, en los autos caratulados: "FISCO de la PROVINCIA c/ Sucesores de ROSSI Mayorino - Demanda Ejecutiva" (Expte. N° 408089), que se tramitan en la Secretaría N° 6 a cargo de la Dra. M. Graciela Bussano de Ravera, ha dictado la siguiente resolución: San Francisco, 03 de septiembre de 2014- Atento el certificado que antecede y lo dispuesto por el art. 7 de la ley 9024 modificada por ley 9576, bajo la responsabilidad de la institución actora y atento encontrarse expedita la vía de ejecución, ejecútese el crédito reclamado, sus intereses y costas.- Formúlese liquidación de capital, intereses y costas y estimación de honorarios (art. 564 CPC).- Notifíquese.- San Francisco, de de .-

5 días - N° 45377 - \$ 754,65 - 12/04/2016 - BOE

Secretaria de Gestión Común de los Trib. de Ejecución Fiscal N° 2, de la ciudad de Córdo-

ba, a cargo de la Dra. Blanca Alejandra Riva, Origen: Juzg 1A Inst c/ Comp. en Ejec Fiscales N° 2 (Ex 25A C.C), a cargo de la Dra. Smania Claudia María, Domicilio del Tribunal: Arturo M. Bas N° 244, Planta Baja, en autos: DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA c/ Sind Trab Mot Diesel Liv - Pres. Múltiple Fiscal- Expte: 1615226/36. CITA Y EMPLAZA a la parte demandada sindicato de trabajadores motores diesel livianos, para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cítesela de remate para que en el término de tres (3) días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, ponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. (Conforme a lo dispuesto por la ley 9024, y sus modificatorias). Cba, 16 de abril de 2015. Fdo Gaviglio María Lucrecia-Procuradora Fiscal

5 días - N° 45450 - \$ 1457,50 - 08/04/2016 - BOE

El Señor Juez en lo Civil y Comercial de Primera Instancia, Oficina Única de Ejecución Fiscal, Dr. Vanzetti, Horacio Enrique, en los autos caratulados: "Expte 1710197 – cuerpo 1 – Fisco de la Provincia c/ PEYRETTI, CARLOS DANTE CEFERINO – Ejecutivo Fiscal" que se tramitan ante el Juzgado de San Francisco, a cargo del autorizante, ha dictado la siguiente resolución: "San Francisco, 01/10/2015. Atento lo dispuesto por el art. 165 CPCC, cítese y emplácese por edictos a publicarse por cinco días en el Boletín Oficial, al Sr. Carlos Dante Ceferino Peyretti, para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cítese de remate al demandado, con las previsiones de ley, para que dentro de los tres días posteriores al del comparendo, ponga excepciones legítimas, bajo apercibimiento de llevar adelante la ejecución." Fdo.: Dr. Chialvo, Tomás Pedro, Prosecretario Letrado.

5 días - N° 45505 - \$ 1393 - 08/04/2016 - BOE

El señor Juez Dr. Ariel A G Macagno de 1º Inst. y 2º Nom. Civ. y Com. Oficina Ejecuciones Fiscales de Río Tercero, en autos: "Fisco de la Provincia de Córdoba c/ Peralta Monica Silvia – Ejecución Fiscal" (Expte. 626661), domicilio Tribunal V. Peñaloza 1379, cita a la demandada Peralta Monica Silvia y manifiesta: Río Tercero, 18 de Febrero de 2010. Atento a lo solicitado y constancias de autos y lo dispuesto por el art.4de la Ley 9024 y sus modificatorias por los arts. 152 y 165 del CPC, cítese y emplácese al demandado para que dentro del término de veinte días comparezca a juicio, bajo apercibimiento de rebeldía. Cíteselo de remate con las previsiones de ley para que en el término de tres (3) días

siguientes al vencimiento del término de comparendo, ponga y pruebe excepciones legítimas, bajo apercibimiento de ley. Publíquese edictos por cinco veces en el Boletín Oficial.- Fdo.: Dr. Rafael Garzón (Juez), Juan Carlos Vilches (Prosecretario Letrado).

5 días - N° 45811 - \$ 873,10 - 12/04/2016 - BOE

La señora Jueza Dra. Romina Soledad Sanchez Torassa de 1º Inst. y 1º Nom. Civ. y Com. Oficina Ejecuciones Fiscales de Río Tercero, en autos: "Fisco de la Provincia de Córdoba c/ Monclus, Trinidad Lujan – Ejecución Fiscal" (Expte. 4278), domicilio Tribunal V. Peñaloza 1379, cita a los Herederos y/o Sucesores de Monclus Trinidad Lujan, manifiesta: Río Tercero, 05 de Septiembre de 2008. Téngase presente. Por iniciada la demanda. Esete a lo dispuesto por los arts 125(2),125(3) y conc. Código Tributario Provincial(Ley 6006 t.o. 2004), art 2 Ley 9024, modificado por Ley 9201(B.O.C.16.12.2004). Cítese y emplácese al demandado para que dentro del término de veinte días comparezca a juicio, bajo apercibimiento de rebeldía. Cíteselo de remate con las previsiones de ley para que en el término de tres (3) días siguientes al vencimiento del término de comparendo, ponga y pruebe excepciones legítimas, bajo apercibimiento de ley. Publíquese edictos por cinco veces en el boletín oficial.- Fdo.: Rodolfo Ferreyra (Prosecretario Letrado).

5 días - N° 45816 - \$ 958,20 - 12/04/2016 - BOE

La señora Jueza Dra. Romina Soledad Sanchez Torassa de 1º Inst. y 1º Nom. Civ. y Com. Oficina Ejecuciones Fiscales de Río Tercero, en autos: "Direccion de Rentas de la Provincia de Córdoba c/ Mana Arecio – Presentacion Multiple Fiscal" (Expte. 209724), domicilio Tribunal V. Peñaloza 1379, cita a los Sucesores de Mana Arecio, manifiesta: Río Tercero,26/02/2016. Abocome la suscripta a las presentes actuaciones. Cítese y emplácese al demandado para que dentro del término de veinte días comparezca a juicio, bajo apercibimiento de rebeldía. Cíteselo de remate con las previsiones de ley para que en el término de tres (3) días subsiguientes al vencimiento del plazo del comparendo ponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho de conformidad con lo dispuesto en el art.6º de la Ley Provincial N°9024, bajo apercibimiento. Notifíquese al domicilio ultimo informado del causante y publíquese edictos citatorios en el Boletín Oficial por cinco días.- Fdo.:Romina Soledad Sanchez Torassa(Juez), Maria Virginia Galaz (Prosecretaria Letrada).

5 días - N° 45829 - \$ 981,20 - 12/04/2016 - BOE

El Señor Juez en lo Civil y Comercial de Primera Instancia Segunda Nominación, Secretaría N° 4, Dr. Vanzetti, Horacio Enrique, en los autos caratulados: "Expte 2305554 – cuerpo 1 – Fisco de la Provincia c/ PIGNATA, DOMINGO – Ejecutivo" que se tramitan ante el Juzgado de San Francisco, a cargo de la autorizante, ha dictado la siguiente resolución: "San Francisco, 16 de Diciembre de 2015.- Atento el certificado que antecede y lo dispuesto por el art. 7 de la ley 9024 modificada por ley 9576, bajo la responsabilidad de la institución actora y atento encontrarse expedita la vía de ejecución, ejecútese el crédito reclamado, intereses y costas.- De la liquidación de capital, intereses y costas y estimación de honorarios, vista a la contraria por el término de ley (art. 564 CPC). - Acompáñese planilla de diferimiento de aportes de la Caja de Abogados y Procuradores de la Pcia. de Córdoba a sus efectos.- NOTIFIQUESE." Fdo.: Dr. Vanzetti, Horacio Enrique, Juez. Dra. Pignatta, María Cristina, Secretaria.

3 días - N° 45870 - \$ 914,10 - 08/04/2016 - BOE

El Señor Juez en lo Civil y Comercial de Primera Instancia Segunda Nominación, Secretaría N° 4, Dr. Vanzetti, Horacio Enrique, en los autos caratulados: "Expte 2392756 – cuerpo 1 – Fisco de la Pcia de Cba c/ MALDONADO, NESTOR GUILLERMO – Ejecutivo" que se tramitan ante el Juzgado de San Francisco, a cargo de la autorizante, ha dictado la siguiente resolución: "San Francisco, 16 de Diciembre de 2015.- Atento el certificado que antecede y lo dispuesto por el art. 7 de la ley 9024 modificada por ley 9576, bajo la responsabilidad de la institución actora y atento encontrarse expedita la vía de ejecución, ejecútese el crédito reclamado, intereses y costas.- De la liquidación de capital, intereses y costas y estimación de honorarios, vista a la contraria por el término de ley (art. 564 CPC). - Acompáñese planilla de diferimiento de aportes de la Caja de Abogados y Procuradores de la Pcia. de Córdoba a sus efectos.-NOTIFIQUESE." Fdo.: Dr. Vanzetti, Horacio Enrique, Juez. Dra. Pignatta, María Cristina, Secretaria.

3 días - N° 45874 - \$ 927,60 - 08/04/2016 - BOE

El Señor Juez en lo Civil y Comercial de Primera Instancia Segunda Nominación, Secretaría N° 4, Dr. Vanzetti, Horacio Enrique, en los autos caratulados: "Expte 2393014 – cuerpo 1 – Fisco de la Pcia de Cba c/ ALGARBE, CICILIO NARCISO – Ejecutivo" que se tramitan ante el Juzgado de San Francisco, a cargo de la autorizante, ha dictado la siguiente resolución: "San Francisco, 14 de Diciembre de 2015.- Atento el certificado que antecede y lo dispuesto por el art. 7 de la

ley 9024 modificada por ley 9576, bajo la responsabilidad de la institución actora y atento encontrarse expedita la vía de ejecución, ejecútese el crédito reclamado, intereses y costas.- De la liquidación de capital, intereses y costas y estimación de honorarios, vista a la contraria por el término de ley (art. 564 CPC). - Acompáñese planilla de diferimiento de aportes de la Caja de Abogados y Procuradores de la Pcia. de Córdoba a sus efectos.-NOTIFIQUESE." Fdo.: Dr. Vanzetti, Horacio Enrique, Juez. Dra. Pignatta, María Cristina, Secretaria.

3 días - N° 45875 - \$ 924 - 08/04/2016 - BOE

El Señor Juez en lo Civil y Comercial de Primera Instancia Segunda Nominación, Secretaría N° 4, Dr. Vanzetti, Horacio Enrique, en los autos caratulados: "Expte 2299759 – cuerpo 1 – Fisco de la Pcia de Cba c/ ROMERO DE BIANCO, JUANA ESTELA – Ejecutivo" que se tramitan ante el Juzgado de San Francisco, a cargo de la autorizante, ha dictado la siguiente resolución: "San Francisco, 16 de Diciembre de 2015.- Atento el certificado que antecede y lo dispuesto por el art. 7 de la ley 9024 modificada por ley 9576, bajo la responsabilidad de la institución actora y atento encontrarse expedita la vía de ejecución, ejecútese el crédito reclamado, intereses y costas.- De la liquidación de capital, intereses y costas y estimación de honorarios, vista a la contraria por el término de ley (art. 564 CPC). - Acompáñese planilla de diferimiento de aportes de la Caja de Abogados y Procuradores de la Pcia. de Córdoba a sus efectos.-NOTIFIQUESE." Fdo.: Dr. Vanzetti, Horacio Enrique, Juez. Dra. Pignatta, María Cristina, Secretaria.

3 días - N° 45877 - \$ 929,40 - 08/04/2016 - BOE

Secretaria de Gestión Común de los Trib. de Ejecución Fiscal N° 1, de la ciudad de Córdoba, a cargo de la Dra. Blanca Alejandra Riva, Origen: Juzg.1A Inst.c/ Comp. en Ejec. Fiscales N°1 (Ex 21 CC), a cargo del Dr. Viñas Julio José, Domicilio del Tribunal: Arturo M. Bas N° 244, Planta Baja, en autos: DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA c/ MARTINI JOSEFINA ENRIQUETA -Pres. Múltiple Fiscal-Expte: 1593686/36 CITA Y EMPLAZA a la parte demandada MARTINI JOSEFINA ENRIQUETA, para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cítesela de remate para que en el término de tres (3) días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. (Conforme a lo dispuesto por la ley 9024, y sus modificatorias). Fdo Gaviolio María Lucrecia-Procuradora Fiscal

5 días - N° 46451 - \$ 1617,70 - 13/04/2016 - BOE

La Secretaria de Gestión Común de los Tribunales de Ejecución Fiscal (Ex 25 CC) –Secretaría Dra. Riva Blanca, en los autos caratulados: "Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba c/ Oro, Norma Graciela y otro - Presentación. Múltiple Fiscal – Expte 1424163/36, domicilio Tribunal Arturo M. Bas n° 244, Planta Baja cita y emplaza a Oro Norma Graciela, en virtud de lo dispuesto por la Ley 9024, arts. 152 y 165 del C. de P.C., para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de ley y cíteselo de remate en la misma diligencia, para que en el término de tres días subsiguientes al vencimiento del plazo del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento.

5 días - N° 46484 - \$ 1129 - 14/04/2016 - BOE

El Juez de 1º Inst. y 2º Nom. en lo Civil y Com. Oficina Única de Ejecución Fiscal de la ciudad de Río IV, en los autos caratulados: "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA c/ SUCESION INDIVISA DE HEREDIA IRENE ROSA – PRESENTACION MULTIPLE FISCAL (EXP. 2100490)", bajo la responsabilidad de la entidad actora, y sin necesidad del ofrecimiento de fianza, ejecútese el crédito reclamado en autos, intereses y costas. De la liquidación y estimación de honorarios formulada, córrase vista a la parte demandada (art. 7 Ley 9024 modificada por Ley 9576 y art. 564 del C. de P.C.). Fdo: Dra. MARIANO, Ana Carolina (Prosecretaria). Río Cuarto, 24/02/2016.-

1 día - N° 46572 - \$ 236,06 - 08/04/2016 - BOE

El Juez de 1º Inst. y 4º Nom. en lo Civil y Ccial. Oficina Única de Ejecución Fiscal de la ciudad de Río IV, en los autos caratulados: "FISCO DE LA PROVINCIA DE CORDOBA c/ SUCESION INDIVISA DE ORTA DIAZ JOSEFA EMILIA – EJECUTIVO FISCAL (EXP. 630737)", bajo la responsabilidad de la entidad actora, y sin necesidad del ofrecimiento de fianza, ejecútese el crédito reclamado en autos, intereses y costas. De la liquidación y estimación de honorarios formulada, córrase vista a la parte demandada (art. 7 ley 9024, modificada por ley 9576 y art. 564 del C. de P.C.). Fdo: Dra. MARIANO, Ana Carolina (Prosecretaria). Río Cuarto, 23/02/2016.-

1 día - N° 46573 - \$ 229,22 - 08/04/2016 - BOE

EDICTO: en autos: "PAPURELLO JUAN PABLO C/ SERVICIO S.A. - ORDINARIO - OTROS" EXP-TE. N° 328339, que se tramitan por ente esta Cámara del Trabajo de esta ciudad de Villa María, Provincia de Córdoba, Secretaría a cargo

del Dr. Carlos Eduardo Oyola, se han dictado las presentes resolución: "Villa María, 22 de marzo de 2.016. Atento al certificado de fs.134 y constancias de autos, designase nueva audiencia a los fines de vista de la causa (art. 57 del C.P.T.), para el día 12 de mayo de 2016 a las 10:00 hs., a cuyo fin cítese a las partes y absolventes bajo apercibimiento de los arts. 219, 222 y 225, del C.P.C.. Cítese por edictos al actor Sr. Juan Pablo Papurello, para que en el término de 10 días comparezcan a tomar la debida participación, por si o por apoderado, en los presentes autos, constituya domicilio legal y a la audiencia de vista de causa designada, bajo apercibimiento de ley; a cuyo fin líbrense los oficios al periódico "El Diario" y al Boletín Oficial mediante página web oficial (BOE) y por el término de ley (art. 22 del C.P.T.). Llamase a tomar intervención a la Asesora Letrado del Trabajo, en representación del actor y para el supuesto de su no comparencia (art. 5 inc. 2 CPT). Notifíquese.-" Firmado: Dr. Osvaldo Mario Samuel, Vocal; Dr. Carlos E. Oyola, Secretario.

5 días - N° 44295 - \$ 1257,20 - 08/04/2016 - BOE

EDICTO: En los autos caratulados "BAEZ CLAUDIO HORACIO C/ LA INDEPENDENCIA SAIC Y OTROS- ORDINARIO- OTROS" (Expte. Letra "B", N° 559058), que se tramitan por ante la Cámara del Trabajo de la ciudad de Villa María, se ha dictado la presente RESOLUCIÓN: VILLA MARIA, 29 de marzo de 2016. Atento lo solicitado y manifestado a fs. 131 por la parte demandada, suspéndase la audiencia designada para el día de la fecha a las 10,30 hs.. Téngase presente la denuncia del fallecimiento del codemandado Sr. Enrique Ramón Bugnard acreditado en los autos caratulados "BAEZ CLAUDIO HORACIO C/ BUGNARD ENRIQUE Y OTROS-ORDINARIO- OTROS" (N° 408292) a fs. 394/395. Téngase presente para su oportunidad a lo solicitado al punto II) en cuanto al pedido de acumulación de ambas causas. En consecuencia, y a los fines de la nueva audiencia de vista de causa prevista por el art. 57 C.P.T., designase el día 02 de mayo pxmo. a las 11,00 hrs., a cuyo fin cítese a las partes, HEREDEROS y absolventes bajo apercibimiento de los arts. 219, 222 y 225, del C.P.C. Publíquese los edictos correspondientes, citando a los herederos del señor Enrique Ramón Bugnard DNI 4.138.384 para que en el término de quince días comparezcan a estar a derecho y constituir nuevo domicilio legal, bajo apercibimiento de ley. Emplácese a las partes para que en el término de cinco días ratifiquen, el domicilio de los testigos ofrecidos, bajo apercibimiento de, que en caso de no practicarse la notificación por inexistencia, error o discrepancia

con el denunciado, se tendrán los mismos por renunciados. Atento lo preceptuado por el art. 15, última parte, de la L.P.T., emplácese a las partes para que por intermedio de sus letrados confeccionen, firmen y diligencien las cédulas de citación a sus testigos, debiendo acreditar la notificación, bajo apercibimiento de tenerlos por renunciados. Emplácese a las partes y/o a sus representantes legales para que en el supuesto de haberse producido situaciones excepcionales respecto a sus representadas y/o citadas en garantía, denuncien tales circunstancias, bajo apercibimiento de recepcionar la audiencia fijada en la fecha prevista. Los letrados de las partes, en caso de superposición de esta audiencia con otras notificadas con anterioridad por otros Tribunales, que pudieran dar motivo a un pedido de suspensión, deberán manifestarlo dentro del término de dos días de recibida la presente notificación, bajo apercibimiento de rechazarse la solicitud de suspensión. Notifíquese bajo apercibimiento de ley." Fdo. Dr. Osvaldo Mario Samuel, Vocal; Dra. María de los Angeles Morello, Prosecretaria.

5 días - N° 45121 - \$ 2756,80 - 08/04/2016 - BOE

EDICTO: en autos: "SOSA MANUEL EUGENIO C/ ARIAS JORGE EDUARDO - ORDINARIO - DESPIDO" EXPTE. N° 796485, que se tramitan por ente esta Cámara del Trabajo de esta ciudad de Villa María, Provincia de Córdoba, Secretaría a cargo del Dr. Carlos Eduardo Oyola, se han dictado las presentes resolución: "Villa María, 31/03/2016. Atento lo denunciado y acreditado a fs. 182 y lo solicitado por los letrados de las partes a fs. 197 y 206, cítese por edictos a los supuestos herederos del Sr. Manuel Eugenio Sosa, D.N.I N° 13.722.167, para que en el término de 10 días comparezcan a tomar la debida participación, por si o por apoderado, en los presentes autos, constituyan domicilio legal, bajo apercibimiento de ley; a cuyo fin líbrense los oficios al periódico "El Diario" y al Boletín Oficial mediante página web oficial (BOE) y por el término de ley (art. 22 del C.P.T.). En consecuencia, suspéndase el trámite de la presente causa. Notifíquese.-" Firmado: Dr. Osvaldo Mario Samuel, Vocal; Dra. María de los Angeles Morello, Prosecretaria Le-trada.

5 días - N° 45412 - \$ 1577,50 - 08/04/2016 - BOE

CÓRDOBA, GABRIEL EUGENIO TAVIP, SECRETARIA N° 3, ORDENA QUE SE PUBLIQUEN EDICTOS EN LOS AUTOS CARATULADOS: "QUINTEROS, VERA VICTORIA C/ ROMERO, ÁNGEL NAHUEL (SUS SUCESORES) - ACCIONES DE FILIACIÓN - CONTENCIOSO (POST MORTEM)" EXPTE. 2522777, A

FIN DE CITAR y EMPLAZAR POR EL PLAZO DE VEINTE DÍAS A LOS SUCESORES DEL SR. ÁNGEL NAHUEL ROMERO, BAJO APERCIBIMIENTO DE LEY (ART. 77 Y 78 LEY 10.305). FDO.: DR. GABRIEL EUGENIO TAVIP- JUEZ- MARÍA EUGENIA MEDRANO- SECRETARIA. OF.: 31 DE MARZO DE 2016.-PENINGER, Daniela Susana

5 días - N° 46257 - s/c - 12/04/2016 - BOE

USUCAPIONES

El Juez de 1° Instancia y 1° Nominación en lo Civil, Comercial y de Familia de la ciudad de Villa María, Secretaría n° 1, en los autos caratulados "TOSCANO, JUAN HUMBERTO - USUCAPION" Expte. N° 2441130, cita y emplaza al Sr. Ricardo Cantero, para que en el plazo de veinte días comparezca a estar a derecho y pedir participación, bajo apercibimiento de rebeldía; al señor Procurador del Tesoro de la Provincia de Córdoba, a la Municipalidad de Villa María y a todos los que se crean con derecho al inmueble que se trata de usucapir, y a los colindantes para que en igual término comparezcan a estar a derecho y pedir participación. A cuyo efecto se describe el inmueble objeto de usucapición: Lote de terreno ubicado en el Municipio de Villa María, en el Barrio Las Acacias, Pedanía Villa María, Departamento General San Martín, de forma rectangular, designado por la Dirección General de Catastro como Lote veintidos de la Mza. Oficial 11, que mide y linda: desde el Vértice A donde forma un ángulo interno de 91°20'22" y con rumbo Nor-Este, hasta el Vértice B (línea A-B), mide 20,61 metros en su lado Nor-Oeste, colindando con la Parcela 004 de Mariano Omar Donayo (matrícula F°R°: 223.299); desde este Vértice B, con ángulo interno de 88°41'08" y con rumbo Sud-Este, hasta el Vértice C (línea B-C), mide 39,91 metros en su costado Nor-Este, colindando con la calle Los Talas; desde este Vértice C, con ángulo interno de 91°38'22" y con rumbo Sud-Oeste, hasta el Vértice D (línea C-D), mide 20,63 metros su costado Sud-Este, colindando con la calle R. E. Santoni; desde éste Vértice D, con ángulo interno de 88°20'08" y con rumbo Nor-Oeste, hasta el Vértice A (línea D-A), mide 40,05 metros su costado Sud-Oeste, colindando con el Resto de la Parcela 005 propiedad de Ricardo Cantero (matrícula F°R° 1.212.411); encerrando una Superficie Total de 823,88 metros cuadrados. Nomenclatura Catastral Pcial.: Dep.16, Ped.04, Pblo.22, C.01, S.03, M.095, P.022.- Nomenclatura Catastral Municipal: D.01, Z.03, M.095, P.022.- Afectaciones Registrales: Parcela: 005 - Parcial: Si - Dominio F°R° Matrícula 1.212.411. Titular: Ricardo Cantero.- Desig-

nación Oficial: Mza. 11, Lote 3.-

10 días - N° 43089 - s/c - 13/04/2016 - BOE

El Juzgado de 1^a Inst. y Única Nom. en lo C. C. C. y F. de la Localidad de V. Cura Brochero de esta Pcia. a cargo del Dr. José María Estigarríbia - Sec. a cargo de la Dra. Fanny Mabel Troncoso de Gigena en los autos caratulados: "GRAFFIGNA, FERNANDO ESTEBAN - USUCAPION (Expte. N° 1734222)"; ha dictado la siguiente resolución: V. Cura Brochero, 18 / 06 / 14. Téngase por iniciada la presente demanda de declaración de dominio por usucapión a la que se le imprime el trámite de juicio ordinario conforme lo prescripto por el art. 782 del C. de P.C. Cítese y emplácese a quienes se consideren con derecho al inmueble, objeto del presente juicio para que dentro del término de 20 días comparezcan a estar a derecho y tomar participación bajo apercibimiento de rebeldía en los términos del art. 113 del C. de P.C. a cuyo fin publíquense edictos en el B. O. y en el Diario "La Voz del Interior" y en intervalos regulares de 3 días dentro del término de 30 días y/o por cédula de ley según corresponda. Asimismo cítese en calidad de terceros interesados: Al Sr. Procurador del Tesoro en representación de la Provincia, y a los Sres. Carlos Guillermo Oliva, Cándido Della Vedova, Carmen Cristina Villarreal ó Villarreal de Clavero ó C. C. Villarreal de Clavero, Juan L. Clavero y Víctor Federico Reartes o sus sucesores, a los fines y bajo los apercibimientos del art. 784 del C.P.C.C. Con intervención del Sr. Juez de Paz que corresponda, colóquese y manténgase a costa de los peticionantes y durante toda la tramitación del juicio y en lugar visible en el inmueble objeto de las presentes actuaciones, un cartel indicativo con todas las referencias necesarias acerca de la existencia de esta causa. Exhibase el texto de los edictos ordenados en el local del Juzgado de Paz y en la Municipalidad o Comuna más cercana al inmueble objeto de la presente acción, durante el término de 30 días lo que se certificará en su oportunidad. Notifíquese. FDO.: JOSE M. ESTIGARRIBIA – JUEZ. FANNY M. TRONCOSO DE GIGENA – SECRETARIA... INMUEBLE AFECTADO: Una frac. de terr. con todo lo en ella edif. clavado y plantado, y demás adherido al suelo que contiene, ubic. en el Paraje Toro Muerto – Depto. San Alberto – Ped. Tránsito de esta Pcia.; que según Plano de mensura confecc. por el Ing. Civil Juan Ernesto GALVAN, M.P. 2387, con ap. técnica para Juicio de Usucapión realizada por la D.G.C. en fecha 15/04/08, Expte. N° 0033 – 028875 / 2.007, tratándose de un inmueble ubicado en zona rural desig. como lote 2043-4605, formando una figura irreg. que partiendo del esquinerio 1 mide y linda: al NOR-ES-

TE: una línea quebrada de Cuatro Tramos, Primer Tramo (1-2) 5,76 mts.; segundo tramo (2-3) 34,01 mts., tercer tramo (3-4) 68,49 mts.; estos tres tramos con rumbo sudeste y cuarto tramo (4-5) 40,94 mts. con rumbo sudoeste, linda en todos sus tramos con Carlos Guillermo Oliva; al SUD – ESTE: una línea quebrada de Diez Tramos: tramo (5-6-) 34,87 mts. con rumbo al oeste; tramo (6-7) 58,71 mts.; tramo (7-8) 83,19 mts. ambos con rumbo al sudoeste; tramo (8-9) 26,96 mts. con rumbo al sudeste; tramo (9-10) 30,36 mts.; tramo (10-11) 9,36 mts.; tramo (11-12) 5,78 mts.; tramo (12-13) 77,85 mts.; tramo (13-14) 12,44 mts. y tramo (14-15) 22,94 mts., todos con rumbo al sudoeste y linda en parte con Cándido Della Vedova del tramo 5 al 11 y en parte con camino público del tramo 11 al 15; al SUD – OESTE: una Línea quebrada de Ocho Tramos, Tramo (15-16) 8,02 mts.; Tramo (16-17) 64,16 mts.; tramo (17-18) 50,18 mts.; Tramo (18-19) 11,44 mts.; tramo (19-20) 13,11 mts.; Tramo (20-21) 17,63 mts. todos estos tramos con rumbo noroeste; tramo (21-22) 26,32 mts.; Tramo (22-23) 22,80 mts. ambos con rumbo noreste; Tramo (23-24) 28,25 mts.; Tramo (24-25) 28,60 mts.; Tramo (25-26) 39,43 mts.; y Tramo (26-27) 21,11 mts., todos con rumbo noroeste, Linda con el Arroyo Toro Muerto y al NOR-OESTE: una línea quebrada de Cinco Tramos, tramo (27-28) 32,41 mts.; tramo (28-29) 66,71 mts., tramo (29-30) 83,73 mts. todos con rumbo al noreste; tramo (30-31) 16,42 mts. con rumbo al sudeste; tramo (31-32) 64,80 mts. y Tramo (32-1) 68,87 mts. ambos con rumbo al noreste y cerrando la figura; Linda en los tramos (27-29) con el Arroyo Toro Muerto y en tramos (29 -1) con Carlos Guillermo Oliva. Todo lo que hace una Superficie de 7 Has. 4.445 m2.. No afecta Inc.. Dominial alguna ante el Reg. Gral de la Pcia.. Afecta a las Cuentas emp. ante la D.G.R. y la D.G.C. N° 28 - 03-0927498 / 1 con sup. de 1.936 mts2. y N° 2803-2340611/ 4 con sup. de 6 Has., ambas a nombre de Guillermo Oliva y Marta Luz Mansilla.

10 días - N° 43384 - s/c - 27/04/2016 - BOE

En autos caratulados "URRUTIA NANCY CLAUDIA - MEDIDAS PREPARATORIA DE USUCAPION – Expte N° 1732274"; que se tramitan por ante el Juzgado de Primera Instancia y Primera Nominación en lo Civil, Comercial, Conciliación y Familia de Río Tercero, se ha resuelto citar y emplazar a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble y a los demandados Sres. FELIX DERNOUSCEK y/o SUS SUCESORES y FERNANDO BUCIK Y CURRO en su calidad de único heredero del cotitular dominal, Sr. Bucik Silvestrey a los colindantes Sres. Modesto Antonio Suarez, Adolfo Federico Lillie Creutz y

Antonio German Rodriguez, una fracción de terreno designada como lote N° 6 de la Manzana N° 8, Parcela 033; Nomenclatura Catastral D 33, P 01, P17, C 03, S 01, M 022, P 033; Nomenclatura Municipal C 03, S 01, M 22, P 33; N° de Cuenta330109551180; Departamento Tercero Arriba, Pueblo de Río Tercero, Superficie de 300 mts2, de estado edificado, siendo sus medidas: El costado de A a B 30 metros lindando con parcela 7; a nombre de Antonio German Rodriguez, Mat. 219342; el costado de B a C 10 mts y linda con parcela 27 a nombre de Adolfo Federico Lillie Creutz, D° 6992, F° 8476, T° 34, Año 1958; el costado de C a D de 30 mts que linda con parcela N° 5 a nombre de Modesto Antonio Suarez, D° 29072, F 44702; T° 179, Año 1972, Mat. 845538; y en su costado D a A de 10 mts linda con calle Estanislao Zeballos, todos de la misma manzana. Para que en el término de treinta días contados a partir de la última publicación comparezcan a estar a derecho y a deducir oposición dentro de los seis días subsiguientes al vencimiento del plazo del periodo últimamente indicado, bajo los apercibimientos de ley. Oficina, 03 de Marzo de 2016.-Fdo. Dra. Sanchez Torassa, Romina Soledad – Juez; Dra. María Alejandra Lopez – Secretaria

10 días - N° 43636 - s/c - 21/04/2016 - BOE

VILLA CURA BROCHERO.- En autos caratulados: "RAMONDA DE FROSSASCO, NELIDA FLORINDA Y OTRO –Usucapión-"; expte."1235325" el juez CCC...SEC. Dra. Mabel Troncoso de V.C. Brochero: Pérez Bulnes 211 ha dictado la siguiente resolución: SENTENCIA NUMERO: ONCE.- Villa Cura Brochero, 25/02/2016.- Y VISTOS:..-RESUELVO: 1°) hacer lugar a la demanda instaurada en todas sus partes, y en consecuencia declarar que los Sres. Nélide Florinda Ramonda de Frossasco, L.C.N°3.886.898, CUIL N° 27-03886898-0, Argentina, nacida el 26 de abril de 1940, casada en 1ras. Nupcias con Secundino Pedro Frossasco; y Secundino Pedro Frossasco, DNI n°6.594.894, CUIL N°20-6594894-0, casado en 1ras. Nupcias con Nélide Florinda Ramonda, nacido el 01.07.40, con domicilio ambos en calle Antártida N°962 de la Ciudad de Villa Carlos Paz, Depto. Punilla, Provincia de Córdoba, son titulares del derecho real de condominio , por partes iguales, en un cincuenta por ciento (50%) cada uno, obtenido por la prescripción adquisitiva veintañal, de tres (3) fracciones de campo que hacen una sola unidad, con todo lo edificado, clavado, plantado y demás adherido al suelo y mejoras que contienen, ubicadas en el lugar denominado "LAS CORTADERAS"; "EL DURAZNO"; Pedanía PANAHOLMA, Depto. SAN AL-

BERTO, Pcia. de Córdoba.- Los inmuebles son designado como Lotes 203-6666, 203-0868 y 203-1271.- El lote 203-6666, mide en su costado Sud: lo forman los lados : AB de 81,72ms., BC: de 333,72ms., CD de 817,09ms.y DE de 135,68.; al costado Este: lo constituyen los lados: EF de 72,29ms., FG de 69,16ms., GH de 131,81ms., HI de 95,90ms., IJ: 68,86ms., JK: 170,78ms., KL: 167,53ms., LM: 27,16ms., MN: 161,31ms., NO: 33,43ms., OP: 52,03ms., PQ: 24,80ms., QR: 567,63ms., RS: 2,91ms., ST: 575,46ms., TU: 52,96ms., UV: 514,88ms., VV1 de 773,75ms., V1W de 93,72ms., WX: 61,31ms., XY : 39,67ms., YZ: 13,42ms., ZA1: 78,50ms., A1B1: 30,00ms., B1C1: 23,21ms., C1D1: 26,75ms., D1E1: 188,74ms., E1F1: 106,21ms., F1G1: 36,22ms., G1H1: 67,94ms., H1I1: 194,91ms., e I1J1: de 406,30ms.; en su costado Norte: determinado por los lados : J1K1 de 480,45ms., K1L1 de 222,64ms., L1M1: 1399,92ms., y M1N1 de 485,46ms.; y al costado Oeste: lo componen los lados : N1O1 de 755,71ms., O1P1 de 116,65ms. y P1A de 2086,62. Cerrando la figura, todo lo cual encierra una superficie de seiscientos treinta y una Hectáreas, dos mil seiscientos cuarenta y cinco mts.2 (631has. 2.645mts.2) y linda: al Norte: con camino vecinal; al Sud: con Juan José Fórmica; al Este: con Juan José Fórmica, con arroyo "Chanquinchuna" de por medio -posesión de Juan Bautista Bustos, con posesión de Juan Alberto Zazú, con Olegario Gómez, con posesión de Hilda Graciela Gómez, con arroyo "Chanquinchuna" con posesión de Roberto José Negro y con sucesión de Sigifredo Fonseca; y al Oeste: con camino vecinal y con posesión de Juan Omar Nadalin.- El Lote 203-0868: mide: en su costado Este: determinado por los lados: H2I2 de 174,27ms., I2J2 de 190,84ms.; al costado Norte: los constituye el lado J2K2 de 156,15ms.; al costado Oeste: lo constituyen los lados: K2L2 de 58,17ms. y L2M2 de 85,11ms.; y al Sud: el lado M2H2 de 117,00ms. cerrando la figura, todo lo cual encierra una superficie de Una Hectárea, dos mil noventa y tres mts.2 (1HA.2093mts.2), y linda: al Este: con Juan José Fórmica; al Norte : con el arroyo "Chanquinchuna" que lo separa del lote 203-6666.- El lote 203-1271: mide: al costado Sud: lo constituye el lado A2B2 de 6,00ms.; al costado Este: lo forman los lados: B2C2 de 38,83ms. y C2D2 de 95,89ms.; en su costado Norte: determinado por el lado D2E2 de 3,00ms.; y al costado Oeste: lo componen los lados: E2F2 de 29,94ms., F2G2 de 71,51ms. y G2A2 de 35,97ms. cerrando la figura todo lo cual encierra una superficie de Ochocientos cinco mts.2 (805,00mts.2) y LINDA: al Norte: con posesión de Roberto José Negro; al Sud: con posesión de Juan Alberto Zazú; al Este: con Juan Alberto

Zazú; y al Oeste: con el arroyo "Chanquinchuna" que lo depara del lote 203-6666.- El inmueble afectaría en forma parcial, tres fracciones de campo ubicadas en el lugar denominado "Las Cortaderas"- "El Durazno", inscriptos en el Registro General de la Pcia. a nombre de Manuel Norberto Recalde en las Matrículas N° 1.022.262 y 1.022.263 y a nombre de Olegario Gómez en el D° 48 F° 59 T° 1 del año 1929, por lo que se ordena la anotación preventiva de la sentencia.- 2°)...3°)... PROTOCOLICесе, HAGASE SABER Y DESE COPIA.- ESTIGARRIBIA, José María.- JUEZ. -Of., 14 de Marzo de 2016.- Mabel Troncoso.- SECRETARIA.-

10 días - N° 44668 - s/c - 11/04/2016 - BOE

El Sr. Juez de 1era. Instanc. en lo Civil, Comerc. y Conciliac. de 1era. Nom. de Villa Dolores, Dr. Juan Carlos Ligorria; Secretaría 1era. a cargo de la Dra. Lau-ra Raquel Urizar; en autos "ZABALA, ÉRICA NATALIA – USUCAPIÓN"; EXPTE. 1195442, cita y emplaza a quienes se consideren con derecho al inmueble que se trata de prescribir, para que dentro del plazo de treinta días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley, a cuyo fin publíquense edictos en el "Boletín Oficial" y otro diario de amplia circulación local durante dicho término y en intervalos regulares de tres días.- El inmueble a usucapir se halla ubicado en el LOTE 2912 - 3382, en el paraje denominado LA RAMADA, en la pedanía TALAS, del Departamento SAN JAVIER de esta provincia de CÓRDOBA; representando una superficie de 1 hectárea 3.916 metros cuadrados; nomenclatura catastral: Departamento 29, Pedanía 05, Hoja 2912 y Parcela 3382 (029-05-2912-3382). Siendo sus colindantes y medidas las que siguen: al Norte, con rumbo Oeste-Este, colinda con parcela sin designación catastral de por medio ocupada por Ramón Alfredo Bustos con parcela sin designación catastral ocupada por Lorenzo Roque González y con parcela sin designación catastral ocupada por Ramón Alfredo Bustos, que desde el punto "A" al "B" mide 341,71 metros, con variación de 89° 43' 16"; al Este, con rumbo Norte-Sur, colinda con parcela sin designación catastral ocupada por Antonio Indolfo Fenoglio, que desde el punto "B" al "C" mide 37,41 metros, con variación de 91° 10' 17"; al Sur con rumbo Este-Oeste, colinda con parcela sin designación catastral ocupada por Griselda Elvira Urquiza, que desde el punto "C" al "D" mide 352,18 metros, con variación de 75° 12' 58" y al Oeste, colinda con parcela sin designación catastral, también ocupada por Griselda Elvira Urquiza, que cerrando el perímetro, desde el punto "D" al "A" mide 44,19 metros, con 103° 53' 29" de variación y orientación

Sur-Norte. VILLA DOLORES, 23 de marzo de 2016.- Dra. Laura Raquel Urizar. Secretaria.

12 días - N° 44830 - s/c - 27/04/2016 - BOE

En los autos caratulados "CHRISTIANSEN, JUAN CARLOS - USUCAPION- Expte N° 1192385", que se tramitan por ante este Juzgado de 1° Inst y 1° Nom. en lo Civil Com., Secretaría N° 1, a cargo de la Dra. María C. de Olmedo., Se ha dictado la SENTENCIA NUMERO: 18, de fecha; 07/03/2016 .- Y DE LOS QUE RESULTA:Y CONSIDERANDO:.....RESUELVO: a) Admitir la demanda de que se trata y en consecuencia, declarar que el Sr. Juan Carlos Christiansen, argentino, D.N.I. N° 4.988.299, CUIL/ CUIT N° 20-04988299-9, nacido el 23/05/1.949, de estado civil casado con la Sra. Gloria Beatriz Preiti, con domicilio en Cruz de Caña, Departamento San Javier, Provincia de Córdoba, es titular del derecho real de dominio adquirido por prescripción veinteañal, desde el 02/07/2.007, de un inmueble que de acuerdo al plano de mensura para usucapición, confeccionado por el Ing. Agrimensor Carlos Eduardo Villalba, Matrícula Profesional N° 1039-1, visado por la Dirección General de Catastro y aprobado con fecha dieciocho de julio de dos mil seis, expediente N° 0033-07987/06 (fs. 01), resulta "Una fracción de terreno rural ubicado en la localidad de Cruz de Caña, Ped. Talas (05), Dpto. San Javier (29), de esta Pcia. de Córdoba; Hoja de Registro Gráfico N° 2912, Parcela: 9772.; tiene una superficie de 1 Ha. 3631 m2 y sus medidas son: Partiendo del vértice A con un ángulo de 183°07'34" hacia el vértice B mide 80,88m; y desde este vértice B, con un ángulo de 176°54'45" hacia el vértice C mide 53,02m; desde este vértice C con un ángulo de 103°51'25" hacia el vértice D mide 27,52m; desde este vértice D con un ángulo de 146°12'10" hacia el vértice E mide 2,09m desde este vértice E con un ángulo de 151°04'43" hacia el vértice F mide 56,70m; desde este vértice F con un ángulo de 154°26'07" hacia el vértice G mide 20,27m; desde este vértice G con un ángulo de 165°45'27"; hacia el vértice H mide 147,87m; desde este vértice H con un ángulo de 98°08'17", hacia el vértice I mide 12,11m; desde este vértice I con un ángulo de 166°23'03"; hacia el vértice J mide 58,76m; desde este vértice J con un ángulo de 94°06'29" hacia el vértice A mide 68,14m y en el vértice A se cierra la figura, con un ángulo de 183°07'34".-Linda: al Norte con camino público; al Sur con Suc. de Florencio Vallejos; al Este con Suc. de Florencio Vallejos y al Oeste con Sucesión de Florencio Vallejos.- b) Disponer la publicación de edictos en el Boletín Oficial y en el diario La Voz del interior en el modo dispuesto por el art. 790 del C. de P.C.- c)

Ordenar la inscripción del presente decisorio en el Registro General de la Provincia (art. 789 del C.P.C.C.), y cumplidas las demás formalidades de ley, oportunamente, oficiar a los fines de la inscripción en forma definitiva.- d) Diferir la regulación de los honorarios profesionales de la letrada interviniente, Dra. Analía Verónica Hue-re, para cuando exista base determinada para ello.- Protocolícese y déjese copia en autos.-Protocolícese y dese copia.-Fdo: Dr. Juan Carlos Li-gorria- Juez.-

5 días - N° 44845 - s/c - 08/04/2016 - BOE

El Juzgado de 2da. Nominación en lo Civil, Comercial y Familia de la ciudad de Villa Do-lores, a cargo del Dr. Rodolfo Mario Álvarez, Secretaría N° 3, a cargo de la Dra. E. Susana Gorordo, en autos: "FALCON, Jesús Loreto y Otro - USUCAPION" (Exp. N° 2360820), cita y emplaza a "LA MERCANTIL S.A Comercial, In-dustrial, Agropecuaria, Inmobiliaria y Financiera" y a todos los que se consideren con derecho al inmueble que se trata de usucapir y; cita como colindantes y terceros interesados a José Loren-zo, Yolanda Hurtado F. de Álvarez, Arturo Jorge o Jorge Arturo o Jorge A. Nasif, Faride Antonio Nasif, Pedro Naim Nasif, Abraham Nasif, María Mercedes Nasif de Asef, a la Provincia de Cór-doba en la Persona del Sr. Procurador del Teso-ro y a la Municipalidad de Villa Dolores para que dentro del término de treinta días comparezcan a estar a derecho y tomar participación en éstos autos, todo bajo apercibimiento de ley, respecto al siguiente inmueble, a saber: Una fracción de terreno de forma irregular, que se encuentra ubicado en calle Paso de Fátima s/n, Barrio Fátima, ciudad de Villa Dolores, Pedanía Dolores, Departamento San Javier, Provincia de Córdoba, al que le corresponde la siguien-te Nomenclatura Catastral: Depto. 29, Pedanía 01, Pueblo 026, Circunscripción 02, Sección 01, Manzana 012 y Parcela 25 y que, conforme plano de mensura de posesión obrante como Exp. Prov. N° 0033-07986/06, aprobación de fe-cha 11/07/2006, tiene una SUPERFICIE TOTAL de UNA HECTAREA OCHO MIL CIENTO NO-VENTA Y UNO METROS CUADRADOS CON VEINTITRES DECIMETROS CUADRADOS (1 Ha. 8191,23 m2), comprendida conforme a plano entre las siguientes colindancias, a sa-ber: al NORDOESTE, con calle Fátima (según DGC, con resto de superficie afectada por esta acción); al SUDESTE, con José Lorenzo parce-la sin designación sin datos de dominio (según informa Delegación Villa Dolores de la DGC, con parcela rural Hoja 25174-Parcela 3917 y, según Base de Datos con parcela 54, ambos a nombre de Yolanda Hurtado F. de Álvarez); al ESTE, con

José Lorenzo parcela sin designación sin datos de dominio (conforme Delegación Villa Dolores de la DGC, con parcela rural Hoja 25174-Parcela 4321, cuenta N° 2901-1535193/0 a nombre de sociedad "La Mercantil S.A.C.I.F") y; al OESTE, con calle Fátima. Of: Villa Dolores, 21 de Marzo de 2016.-- OBSERVACIONES: Exento del pago de tasas (art. 4°, Ley N° 8884; art. 25, Ley N° 9100).-FDO.:GORORDO de GONZALEZ ZU-GASTI, Elsa Susana SECRETARIO JUZGADO 1RA. INSTANCIA

10 días - N° 44861 - s/c - 12/04/2016 - BOE

La Sra. Juez de 1º Instancia y 2º Nominación en lo Civil, Comercial, Conciliación y Familia de la ciudad de Alta Gracia, Secretaría N° 4 a cargo de la Dra. Laura Inés De Paul de Chiesa, hace saber que en autos caratulados "RUIVAL, ARÍSTIDES JORGE Y OTRO - Usucapión - Me-didas Preparatorias Para Usucapión - Expte. N° 433928" se ha dictado la siguiente resolución: ALTA GRACIA, 22 de marzo de 2016. Proveyen-do a fs. 260: Agréguese los instrumentos acom-pañados. Por cumplimentado el decreto de fecha 10/02/16 (fs. 254). Por cumplimentados los apor-tes de ley conforme impuesto inmobiliario acom-pañado. Proveyendo a la demanda deducida (fs. 225/230 y vta.): Atento el oficio diligenciado ante el Registro General de la Provincia que se acom-paña a fs. 245/252. Por presentados, por partes y con el domicilio legal constituido. Por iniciada la presente demanda de usucapión. Admitase la misma en cuanto por derecho correspon-da. Imprímase trámite de juicio ordinario, con las modalidades establecidas en los arts. 782 y cc C.P.C. y arts. 1897 y ss C.C.C. Atento las cons-tancias de autos, cítese y emplácese a los de-mandados: herederos y/o sucesores de la Sra. Marta Delina Astrada Ponce de Girau-do: (Sres. Patricia Girau-do, Daniel Girau-do, Virginia Girau-do, María Carola Girau-do, Alicia Girau-do, Marta Girau-do, Pedro Girau-do, Agustín Girau-do y Lu-cia Girau-do); Graciela Astrada Ponce de Alonso; herederos y/o sucesores de Carlos Astrada Pon-ce; María Isabel Astrada Ponce de Ferrer Dehe-za e Isolina Cámara de castellanos, para que en el plazo de veinte (20) días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía, a cuyo publíquense edictos citatorios en el Boletín Oficial y diario autorizado de la Localidad más próxima, por diez veces, a intervalos regulares, dentro de un período de treinta días (arts. 152 y 783 del C.P.C.C.). Notifíquese asimismo por cédula al domicilio que resulta de los informes acompañados en autos, de la Dirección General de Catastro y del Juzgado Federal con compe-tencia electoral. Cítese a todos los que se consi-deren con derecho sobre el inmueble objeto del

juicio para que en el plazo de veinte (20) días comparezcan a estar a derecho a cuyo fin publí-quense edictos en el Boletín Oficial y diario au-torizado de la Localidad más próxima, por diez veces a intervalos regulares dentro de un perío-do de treinta (30) días. Oficiése a la Comuna de Potrero de Garay a los fines de la exhibición de los edictos durante treinta (30) días debiendo acreditarse su cumplimiento con la certificación respectiva expedida por la misma, y al Sr. Oficial de Justicia a los fines de que intervenga en la colocación de un cartel indicativo con referen-cias acerca de la existencia del presente juicio en el inmueble de que se trata, el que deberá ser mantenido a cargo de la parte actora durante toda la tramitación del juicio (art. 786 C.P.C.C.). Cítese como terceros interesados en los térmi-nos del art. 784 del C.P.C.C.: A la Provincia de Córdoba, a la Comuna de Potrero de Garay , a los Sres.: herederos o sucesores de Marta Deli-na Astrada Ponce de Girau-do; Graciela Astrada Ponce de Alonso, Isolina Cámara de Castella-nos, a los Sres. Patricia Girau-do, Daniel Gi-raudo, Virginia Girau-do, María Carola Gitraudo, Alicia Girau-do, Marta Girau-do, Pedro Girau-do, Agustín Girau-do y Lucia Girau-do; al Sr. Raúl Recabarren, a Soconcho-Agrícola y Ganadera. Sociedad en Comandita por Acciones, Isolina Cámara; Jaguarly Mink S.A. con domicilio denun-ciado en Recta Martinolli N° 5367 de la Ciudad de Córdoba; mediante edictos a publicarse en la forma determinada supra. Notifíquese. Hágase saber a los comparecientes que deberán de-nunciar en autos los domicilios de los herede-ros de la Sra. Marta Delina Astrada Ponce, de María Isabel Astrada Ponce de Ferrer Deheza, de Isolina Cámara si los conociere, y acompañe informe del Juzgado Federal con competencia electoral.- FDO: DE PAUL de CHIESA, Laura Ines (Secretario).-

10 días - N° 44971 - s/c - 09/05/2016 - BOE

La Sra. Juez de 1º Instancia y 2º Nominación en lo Civil, Comercial, Conciliación y Familia de la ciudad de Alta Gracia, Secretaría N° 4 a cargo de la Dra. Laura Inés De Paul de Chiesa, hace saber que en autos caratulados "RUIVAL, ARÍSTIDES JORGE Y OTRO - Usucapión - Me-didas Preparatorias Para Usucapión - Expte. N° 433844" ALTA GRACIA, 22 de marzo de 2016. Proveyendo a fs. 317: Agréguese los instrumen-tos acompañados. Por cumplimentado el decreto de fecha 25/02/16 (fs. 311). Por cumplimentados los aportes de ley conforme impuesto inmobilia-rio acompañado. Proveyendo a la demanda de-ducida (fs. 305/310): Atento el oficio diligenciado ante el Registro General de la Provincia que se acompaña a fs. 288/292: Por presentados, por

parte y con el domicilio legal constituido. Por iniciada la presente demanda de usucapión. Admítase la misma en cuanto por derecho correspondiente. Imprimase trámite de juicio ordinario, con las modalidades establecidas en los arts. 782 y cc C.P.C. y arts. 1897 y ss C.C.C. Atento las constancias de autos, cítese y emplácese a los demandados: herederos y/o sucesores de la Sra. Marta Delina Astrada Ponce de Giraucho: (Sres. Patricia Giraucho, Daniel Giraucho, Virginia Giraucho, María Carola Giraucho, Alicia Giraucho, Marta Giraucho, Pedro Giraucho, Agustín Giraucho y Lucía Giraucho); Graciela Astrada Ponce de Alonso; herederos y/o sucesores de Carlos Astrada Ponce; María Isabel Astrada Ponce de Ferrer Deheza e Isolina Cámara de Castellanos, para que en el plazo de veinte (20) días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía, a cuyo publíquense edictos citatorios en el Boletín Oficial y diario autorizado de la Localidad más próxima, por diez veces, a intervalos regulares, dentro de un período de treinta días (arts. 152 y 783 del C.P.C.C.). Notifíquese asimismo por cédula al domicilio que resulta de los informes acompañados en autos, de la Dirección General de Catastro y del Juzgado Federal con competencia electoral. Cítese a todos los que se consideren con derecho sobre el inmueble objeto del juicio para que en el plazo de veinte (20) días comparezcan a estar a derecho a cuyo fin publíquense edictos en el Boletín Oficial y diario autorizado de la Localidad más próxima, por diez veces a intervalos regulares dentro de un período de treinta (30) días. Oficiése a la Comuna de Potrero de Garay a los fines de la exhibición de los edictos durante treinta (30) días debiendo acreditarse su cumplimiento con la certificación respectiva expedida por la misma, y al Sr. Oficial de Justicia a los fines de que intervenga en la colocación de un cartel indicativo con referencias acerca de la existencia del presente juicio en el inmueble de que se trata, el que deberá ser mantenido a cargo de la parte actora durante toda la tramitación del juicio (art. 786 C.P.C.C.). Cítese como terceros interesados en los términos del art. 784 del C.P.C.C.: A la Provincia de Córdoba, a la Comuna de Potrero de Garay, a los Sres.: herederos o sucesores de Marta Delina Astrada Ponce de Giraucho; Graciela Astrada Ponce de Alonso, a Soconcho-Agrícola y Ganadera. Sociedad en Comandita por Acciones, a María Carola Giraucho; mediante edictos a publicarse en la forma determinada supra. Notifíquese. Hágase saber a los comparecientes que deberán denunciar en autos los domicilios de los herederos de la Sra. Marta Delina Astrada Ponce, de María Isabel Astrada Ponce de Ferrer Deheza, de Isolina Cámara si los conociere, y

acompañe informe del Juzgado Federal con competencia electoral. FDO: DE PAUL de CHIESA, Laura Ines (Secretario).-

10 días - N° 44975 - s/c - 09/05/2016 - BOE

JUZGADO 1A INSTANCIA CIV COM 35A NOM
– en autos EXPEDIENTE: 1675278/36 - ALMADA DOMINGO BERNABE - USUCAPION - MEDIDAS PREPARATORIAS PARA USUCAPION - Córdoba 04 de Noviembre de 2015. Téngase presente lo manifestado. Proveyendo a fs. 68/69: Admítase la presente demanda de Usucapión a la que se imprime el trámite de Juicio Ordinario. Atento lo solicitado y constancias de autos cítese y emplácese a comparecer en el plazo de veinte (20) días al Sr. Vega Bonifacio DNI 2.601.971, bajo apercibimiento de rebeldía y a todos aquellos que se consideren con derecho sobre el inmueble de que se trata, a cuyo fin publíquense edictos, los que se publicaran por diez (10) veces y a intervalos regulares dentro de un periodo de treinta (30) días en el Boletín Oficial y en el diario de mayor difusión de la Provincia de Buenos Aires. El plazo comenzara a correr a partir de la última publicación. Cítese en la calidad de terceros interesados a la Provincia, a la municipalidad y a los colindantes (a que se referencia a fs. 13) para que comparezcan en el plazo de diez (10) días, haciendo saber que su incomparecencia hará presumir que la demanda no afecta sus derechos. (Art 784 del C.P.C. y C.). Oficiése para la exhibición de los edictos del Art. 785 del C.P.C. Y C. colóquese un cartel indicativo con las referencias necesarias del Juicio del inmueble de que se trata a costa del actor y con intervención del Sr. Oficial d Justicia (art. 786 del C.P.C. y C.).-FDO: Sammartino de mercado, María Cristina (Juez de 1º Instancia) – Azar, Nora Cristina (Secretario de 1º instancia) UBICACION DEL INMUEBLE: CARLOS PELLEGRINI N° 268 BARRIO CENTRO DE LA CIUDAD DE MONTE CRISTO PROVINCIA DE CORDOBA

10 días - N° 45258 - s/c - 26/04/2016 - BOE

El Juez de 1º Inst. y 36º Nom. Civ. y Com. de la ciudad de Córdoba, en los autos: “CANELLO, OSCAR SANTIAGO Y OTRO – USUCAPION – MEDIDAS PREPARATORIAS PARA USUCAPION” – EXPEDIENTE N° 2168027/36 -, ha dictado la siguiente resolución: SENTENCIA N° 63. Córdoba, siete de Marzo de 2016. Y VISTOS:…Y CONSIDERANDO: …RESUELVO: 1º) DECLARAR ADQUIRIDO por PRESCRIPCIÓN VEINTIAÑAL por los Sres. Oscar Santiago CANELLO, LE N° 8.391873, nac. el 15 de Marzo de 1951, nac. arg., casado, CUIL N° 20-08391873-0 y Gregoria Antonia IBALO, LC N° 5.240.122,

nac.arg., nac. el 2 de Junio de 1945, casada CUIL N° 23-05240122-4, ambos con domicilio en Zona rural de la Pedanía Remedios, Depto. Río Primero de esta Pcia. de Cba., el derecho real de dominio sobre el inmueble que según plano confeccionado por el Ing. Agrimensor Héctor S. Sasia, con aprobación técnica para juicio de usucapión del 16 de Noviembre de 2012, por Expte. N° 0033-025763/07, con Nomenclatura Catastral Dep. 25 – Ped. 01 – Hoja 114 Parcela 9093, que afecta: a) En forma parcial la Parcela N° 114-3593, inscrita en el dominio N° 15258 – Folio 18264 – Año 1944 y Dominio N° 5877 – Folio 7309 Año 1961, registrada a nombre de Severo Zacarías Márquez y Segundo Graciniano Lozano, Número de cuenta 2501-03541201, que se describe: El Dominio 5877 – Folio 7309 – Año 1961 a nombre de Segundo Graciniano Lozano Una Fracción de Terreno ubicada en el lugar denominado “Cañada Honda”, Ped. Chalacea, Dpto. Río Primero, Pcia. de Cba., compuesta de una superficie de 79 Has, 9070 m2, comprendida dentro de las siguientes dimensiones: 742 m. 67 cm. en sus costados Norte-Sud, por 1075 m. 789 mm. en su costado Este-Oeste, Lindando: Al Norte, con Pedro Lozano y herederos de Casimira Flores; Al Sud, Martina L. de Domínguez y Fermina L. de Domínguez; Al Este, Elías Luna y Mercedes C. de Lozano; y Al Oeste, con Lote de Juan María L.; Graciniano Moisés, Alcira y Elpidio Lozano. Se hace constar de que lo que se transfiere únicamente es la mitad SUD de lo descripto precedentemente, o sea 39 ha. 9535 m2; y el dominio 15258 – Folio 18264 – Año 1944, a nombre de Severo Zacarías Márquez: Una Fracción de Terreno ubicada en “Cañada Honda”, Pedanía Chalacea, Departamento Río Primero, Provincia de Córdoba, compuesta de una superficie de 79 Ha. 9070 m2, comprendida dentro de los siguientes límites y colindancias: 742 m.67 cm., en sus costados Norte-Sud, por 1075 m. 789 mm. en sus costados Este-Oeste, y Linda: Al Norte, Pedro Lozano y herederos de Casimira Flores; Al Sud, Martina L. de Domínguez y Fermina L. de Domínguez; Al Este, Elías Luna y Mercedes C. de Lozano; y Al Oeste, con Lote de Juan María L.; Graciniano Moisés, Alcira y Elpidio Lozano. Los Sres. Márquez efectúan la compra en la siguiente forma: para el Señor Severo Zacarías Márquez, la mitad NORTE, o sea 39 ha. 9535 m2 y la mitad Sud o sea igual superficie 39 ha.9535 m2, para el Señor Juan Domingo Márquez: b) En forma Parcial la Parcela 114-3595, Inscripta en el dominio N° 12082 – Folio 14451 Año 1939, a nombre de Claro Lozano, Número de cuenta: 2501-02669963, que se describe como hijuela de Claro Lozano: Un Lote de terreno, que es parte de lo inventaria-

do al N° 39, ubicado en "Cañada Honda," Ped. Chalacea, Dpto. Río Primero, Pcia. de Cba., de forma irregular y mide: Al Norte, 78 m. 46 cm., lindando con lo adjudicado a Mercedes Centurión de Lozano; Al Este, por la orilla de la línea férrea, con el terreno ocupado por dicha línea del Ferrocarril Central Argentino, adjudicado a Mercedes Centurión de Lozano midiendo 774 m. 82 cm.; Al Sud, 530 m.96 cm., lindando con Elías Luna y Al Oeste, 600 m., lindando con lo adjudicado a Federico Lozano, lo que hace una superficie de 18 Has. 28a. 20 ca.: c) En forma total la Parcela N° 114 3594, inscripta en el dominio 12082 – Folio 14451 – Año 1939, a nombre de Federico Lozano, Número de cuenta 2501-02669955; que se describe como hijuela de Federico Lozano: Un Lote de Terreno que es parte del inventariado al N° 39, ubicado en "Cañada Honda," Pedanía Chalacea, Dpto. Río Primero, Pcia. a de Cba. compuesto de 304 m.70 cm. de Este a Oeste, por 600m. de Norte-Sud, o sea 18 Has. 28a. 20 ca. que linda: Al Norte, lo adjudicado a Mercedes Centurión de Lozano; Al Este, lo adjudicado a Claro Lozano; Al sud, Elías Luna y Al Oeste, Sucesores de Federico Lozano y en parte con lo adjudicado a la hijuela de deudas y costas; interponiendo para su mayor validez y eficacia jurídica, la pública autoridad que el Tribunal inviste, 2º) A mérito de lo dispuesto por el Art. 1905, CCCN, fijar como fecha en la que se produjo la adquisición del derecho real en el mes de diciembre de 2002. 3º) Ordenar la publicación de edictos en el "Boletín Oficial" y en un diario local por 10 días a intervalos regulares dentro de un periodo de 30 días (arts. 790 y 783, CPCC). 4º) Transcurridos dos meses desde la publicación de edictos, previo los Informes de ley. ORDENAR LA INSCRIPCION A NOMBRE de los actores, Sres. Oscar Santiago Canello y Gregoria Antonia Ibaló, en el Registro General de la Provincia, Dirección de Rentas, Dirección de Catastro de la Provincia y Municipalidad de Córdoba, y la cancelación de la inscripción del dominio a nombre de los titulares dominiales del inmueble Sres. Severo Zacarías Márquez, Segundo Graciniano Lozano, Federico Lozano y Claro Lozano. Con una prevención; en relación a los inmuebles descriptos en el punto a) y b) del punto 1 del Resuelto, el Registro de la Provincia deberá practicar la anotación preventiva de la sentencia, con mención a su registración, por cuanto existe afectación parcial, y con relación al inmueble descripto en el punto c) del punto 1) del Resuelto, deberá ordenarse la cancelación de la inscripción anterior, puesto que resulta afectado en su totalidad (arg. art. 789 2º párrafo CPCC)... Protocolícese, Hágase Saber y Dese Copia. Fdo. Dr. Román A. Abellaneda, Juez

10 días - N° 45260 - s/c - 26/04/2016 - BOE

Córdoba, 21 de Mayo de 2009.- Incorpórense las constancias glosadas. Por rectificada la menda interpuesta, en su mérito, y proveyendo a fs.56/57, por presentado por parte, en el carácter invocado y con el domicilio constituido.- Admitase en cuanto por derecho corresponda, la presente demanda de usucapión, la que se tramitará como juicio ordinario.- Cítese y emplácese a los demandados y titulares registrales, a la Provincia de Córdoba, Municipalidad de Córdoba, y a los colindantes que resulten de los informes incorporados en autos, en los domicilios denunciados, en calidad de terceros interesados para que en el término de tres días comparezcan a estar a derecho y hagan valer los derechos que pudieren corresponderles, bajo apercibimiento de ley.- Cítese, asimismo a los accionados y a todos quienes se consideren con derecho sobre el inmueble a usucapir para que comparezcan y hagan valer sus derechos, bajo apercibimiento de ley dentro del plazo de veinte días a contar de la última publicación de edictos, la que deberá efectuarse en el Boletín Oficial por diez veces a intervalos regulares dentro del plazo de treinta días.- A los fines de la exhibición de los edictos, cumplimentese con lo dispuesto por el art. 785 del C.P.C.C. a cuyo fin oficiese. Cumplimentese con lo dispuesto por el art. 786 del C.P.C., bajo apercibimiento. Notifíquese.- Fdo. Dr. Roberto Alberto Ruarte. Juez. Dr. Horacio Fournier. Secretario

10 días - N° 45314 - s/c - 03/05/2016 - BOE

EDictos: en autos: " LUDUEÑA DANIEL ALBERTO. USUCAPION(EXP.784482) Cuerpo 1 que se tramitan ante el Juzg. de 1º Inst. y Unica Nominacion Civil,Comercial,Conciliacion y Flia , Secretaria V. Stuart sito en calle Mendoza N° 966 de la Ciudad de Rio Segundo, Provincia de cordoba, se ha resuelto: Cítese y emplácese a los Res. PEDRO ALVAREZ FERMIN ALVAREZ y JOSE ALVAREZ,a y todos los que se consideren con derecho sobre el inmueble ubicado en la localidad de Santiago Temple, departamento Río Segundo, Pedanía Oratorio de Peralta y que se designa fraccion de terreno designada como Lote 7 de Manzana 15 ubicado en calle n° 2 esquina Pedro Barciocco mide y linda frente A-B: de 46 ms. al frente al NE s/ calle 2; BC 49,00 ms al SE linda c/ Resto Parcela 1 de Pedro Fermin y Jose Alvarez, - en posesion de Elvira Ines, Carmen Antonia Norma Petrona, Carlos Alberto y nelli Lola Maydana; y posesion de Inocencio Barrios; CD 24,00 MS al S.O. c/ resto de Parcela 1 de Pedro Rermin y Jose Alvarez- hoy posesion de Municipalidad de Santiago Tem-

ple-DE de 25,00 ms al N.O. y EF 2,00 ms al S.O. por estos dos ultimos con resto de parecela 1 de Pedro Fermin y Jose Alvarez, hoy posesion de Eduardo Calisto y un segundo frente al N.O. de 24 mts c/ Pedro Barciocco, superficie 1704 ms. cdos, baldío empadronado al n° de cuenta 270104141789, inscripto a nombre de Pedro Alvarez, Fermin Alvarez y Jose Alvarez al Dominio N° 221 Folio 171 año 1923 para que en el plazo de VEINTE DIAS contados a partir de la ultima publicacion comparezcan a estar a derecho a cuyo fin publíquense edictos por diez veces en intervalos regulares dentro del periodo de treinta días en el Boletín Oficial y diario local. Cítese y emplácese a los colindantes en calidad de terceros y en el domicilio denunciado para que en termino de CINCO DIAS comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento y a la PROVINCIA DE CORDOBA en los terminos del art. 784 del C.PC Y C. cumplimentese con lo dispuesto en los arts. 785 y 786 del C.PC. Oficina 4 de marzo de 2013. Firmado: DRA SUSANA MARTINEZ GAVIER JUEZ. DRA. VERONICA STUART, Secretaria.

10 días - N° 45341 - s/c - 15/04/2016 - BOE

EDICTO: El Juzgado Civil y Comercial de 10ma. Nominación de la ciudad de Córdoba, Secretaría a cargo de la Dra. María Eugenia Murillo en los autos caratulados "ROSSA, Roberto Domingo - USUCAPION - MEDIDAS PREPARATORIAS PARA USUCAPION" Expte. N° 2373943/36 ha resuelto: "Córdoba, veintiuno (21) de mayo de 2014. Por presentado por parte en el carácter invocado y con el domicilio procesal constituido. Admitase. Dése al presente el trámite de juicio ordinario. Téngase presente la documental acompañada. Cítese y emplácese al demandado para que en el término de tres días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Oportunamente traslado por diez días con copia de la demanda y de la documental presentada al efecto. Notifíquese. Cítese en la calidad de terceros interesados a la Provincia, a la Municipalidad y a los colindantes para que comparezcan en un plazo de tres días, haciendo saber que su incomparecencia hará presumir que la demanda no afecta sus derechos. Notifíquese a los domicilios que constan en autos. Para aquellos que en forma indeterminada se consideren con derechos sobre el inmueble, publíquense edictos en el Boletín oficial, por diez veces y a intervalos regulares dentro de un período de treinta días. Exhíbanse los edictos en la Municipalidad correspondiente a cuyo fin oficiese. Oficiese al Sr. Oficial de Justicia a los fines de colocar el cartel indicativo (art.786 del C.P.C). Asimismo, exhórtese al Juzgado de 1º Instancia

y 14° Nominación en lo Civil y Comercial a fin de que informe, con relación a los autos “ Ruiz Miguel Angel - Declaratoria de Herederos Expte N 1327471/36” el nombre de quienes hubieran sido declarados herederos del causante Ruiz Miguel Angel y sus domicilios.” Fdo.: Rafael Garzón Molina, Juez. Verónica del Valle Montañana, Prosecretario. Los inmuebles que se encuentran afectados se describen, según títulos como “De acuerdo al Plano de Mensura y Subdivisión y Futura Unión, aprobado por la Comisión Técnica Mixta Provincial Municipal de la Ciudad de Córdoba en Expte. 1320-0033-74039/78 y que fue anotado en el Registro General de la Propiedad bajo el NUMERO 78194 del Protocolo de Planos se describen como: 1º) Un lote de terreno ubicado en Barrio San Martín del Municipio de esta ciudad, Departamento Capital, que se designa LOTE DOCE de la MANZANA SETENTA Y CUATRO encerrando una SUPERFICIE TOTAL DE DOSCIENTOS SESENTA METROS TREINTA Y TRES DECIMETROS CUADRADOS, y; 2º) Un lote de terreno ubicado en Barrio San Martín del Municipio de esta ciudad, Departamento Capital, que se designa LOTE TRECE de la MANZANA SETENTA Y CUATRO encerrando una SUPERFICIE TOTAL DE CIENTO CUARENTA Y TRES METROS CUADRADOS.- Ambos lotes, de acuerdo al Plano de Mensura y Subdivisión y Futura Unión y a las notas marginales que constan en las Matrículas respectivas, se unirán y formarán el LOTE DIECISEIS DE LA MANZANA SETENTA Y CUATRO, ubicado en Barrio San Martín del Municipio de esta ciudad, Departamento Capital, que mide y linda: al Nor-Oeste, línea A-H: 27,71 ms, linda con propiedad de Marcos Torres; al Nor-Este línea I-H: 13 ms., con propiedad de Marcos Torres; al Sud-Este línea E-I: 34,34 ms., con lote 15 y lote 14; y al Oeste línea E-A: 14,60 ms., linda con Bv. Mitre. Todo esto conforma con una Superficie de 403,33 metros cuadrados.” Los inmuebles se encuentran inscriptos en el Registro General de Propiedades en: 1º) Lote DOCE: a nombre de RUIZ MIGUEL en la MATRICULA 112.525 (Antecedente dominial Fº 12.677/1946).- 2º) Lote TRECE: a nombre de RUIZ PAULINA MARIA ESTER en la MATRICULA 112.524 (Antecedente dominial Fº 2.799/1929).- Conforme descripción que surge del Plano de mensura de Posesión y su Anexo, que fue confeccionado por el ingeniero civil René Carlos Rodríguez, MP 1855 y visado y aprobado por la Dirección General de Catastro para Juicio de Usucapión, según Expte. N° 0033-61.190/2011 en fecha 14/08/2012, para la posesión, el lote se describe como LOTE 17 DE LA MZA. 74, ubicado sobre Av. Cornelio Saavedra n° 526, entre calle Quisquisacate y Servan-

do Salguero, Dpto. Capital. La “condición catastral” del inmueble en el sistema de parcelación de la Provincia de Córdoba se registra con la siguiente designación oficial: 11-01-01-03-11-030-017.- Nomenclatura catastral Lote 17 Mza. 74, con las medidas y linderos que surgen del mismo: al Nor-Oeste, línea B-C: 27,71 ms, linda con lote 11 y parte de lote 6; al Nor-Este línea C-D: 13 ms., con lote 7 y parte lote 8; al Sud-Este línea D-A: 34,34 ms., con lote 15 y lote 14; y al Oeste línea A-B: 14,60 ms., linda con Av. Cornelio Saavedra. Todo esto conforma con una Superficie de 403,33 metros cuadrados.” La presente citación se hace extensiva a los colindantes RO.CA Sociedad de Responsabilidad Limitada; Decarlini, Sandro Luis; Gustavo Alcides Fortunato Wekid, Quero, Manuel; Reyes, Beatriz Lucía; Reyes, Lucía del Carmen; María Suárez de Rodríguez; Nilda Agustina Jofré; Marcos Torres. La fracción que se pretende usucapir afecta a las MATRICULAS 112.525 y 112.524 Dto. Capital (11).- En la ciudad de Córdoba a 21 días del mes de marzo de 2016.- Fdo.: Verónica del V. Montañana, Prosec. Letrada.-

10 días - N° 45361 - s/c - 26/04/2016 - BOE

El Sr. Juez de 1º Inst. y 1º Nom. en lo Civil, Com. Concilio y Flia. de la ciudad de Cosquín, Secretaría a cargo de la Dra. Ramello Ileana, en autos “NAVARRO, María Teresa – USUCAPION – MEDIDAS PREPARATORIAS PARA USUCAPION (Expte. 770228) cita y emplaza a los demandados Ceconello Teresa, Ceconello María Antonia, Ceconello María Elena, Ceconello Ricardo María, y sus herederos para que comparezcan a estar a derecho en las presentes actuaciones en el término de 20 días bajo apercibimiento de rebeldía. Asimismo Cita a todos los colindantes actuales, Sr. Héctor R. LIBETO, Juan Antonio BILBAO, Catalina CARASTOSCHEVSKY de STOLAR y M. T. BAUDINO de CAFFARATTO en su calidad de 3º quienes deben ser citados en los domicilios denunciados y en los informados por las reparticiones catastrales y cítese a los que se consideren con derecho sobre el inmueble que se trata de prescribir, individualizado como un lote de terreno designado con el N° 20 de la Manzana “Y” de Villa Los Alpes, Pedanía Rosario y San Roque, Departamento Punilla de la Pcia de Córdoba, que tiene las siguientes dimensiones: su frente está formado por una línea quebrada que en su primer tramo mide 19 m 58 cm rumbo al este sudeste; y 12 m,84 cm con rumbo al este noreste; en su otro tramo lindando calle al medio con Manzana letra “S”; 53 m, 69 cm en el norte noreste, lindando con el Lote 19, 63 m en su otro costado al sur sureste, lindando con Manzana 13 y su contrafrente esta formado por

una línea quebrada que mide 24 m 13 cm en su primer tramo con rumbo al oeste sudoeste, lindando con el Lote 5; o sea que tiene una superficie de 2529m y 51 dcm2, Se encuentra inscripto al dominio: Folio 38588, Tomo 155, Año 1961, a nombre de los demandados, empadronado en Dirección General de Rentas de la Prov. de Cba. en cuenta n° 230305481721, en Dirección Gral. De Catastro bajo el N° 2303493402073023000 donde tramitó éste Expte para usucapión n° 0033 – 15045/06, según plano de mensura confeccionado por el Ing. Marcos Molas y Molas, aprobado el 04/05/2007, para que en plazo de veinte días subsiguientes al vencimiento de la publicación de edictos comparezcan a estar a derecho, tomar participación y deducir oposición bajo apercibimiento a cuyo fin publíquense edictos por 10 veces en 30 días en el B.O. y diario a determinarse. Fdo. Dras. Coste de Herrero, Cristina (JUEZ) Ramello Ileana (SECRETARIA).
10 días - N° 46020 - s/c - 27/04/2016 - BOE

El Juzgado de 1ra. Nominación en lo Civil, Comercial y de Familia de la ciudad de Villa Dolores, a cargo del Dr. Juan Carlos Ligorria, Secretaría N° 2, a cargo de la Dra. María Alejandra Larghi de Vilar, en autos: “MONTENEGRO, Claudia Marcela y Otro- USUCAPION” (Exp.1886247), cita y emplaza en calidad de demandados a Ricardo Jaime Sullivan, Pablo Agustín Justo y a quienes se consideren con derecho al inmueble que se trata de prescribir y; como terceros interesados, a la Provincia de Córdoba en la Persona del Sr. Procurador del Tesoro, Municipalidad de La Paz, al titular de la cuenta según la DGR: Dante José Necco, a los colindantes Ricardo Jaime Sullivan y Pablo Agustín Justo, para que dentro del plazo de treinta días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. El inmueble que se pretende usucapir, resulta: Una fracción de terreno emplazado en Zona URBANA, localidad de “Loma Bola”, Municipio de La Paz, pedanía Talas, departamento San Javier, provincia de Córdoba, compuesto por un (1) polígono de forma irregular, ubicado sobre Calle Rodolfo Krutli s/n, designado como Lote 17 de la Manzana 29, al que le corresponde la siguiente Nomenclatura Catastral: Departamento 29, Pedanía 05, Pueblo 08, Circunscripción 01, Sección 01, Manzana 29 y Parcela 17 y; que conforme plano para Juicio de Usucapión aprobado por la Dirección General de Catastro en fecha 18 de febrero de 2008, bajo el Expte. N° 0033-16.098/06, se describe de la manera siguiente: A partir del vértice Noroeste desde el punto H, donde comienza el costado NORTE, con un ángulo interno de 115°53', mide hasta el punto I, tramo H-I: 30,72 mts; en vértice I, con ángulo

interno de 252°38'; mide hasta el punto A, tramo I-A: 26,66 mts; en vértice A, con ángulo interno de 111°54'; mide hasta el punto B, donde finaliza el Lado NORTE, tramo A-B: 19,50 mts; en vértice B, donde comienza el costado ESTE, con ángulo interno de 66°42'; mide hasta el punto C, tramo B-C: 56,54 mts; en vértice C, con ángulo interno de 170°51'; mide hasta el punto D donde culmina el Lado ESTE, tramo C-D: 14,30 mts; en vértice D, donde comienza el costado SUR, con ángulo interno de 100°20'; mide hasta el punto E, tramo D-E: 23,03 mts; en vértice E, con ángulo interno de 169°17'; mide hasta el punto F donde finaliza el Lado SUR, tramo E-F: 13,66 mts; en vértice F donde se inicia el costado OESTE, con ángulo interno de 136°42'; mide hasta el punto G, tramo F-G: 15,12 mts; en vértice G, con ángulo interno de 135°43' mide hasta el punto H donde culmina el Lado OESTE, tramo G-H: 12,68 mts; vértice en el cual, se cierra la figura, de la que resulta una SUPERFICIE TOTAL de 2.016,81 mts.2.- Villa Dolores, 28 de Marzo de 2016. OBSERVACIONES: Exento del pago de tasas (art. 4°, Ley N° 8884; art. 25, Ley N° 9100).-
10 días - N° 46191 - s/c - 19/04/2016 - BOE

EXPEDIENTE: 1200734 - OVIEDO, CARLOS RUBEN - USUCAPION - J.1A INST.C.C.FA-M.1A-SEC.2 - VILLA DOLORES En los autos caratulados "OVIEDO CARLOS RUBEN.- USUCAPION" :- Expte nro 1200734 . que tramitan por ante el Juzgado Civil , Comercial de 1 ra Instancia de 1 ra Nominación de Villa Dolores , Secretaria Nro Dos , a cargo de la autorizante , se ha dictado la siguiente resolución: SENTENCIA NUMERO: 15 - Villa Dolores , 29/03/2016.- Y VISTOS:Y DE LOS QUE RESULTA : ... Y CONSIDERANDO: ... RESUELVO: a) Hacer lugar a la demanda instaurada en todas sus partes y en consecuencia declarar que el Sr. Carlos Rubén Oviedo, D.N.I. N° 14.411.133, CUIL N° 20-14411133-9, argentino, de estado civil casado en primeras nupcias con María Nancy Moreira, domiciliado en calle Constancio Vigil N° 1977, de la ciudad de Villa María, Provincia de Córdoba, es titular del derecho real de dominio, obtenido por prescripción adquisitiva veintañal, desde el 05 de marzo de 2012, en relación al inmueble con todo lo edificado, clavado, plantado y demás adherido al suelo, ubicado en Camino Publico a La Aguadita, "El Alto Resbaloso", Pedanía Las Rosas, Dpto. San Javier, Provincia de Córdoba. Descripción del inmueble: Que conforme plano de mensura para usucapión confeccionado por el Ing. Civil Alfredo Estrada, visado por la Dirección General de Catastro de la Provincia con fecha 30/12/2012, Expediente N° 0587-001322/2012, y anexo se describen de la si-

guiente forma: "Dos Fracciones de terreno rural con todo lo edificado, clavado, plantado y demás adherido al suelo que contengan, ubicadas en "El Alto Resbaloso", Pedanía Las Rosas, Departamento San Javier, Provincia de Córdoba, cuyas superficies de cada uno de los inmuebles son las siguientes: Parcela 462152303169 8Fraccion Norte), Superficie: Seis Mil Doscientos Noventa y Cinco Metros Cuadrados (6.295m2) y se describe de la siguiente manera: de forma irregular que partiendo del vértice Noroeste designado como A, con ángulo 93°08' se miden hacia el Este 58,94 metros (lado A-B) hasta llegar al vértice B, constituyendo este lado el limite Norte, colindando con parcela sin designacion posesión de Sociedad P. Fraga y Compañía S.R.L.; desde aquí con ángulo 87°29', se miden hacia el Sur 107,24 metros (lado B-C) hasta llegar al vértice C, constituyendo este lado el limite Este, colindando con parcela sin designación Quintero de Bustos Vicenta (hoy su Sucesión), Matrícula 1.177.882; desde aquí con ángulo 89°55' se miden hacia el Oeste 60.00 metros (lado C-H) hasta llegar al vértice H, constituyendo este lado limite Sur, colindando con camino publico; desde aquí con ángulo 89°28' se miden hacia el Norte 104.58 metros (lado H-A) hasta llegar al vértice A, constituyendo este lado el limite Oeste, y cerrando el polígono norte, colindando con parcela 2514-1463 Quintero de Bustos Vicenta, Matrícula 1.177.882, hoy posesión de Cecilia Silvana URGELLES, Expediente N° 0033-49364/2009.- Parcela 461987303210: (Fracción Sur), Superficie: Una Hectárea Dos Mil Ochocientos Noventa Metros Cuadrados (1ha. 2.890m2): de forma irregular que se describe de la siguiente manera: partiendo del vértice Noroeste designado como G, con un ángulo de 76°29' se miden hacia el Este 60.21 metros, (lado G-D) hasta llegar al vértice D, constituyendo este lado el limite Norte colindando con camino publico; desde aquí con ángulo de 104°04' se miden hacia el sureste 203.14 metros hasta llegar al vértice E (lado D-E), constituyendo este lado el limite Este colindando con parcela sin designación Quintero de Bustos Vicenta, Matrícula 1.177.882 (hoy posesión de Julieta Ferrero y Gabriel Alejandro Aguilera, Expediente N° 0033-88972/2004); desde aquí con ángulo de 101°15' se miden hacia el suroeste 61.85 metros hasta llegar al vértice F (lado E-F), colindando con Arroyo La Aguadita; desde aquí con ángulo 78°11' se miden hacia el Noroeste 229,86 metros hasta llegar al limite Oeste colindando con parcela 2514-1364 Quintero de Bustos Vicenta, Matrícula 1.177.882 (hoy posesión de Elisa Norma Bustos, Expediente N° 0033-49360/2009.- Ambas fracciones conforman una sola unidad económica y no pueden

ser transferidas en forma independiente y afectan de manera parcial el inmueble inscripto en la Matrícula N° 1.177.882 a nombre de Vicenta Quintero de Bustos, y esta empadronado en la Dirección General de Rentas en la Cuenta N° 2902-0384.338-9.- b) Disponer la publicación de edictos en el Boletín Oficial y en el diario La Voz del Interior, en el modo dispuesto por el art. 790 del C. de P.C.- c) Atento a que el inmueble objeto de la presente acción se inscribe en mayor superficie en Matrícula Folio Real N° 1177882, a nombre de Vicenta Quintero, numero de cuenta 2902-0384338/9, ordenar la anotación preventiva de la sentencia en los Registros Públicos de la Provincia (art. 789 C.P.C.), a cuyo fin deberá oficiarse.- d) Diferir la regulación de los honorarios profesionales de la Dra. Mónica Alejandra Cacharron para cuando exista base determinada para ello.- Protocolícese y dese copia.- Fdo. Dr. Juan Carlos Ligorria (Juez).- Oficina, 5 de abril del 2016 .-El presente es sin cargo de conformidad al art 783 ter de la ley 8904.-Fdo Dra. LARGHI de VILAR, María AlejandraSECRETARIO JUZGADO 1RA. INSTANCIA
10 días - N° 46223 - s/c - 27/04/2016 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial, Conciliación y Familia de la ciudad de Oliva. Cuarta Circunscripción Judicial de la Pcia. de Córdoba. Secretaría a cargo del Dr. Víctor Adrián Navello, en los autos caratulados: "COLINAS, ESTEBAN GREGORIO y OTROS. Usucapión. Medidas Preparatorias para Usucapión" (SAC N°: 349.555), ha dictado la siguiente Resolución: Oliva, 03 de octubre de 2.011. Proveyendo a los escritos de fjs. 97/100 y 102: Agréguese la documental acompañada. Téngase a los Sres. Esteban Gregorio Colinas y María Clidis Colinas por presentados, por parte y con el domicilio legal constituido. Téngase presente lo manifestado. Admitase la demanda de Usucapión. Dése a la misma el trámite de juicio Ordinario. Cítese y emplácese a quienes se consideren con derecho sobre el inmueble objeto del presente juicio a cuyo fin publíquense edictos conforme los dispuesto por el Art. 783 y 783 ter del C.P.C.C, como asimismo, y en calidad de terceros interesados, a los colindantes y a la Provincia de Córdoba para que en el plazo de 20 (veinte) días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. Librense oficios a los fines de la exhibición de edictos y de la colocación del cartel indicativo (Art. 785 y 786 del C. de P. Civil). NOTIFÍQUESE. Fdo: Raúl Jorge JUSZCZYK (Juez). Víctor Adrián NAVELLO (Secretario). Conforme plano de Mensura Posesión para Juicio de Usucapión, confeccionado por el Ing. Agrimensor Guillermo R. Malet (M.P. 1.234/1), Expediente N°:033-

21268/07 aprobado por la Dirección Gral. de Catastro con fecha 29/03/2.007, el inmueble se describe como se detalla: "Una fracción de campo, ubicada en zona Rural próxima a Pampayasta Sud. Pedanía Pampayasta Sud. Departamento Tercero arriba. Pcia. de Córdoba, que se designa como: Hoja 264- Parcela 0160, con superficie de: 16 Has 8.706 ms2. Nomenclatura Catastral: Depto. 33. Pedanía 04. Hoja: 0264. Parcela: 0160 (264-0160), con superficie de: 16 Has. 8.706 mts.2. AFECTACIÓN DOMINIAL: No afecta Dominio alguno. NÚMERO DE CUENTA DGR: 33041913442/2, que mide: el lado Nor-Noreste (F-A): 89,85 mts. ángulo "A" de 86° 35' 18"; el lado Este-Sudeste es una línea quebrada de dos tramos, ambas con rumbo Sud-Sudoeste: la primera (A-B): 660,23 mts. ángulo "B" de 180° 08' 12", y el segundo (B-C): 1.177,71 mts. ángulo "C" de 89° 19' 28"; el lado Sud-Sudoeste, es una línea quebrada de dos tramos, ambos con rumbo Oeste-Noroeste: el primero (C-D): 88,88 mts ángulo "D" de 186° 32' 37", y el segundo (D-E): 6,37 mts. ángulo "E" de 83° 54' 39", y el lado Oeste-Noroeste (E-F): 1.832,43mts., ángulo "F" de 93° 29' 47". La parcela descripta que se pretende usucapir linda: su costado NORESTE: con parcelas "264-6161" y "264-0661", ambas a nombre de Adelina HAEDO de RUSSO y otros (Oreste Vicente RUSSO, Aldo Bartolomé RUSSO, Clara Nimia RUSSO, Oscar Andrés RUSSO y Orlando Gregorio RUSSO); su costado SUDESTE: con parcela Sin Designación y sin antecedentes catastrales de Alejo Colinas (hoy su Sucesión); su costado SUDOESTE: en parte con Camino Público, y en parte con parcela Sin Designación y sin antecedentes catastrales de José ODRIOZOLA ARÓSTEGUI, y su costado NOROESTE: con Parcela Sin Designación y sin antecedentes catastrales de Alejo COLINAS (Hoy su Sucesión). Prosec: Cordoba José Luis

10 días - N° 46258 - s/c - 06/05/2016 - BOE

El Juzgado de 1ra. Nominación en lo Civil, Comercial y Conciliación de la ciudad de Villa Dolores, a cargo del Dr. Juan Carlos Ligorria, Secretaría N° 2, a cargo de la Dra. María Alejandra Larghi de Vilar, en autos: "BLANCO, Olga Matilde - USUCAPION" (1232666) cita y emplaza en calidad de demandados a Rosario Espíndola y/o sus sucesores y a quienes se consideren con derecho al inmueble que se trata de prescribir y; en su calidad de terceros interesados a la Pcia. de Córdoba en la persona del Sr. Procurador del Tesoro, a la Municipalidad de San Javier, al titular de la cuenta según la DGR: Suc. de Espíndola Rosario, a los colindantes Roberto Omar Assan, Cristina Oviedo, Ana Inés Funes, Rosa Jovita Sosa de Toranzo, a la Sucesión de Rosa del Carmen Toranzo y a la sucesión de José Agustín Toranzo para que en el término de treinta días, comparezcan a estar a derecho y tomen participación en estos autos dentro del mismo término, todo bajo apercibimiento de ley. Conforme plano de mensura de posesión obrante en Exp. Prov. N° 0033-034126/07, Reválida del 15/04/09, el inmueble que se pretende usucapir, resulta: Una fracción de terreno URBANA de forma irregular con acceso sobre Ruta Prov. N° 14 s/n ó Camino de la Costa, al que le corresponde la siguiente Nomenclatura Catastral: Depto. 29, Ped. 03, Pblo. 22, Circ. 02, Secc. 02. Mzana. 05 y Parc. 42 y; conforme anexo descriptivo que forma parte integrante de la mensura en cuestión, se describe de la manera siguiente: "Que el bien esta ubicado en Departamento San Javier, pedanía San Javier en el paraje San Javier. Se accede al predio desde el costado Oeste arribándose a su lado Sur por Ruta Provincial N°14. Descripción: A partir del vértice "F" con ángulo interno de 75°10' se miden 5,30 metros, hasta el vértice "G" desde donde con ángulo interno de 104°49' se miden 47,49 metros, hasta el vértice "H" desde donde con ángulo interno de 262°22' se miden 20,94

metros, hasta el vértice "A" desde donde con ángulo interno de 89°37' se miden 11,04 metros, hasta el vértice "B" desde donde con ángulo interno de 180°48' se miden 33,99 metros, hasta el vértice "C" desde donde con ángulo interno de 99°47' se miden 19,79 metros, hasta el vértice "D" desde donde con ángulo interno de 88°00' se miden 27,53 metros, hasta el vértice "E" desde donde con ángulo interno de 179°27' se miden 69,94 metros, cerrando así el polígono correspondiente a la parcela N° 42 al arribar al vértice "F" con lo que totaliza una superficie de 1.318,18 m2.- La propiedad colinda en su costado Norte, en parte con Roberto Omar Assan Parc. 33 Exp. 0033-16713/99 S/Datos de dominio y en parte con Ocup. de Cristina Oviedo Parc. 09, F°29, A°1906, en su costado Este, Ana Inés Funes Matriz. 1.041.944 (029) Parc. 34, en su costado Sur, con Jovita Sosa de Toranzo y Rosa del Carmen Toranzo F° 19.501, A°1.976, Parc.10 y en su costado Oeste, con Ruta Provincial N° 14" (sic).— Villa Dolores, 01 de abril de 2016.---Fdo.:María Alejandra Larghi de Vilar.- OBSERVACIONES: Exento del pago de tasas (art. 4°, Ley N° 8904, modif. Ley 8465, incorporado como art. 783 ter, in fine, del CPCC).-

10 días - N° 46376 - s/c - 20/04/2016 - BOE

La Excma. Cámara en lo Civil y Comercial 8ª de la 1º circunscripción judicial, en autos caratulados "Gonzalez Lucia Adela C/ Siemens Schuckert Ltda Y Otros - Usucapición - Medidas Preparatorias Para Usucapición - Recurso De Apelación - Expte. N° 613388/36. Atento lo solicitado y constancias de autos, declárese rebeldes a los herederos de la señora Carmen Cecilia Ferreira Achaval, señores. . . Celina María Ortiz Araya . . .Notifíquese. "Córdoba, 11 de junio de 2014" Fdo. Hector Hugo Liendo - Vocal de Cámara - Silvia Susana Ferrero de Millone - Secretaria.

5 días - N° 46580 - s/c - 14/04/2016 - BOE

BOLETIN
OFICIAL DE
LA PROVINCIA
DE CORDOBA



Santa Rosa 740 - Tel. (0351) 4342126 / 27
X5000ESP CORDOBA - ARGENTINA

Atención al Público:
Lunes a Viernes de 8:00 a 20:00 hs.

BOE - Tel. (0351) 5243000 int. 3789 - 3931